

# 112 QUEHACER

REVISTA BIMESTRAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL DESARROLLO-DESCO

**FORTALEZA**  
de la  
**PERS**

**LA FORTALEZA  
DEL  
DEFENSOR**

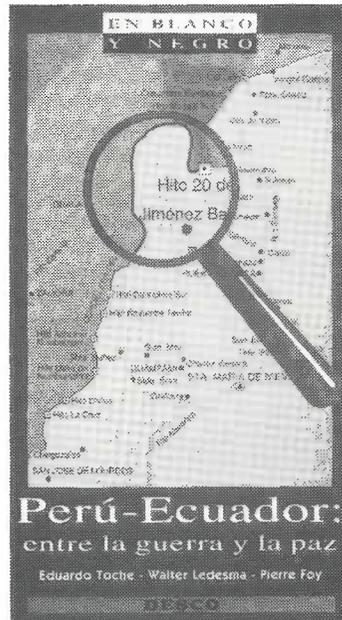


# DESCO

*Acaba de aparecer*

Buscando ofrecer nuevos enfoques al siempre debatible tema de las relaciones con Ecuador, DESCO ofrece a sus lectores un nuevo libro sobre el tema. Los tres ensayos que reúne el libro se distancian de las perspectivas jurídicas e históricas habituales e intentan sondear los efectos que el conflicto entre ambos países tienen en las dimensiones política, militar y ambiental.

Eduardo Toche, analista político, reflexiona sobre los efectos del conflicto del Cenepa en la política interna, justo en momentos en que se llevaba a cabo un proceso electoral. El general Walter Ledesma detalla las contradicciones existentes entre la concepción de paz hemisférica y el pensamiento del general ecuatoriano Paco Moncayo. Pierre Foy, abogado especialista en medio ambiente, llama la atención sobre los diversos aspectos ecológicos que se hallan comprometidos en el litigio fronterizo.



Así, una de las virtudes de esta publicación es decirnos que si bien el tema parecía agotado y no quedaba sino aguardar la firma de la paz definitiva para darlo por concluido, en realidad no lo está puesto que afectó y seguirá afectando múltiples dimensiones del acontecer nacional.

EN VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS

editorial

DISTRIBUYE horizonte

UNMSM-CEDOC

## Novedad

La juventud vive un intenso dilema: la experiencia del presente y el esbozo del futuro. Todo joven debe responder a qué quiere convertirse en el futuro y cuáles son sus aspiraciones, pero pocas veces se les pregunta sobre sus derechos y su situación actual.

En este caso los autores hacen una revisión de las políticas de juventud emprendidas por el Estado, para llegar a un balance general de avances y carencias que muestra que por lo general se tiende a ver a los muchachos y muchachas como personas en una etapa de formación, y no como personas que viven una etapa plena de riquezas y frustraciones en la que han de enfrentar un mundo complejo y cambiante.

El libro consta de dos grandes partes: una teórica, referida a los conceptos y a las políticas de juventud que se



han dado en el Perú a partir de 1985. La segunda parte consiste en un análisis de la juventud de Villa El Salvador, que incluye lineamientos, orientaciones y recomendaciones para adoptar una política de juventud en los sectores populares.

# QUEHACER

Lima, marzo-abril de 1998

**4** Ante el atropello a la legalidad y al Estado de Derecho el Defensor del Pueblo no puede ser imparcial, sostiene el doctor Jorge Santistevan de Noriega.



**Director:** Eduardo Ballón  
**Editor general:** Juan Larco  
**Editor ejecutivo:** Hernando Burgos  
**Coordinación:** José Luis Carrillo Mendoza  
**Corrección:** Annie Ordóñez  
**Carátula:** Carlos González  
**Foto de carátula:** Nancy Chappell  
**Diagramación y composición:** Juan Carlos García M.  
**Secretaría:** Mónica Pradel  
**Dirección:** León de la Fuente 110, Lima 17, Perú. ☎ 264-1316. Fax 264-0128  
**Impresión:** INDUSTRIALgráfica S.A.  
**Suscripciones:** Cheques y giros bancarios a nombre de DESCO.

**Quehacer:** Revista bimestral del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO.

**Consejo Directivo de DESCO:**  
Eduardo Ballón, Presidente; Alberto Adrianzén, Julio Gamero, Tokihiro Kudó, Abelardo Sánchez-León, Molvina Zeballos.

© DESCO, Fondo Editorial.  
ISSN 0250-9806

[http:// www.desco.org.pe/qh/qh-in.htm](http://www.desco.org.pe/qh/qh-in.htm)  
e-mail: [qh@desco.org.pe](mailto:qh@desco.org.pe)

---

<b>Actualidad</b>	
El mecanismo en acción / <i>Alberto Adrianzén</i>	14
<b>Reportaje</b>	
Full talk show / <i>José Luis Vargas Gutiérrez</i>	20
<b>Especial</b>	
Servicios públicos: ¿Quién consume a quién? / <i>Mariano de Andrade y José Carlos Requena</i>	32
<b>El Niño</b>	
«Cuando el río se salió, nos obligó a pensar» / <i>María Teresa Oré</i>	46
Los desastres y el modelo de desarrollo / <i>Pedro Ferradas</i>	52
<b>Salud</b>	
Reforma de salud: ¿Equidad o ajuste? / <i>Oscar Ugarte Ubillús</i>	58
Medicamentos: ¿Promoviendo la salud o los negocios? / <i>Roberto López Linares</i>	64
<b>Temas de fin de siglo</b>	
El nuevo manifiesto capitalista mundial / <i>Lori M. Wallach</i>	70
<b>Futbol</b>	
En Francia hay un mundial / <i>Abelardo Sánchez León</i>	78
<b>Reportaje Gráfico</b>	
En el juego de la vida / TAFOS	80
<b>Personajes</b>	
La pasión de Domingo	90
<b>Literatura</b>	
Buena onda / <i>Gustavo Faverón Patriau</i>	92
<i>Babelonia</i> de papel o literatura en rock / Una entrevista a Santiago Roncagliolo, por <i>Catalina Lohmann</i>	96
Gurk ha muerto / <i>Santiago Roncagliolo</i>	100
<b>Drogas</b>	
Por una política con sentido común / <i>Ethan Nadelmann</i>	104



## EL DEFENSOR NO PUEDE SER IMPARCIAL

**UNA ENTREVISTA CON EL DOCTOR JORGE SANTISTEVAN DE NORIEGA,  
POR JUAN LARCO, HERNANDO BURGOS Y ABELARDO SÁNCHEZ LEÓN.**

**FOTOS: NANCY CHAPPELL**

*En su corta existencia la Defensoría del Pueblo ha logrado legitimidad por su actuación autónoma en defensa del Estado de Derecho y de la legalidad. Su titular explica en qué circunstancias, a pesar de su neutralidad política, debe tomar partido y en qué sustenta su optimismo frente al futuro constitucional del país.*

**L**o ocurrido hace poco con el Consejo Nacional de la Magistratura y antes con el Tribunal de Garantías Constitucionales, ha sido calificado por usted como violación del Estado de Derecho. ¿Eso no constituye un cuestionamiento político al régimen y un abandono de la posición apolítica y neutral que, según usted mismo,<sup>1</sup> es propia de la institución que dirige?

– Los ingleses tienen una expresión: *whistle blowing*, que se traduce más o menos como dar un bocinazo. El Defensor del Pueblo tiene que ser un defensor del ciudadano frente al Estado y un riguroso guardián del Estado de Derecho y de la legalidad democrática. No se concibe el pleno respeto a los derechos humanos en un régimen que *atenta contra* el Estado de Derecho; no se concibe la supervisión a la administración estatal si es que no se mantienen firmes los principios de la legalidad democrática. En consecuencia, ante un tema que afecta al Estado de Derecho, no hay neutralidad. Por lo tanto, el «bocinazo» del Defensor del Pueblo se da en función del respeto al Estado de Derecho, independientemente del gobierno del que se trate o de la institución estatal involucrada en violaciones de la legalidad. Nosotros no podemos dejar de cumplir esa misión.

– Frente a los problemas que ahora tiene el Estado de Derecho, va a tener usted bastante trabajo.

– Estamos convencidos de ello. Como guardianes del Estado de Derecho hay quienes consideran que ésta debe ser la Defensoría del Pueblo más ocupada del mundo.

– Y algunos de sus «bocinazos» deben hacer doler ciertos oídos.

– Es inevitable. Rodrigo Carazo, quien fue el primer Defensor en Costa Rica, me

dijo: «al principio todo el mundo saluda al Defensor, pero éste es por esencia una institución que molesta. Si hay un Defensor que no molesta es que no está haciendo bien su trabajo».

– ¿Ha recibido muestras de incomodidad por parte de representantes del gobierno?

– Ha habido algunas expresiones públicas de discrepancia y hasta hay gente que puede haberme quitado el saludo, pero me parece que eso es inevitable; nuestra labor es la de ofrecer defensa, no sonrisas. Lo que es más frecuente son los mensajes *sotto voce*; gente que viene a decirme que hay ciertas cosas que no gustan, por ejemplo, a nivel del gobierno, o de la mayoría en el Congreso o en determinados sectores de las Fuerzas Armadas. Pero, asimismo, también *sotto voce*, llegan mensajes de aprobación desde el interior de éstas.

– El congresista Enrique Chirinos Soto afirma que el Defensor del Pueblo se ha pasado a la oposición, ¿qué dice usted?

– El Defensor del Pueblo realiza una tarea neutral en términos políticos. En la labor pedagógica que hace hay muchas ocasiones en las cuales tiene que opinar sobre hechos nacionales, tiene una actitud proactiva, mira más allá de la coyuntura. Su compromiso es con la Constitución, con la ley y con los principios del ordenamiento jurídico, es decir, con el Estado de Derecho, por lo que si se produce una situación que mella la legalidad tiene que decir su palabra. Esa es su tarea y en ese sentido no puede ser imparcial. Si desde el gobierno se le mira como de la oposición y si, en alguna otra ocasión, desde la oposición se le toma como gobiernista, eso o es irrelevante o es señal de que avanzamos.

– ¿De dónde provienen las principales acciones contra el Estado de Derecho en el Perú? ¿Del gobierno, del Congreso?

– Lo contradictorio es que son iniciativas que el Congreso aprueba, un Con-

1. Santistevan de Noriega, Jorge: «La Defensoría del Pueblo en el Perú». En: *La fortaleza de la persuasión / Defensoría del Pueblo*. Lima, abril de 1997, 2ª ed. (Serie «Biblioteca de la Defensoría»).

greso democráticamente elegido. Pero, a decir verdad, allí no queda la cosa. Nosotros nos hemos pronunciado también frente a resoluciones de la Corte Suprema, como aquella que ratificó una decisión de la Corte de Madre de Dios, que condenaba a un ciudadano por ejercer el periodismo sin estar colegiado, es decir, lo sentenciaba por algo que no es un delito.

– En la sociedad hay muchos que creen que la legalidad es algo muy complicado y ajeno. ¿No siente que el «bocinazo» de la Defensoría no tiene el eco que desearía?

– Tenemos muestras de que nuestras intervenciones no son estériles. Por ejemplo, junto con el padre Hubert Lanssiers hemos sido capaces de proponer –y que esto sea aceptado por el presidente– 360 indultos para personas que estaban encarceladas por terrorismo a pesar de ser inocentes.

Igualmente, hemos advertido acerca de las levas, una costumbre militar que no es constitucional ni legal; no pretendo decir que hemos acabado con ellas, pero gracias a nuestra intervención pública hay menos levas y más conciencia de las personas para reclamar. El problema requiere algún tipo de modificaciones legales. Eso se está trabajando en el Congreso, mientras tanto seguimos atendiendo las denuncias.



*«El compromiso de la Defensoría es con la Constitución, con la ley y con los principios del ordenamiento jurídico; es decir, con el Estado de Derecho.»*

Otro caso es el de las esterilizaciones. Nosotros investigamos y advertimos. Todo peruano tiene derecho a conocer todos los métodos de planificación familiar, incluyendo los quirúrgicos. Pero no debe privilegiarse sólo uno y debe respetarse siempre el libre consentimiento. Tenemos la evidencia de que después de la intervención de la Defensoría las esterilizaciones han bajado notablemente. Eso significa que efectivamente se estaba andando a marchas forzadas.

## Temas y estrategia

– Las tareas de la Defensoría son abrumadoras, así como las demandas de quienes son afectados por algún atropello a sus derechos. ¿Cómo hace la institución para hacerles frente?

– En la sede central de Lima estamos organizados para atender a todas las personas que vengan. Todo Defensor del Pueblo siempre está alternando entre la solución de los problemas individuales y los remedios colectivos. Trabajamos en base a casos simbólicos, a los **leading cases** como les llaman los norteamericanos, que nos permiten conjugar la solución del problema concreto con el efecto multiplicador que la solución puede tener. Por ejemplo, no todos los levados del país se quejan ante la Defensoría, pero basta que lo hagan unos pocos para que investiguemos y propongamos una recomendación general, para que elevemos el problema ante la opinión pública y el Congreso. Aquí investigamos 12 casos de esterilizaciones involuntarias; ahora son 62 denuncias, pero con los primeros 12 sacamos conclusiones y formulamos recomendaciones de carácter general.

Entonces, primero combinamos la multitud de situaciones individuales que se nos plantean, con la concentración en aquellos remedios que tengan impacto colectivo. Segundo, trabajamos en base a prioridades. Hay unos temas en los que estamos más débiles y otros en los que estamos más fuertes.

– ¿Cuáles son los temas priorizados en la estrategia de la Defensoría del Pueblo?

– Nuestra prioridad inicial fue la libertad individual y el caso de los inocentes presos acusados de terrorismo. A eso le dedicamos una comisión especial y recursos. Hemos logrado hasta el momento la libertad de 360 y todavía tenemos plazo para trabajar hasta fin de año en esa materia. Ahora estamos incorporando el caso de personas inocentes que siguen con requisitorias pendientes, especialmente en Ayacucho y Huancavelica, en zonas de la violencia política.

El segundo tema en el que estamos trabajando muy fuerte es el de los derechos de la mujer. Tenemos una defensora especializada, que es Rocío Villanueva; contamos con un programa que combina la solución de casos con la promoción de derechos de la mujer, que incluye la capacitación de jueces y fiscales, en coordinación con la Academia de la Magistratura, la universidad, etcétera; en contacto con el Congreso, promovemos modificaciones legales. Un tercer tema en el que estamos particularmente comprometidos es el de los desplazados por la violencia. Tenemos un trabajo importante en las zonas que fueron más afectadas por la violencia y que se desarrolla desde Ayacucho. Un cuarto tema es el de las comunidades nativas.

La intervención de la Defensoría también ha dado lugar a que el Congreso modifique ciertos dispositivos institucionales, como el referido al régimen de propiedad en las playas, que permitía que las urbanizaciones aleda-

ñas a éstas cerraran el acceso a las mismas; y a que el Legislativo cuestionara dos decretos de urgencia del Ejecutivo que dejaron sin pensiones y otros beneficios sociales a los médicos y enfermeras de la Policía Nacional.

## **Demandas y organización**

- **¿Qué quejas son las más frecuentes contra la administración estatal?**

- Las referidas a las pensiones. En eso hemos alcanzado una alta especialidad; trabajamos todos los días con la Oficina de Normalización Previsional y con otras que son responsables de las pensiones. Este tema fue el de mayor demanda al principio, constituía el 36 por ciento de las quejas.

Actualmente han crecido aquellas que tienen que ver con los servicios públicos. También se han incrementado las que tienen que ver con las municipalidades. La gente denuncia abusos en los arbitrios, incorrecciones en las regulaciones municipales. Asimismo, hay todo un campo en lo que son atropellos a los derechos urbanos: se cierran las calles, no se respetan los aires, los cables de las empresas de servicios públicos se ponen por cualquier lado.

La realidad nos ha hecho avanzar más allá de los temas que diseñamos al iniciarse el funcionamiento de la Defensoría del Pueblo y nos ha obligado a modificar nuestra estructura, a crear, por ejemplo, una adjuntía especializada en derechos humanos y a sacar a concurso otra para servicios públicos.

- **¿Y cómo van los planes de implantar la Defensoría a nivel nacional?**

- No pretendemos contar de inmediato con oficinas en los 24 departamentos. Por ahora es más importante contar con una oficina sólida y con equipos móviles, que con una enorme burocracia en todo el país. Hemos abierto oficinas sólo en las ciudades de Ayacucho, Arequipa y Trujillo, donde había mayor

demanda por la presencia de la Defensoría. Desde Ayacucho hemos establecido una red de protección a los derechos de los desplazados por la violencia, que cubre Andahuaylas, Cora Cora, Huancavelica y Huancayo. Este año proyectamos abrir oficinas en Cusco e Iquitos.

- **¿Le alcanza su presupuesto?**

- Para 1997 la Ley del Presupuesto nos ha asignado 12,5 millones de soles, cantidad que alcanza ajustadamente para cumplir una parte de nuestras funciones. El apoyo de la cooperación técnica internacional se da en programas concretos y suma casi 4 millones de soles. Asimismo, esperamos contar con un pequeño aporte de la cooperación financiera, correspondiente al crédito del Banco Mundial destinado a Justicia, que esperamos pueda ejecutarse antes de setiembre.

Estamos apelando a fórmulas imaginativas, que buscan el concurso de la sociedad civil en lo que llamamos grupos de trabajo asociados o módulos de atención al ciudadano. Estos cuentan con el aporte local de la universidad, del colegio de abogados, de la municipalidad o de alguna ONG. El primer caso es el de Piura, donde hemos establecido una oficina en la que hay sólo una persona de la Defensoría, que se encarga de la coordinación; el personal y el local lo aportan las universidades del lugar, el obispado ofrece apoyo logístico y también hay apoyo de la municipalidad. Se proyecta algo similar en Cajamarca y estamos explorando posibilidades en el Cusco, como paso previo a la apertura de una representación en la ciudad imperial.



*La Defensoría se ocupa de una gran cantidad de personas que nunca salen en los medios de información y que se encuentran en una situación muy vulnerable, explica el doctor Santistevan.*

– Sin embargo, a pesar de las protestas del Defensor los problemas persisten en el Tribunal Constitucional y en el Consejo Nacional de la Magistratura, así como en el Poder Judicial y el Ministerio Público.

– Pensar que el Defensor del Pueblo puede más que el Parlamento para que se restituya el Tribunal Constitucional, para que no se renueven las comisiones reorganizadoras del Ministerio Público y el Poder Judicial, y para que se restituyan las facultades al Consejo Nacional de la Magistratura, es equivocarse. En ninguna parte del mundo el Defensor del Pueblo tiene esos poderes. Ciertamente no podemos cambiarlo todo, pero hay temas en los que estamos sembrando semillas para que más adelante mejoren las cosas, como lo hemos hecho hace poco con la presentación del Informe sobre Justicia Militar. Pero esos son los problemas más notorios que afectan a la sociedad en general. En su quehacer diario la Defensoría se ocupa de una gran cantidad de personas, que nunca salen en los periódicos

o en la televisión, que se encuentran en la imposibilidad de hacer valer sus derechos por sí mismos. Estos son los sectores particularmente vulnerables (pensionistas, usuarios de servicios públicos, destituidos en general).

– Pero da la impresión de que hay ciertos problemas políticos, que afectan al Estado de Derecho, que escapan mucho más que otros a la acción del Defensor del Pueblo porque obedecen a una voluntad política de otro nivel. Lo sucedido con el Tribunal Constitucional, con el Consejo Nacional de la Magistratura, con la Fiscalía, con el Poder Judicial, aparece como una acción sistemática que apuntaría a una concentración del poder y a allanar el camino a la reelección presidencial como parte de un plan de largo aliento, el denunciado «Plan Verde», que tendría origen castrense. ¿Qué posibilidades tiene en este caso la Defensoría del Pueblo? ¿Cuál es la opinión del Defensor del Pueblo ante este escenario?

– Si estas afectaciones al Estado de Derecho provienen de la idea de reele-

gir al presidente o de cualquier otro motivo, siempre se van a encontrar con el Defensor del Pueblo. Porque no es posible que el diseño constitucional por el que se votó en referéndum y que, se supone, inaugura una etapa nueva en el país, sea desdibujado por cualquier interés.

Que lo que ocurre tenga un motivo reeleccionista, no lo sé, aunque muchos levantan sospechas en ese sentido. En todo caso, si la población no está de acuerdo con esto su arma más poderosa es el voto. En las urnas decidirá cómo cambia de opciones políticas para que cambie lo que se le ha venido dando hasta ahora. En consecuencia, lo importante es la legalidad de las elecciones, el acto comicial libre de manipulación y las garantías contra cualquier intento de fraude.

– La Constitución establece límites a la reelección, por lo que las acciones encaminadas a una segunda reelección resultan contrarias a ésta.

– Desde un punto de vista que defiende a ultranza el derecho al voto no habría por qué limitar la reelección, aún cuando la posibilidad de alternancia en el poder es una garantía de democracia y su práctica puede ser muestra de sano gobierno. Pero si se definió en la Constitución que solamente se permitían dos elecciones consecutivas, entonces ahí hay un problema. La forma más fácil, en apelación al respeto al derecho al voto, sería la de ir a un referéndum o de ir a la modificación constitucional. Y si bajo esas fórmulas triunfa la idea de levantar la limitación a una elección presidencial adicional a la segunda, todos estaríamos de acuerdo. Lo que preocupa es que no se utilicen los mecanismos legales previstos –ni el referéndum, ni la enmienda constitucional– para decidir al respecto.

– La mayoría de las instituciones que tienen que ver con la preservación de la legalidad –el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Tribunal Constitucional, el Consejo Nacio-

## Derechos humanos

– ¿Cómo actúa la Defensoría en las denuncias sobre violaciones de derechos humanos, en casos como el de Leonor La Rosa o el de los dos periodistas recientemente asesinados en Piura?

– La Defensoría no sustituye la tarea de nadie. Donde hay delito el responsable es el fiscal, quien tiene que investigar junto con la policía y llevar el caso a la justicia. Pero la ley también prevé que cuando se trata de un hecho violatorio de los derechos humanos el Defensor del Pueblo podrá llevar a cabo una investigación paralela. Se trata de una investigación no jurisdiccional, porque no invade el campo de fiscales y jueces, pero que concluye con la entrega de sus hallazgos y recomendaciones a éstos a fin de colaborar con su labor y supervisarla desde el punto de vista de los derechos ciudadanos.

Por eso hemos visto cómo se ha realizado la investigación del asesinato de los periodistas de Piura y hemos formulado recomendaciones al Ministerio Público para que profundice sus investigaciones, así como una observación a la Policía Nacional indicando que

nal de la Magistratura– han resultado lesionadas por decisiones inconstitucionales adoptadas por el Congreso. ¿No siente que la Defensoría del Pueblo es el último bastión de la defensa de la legalidad? ¿No le asalta una sensación de soledad?

– A veces, pero en definitiva no estoy ni me siento solo. Desde que estudié Derecho en la universidad supe que



no es dable que cuando aún no han terminado las investigaciones se anuncie públicamente que el caso está resuelto.

En el caso de Leonor La Rosa acudimos hasta el hospital militar, en el que coincidimos con el fiscal castrense, y realizamos una investigación. Propusimos que se investigue a fondo, se encuentre a los responsables, que se les sancione en el fuero común, se les sancio-

ne penalmente y que el Estado compense a la agraviada. En lo particular apoyamos a la señora La Rosa para que pueda ir a tratarse a México, y la seguimos apoyando para que reciba tratamiento y rehabilitación en ese país.

– ¿Cuáles son los límites de la actuación de la Defensoría?

– El Defensor del Pueblo sólo puede intervenir cuando hay un problema en la relación entre la administración estatal y el ciudadano, o entre éste y una entidad de servicios públicos (estatal o privada), en el espacio administrativo y prejudicial. Cuando el asunto pasa a los tribunales ya no podemos intervenir, salvo respecto a la demora en la administración de justicia o en asuntos que afecten al debido proceso. No podemos actuar en un conflicto entre ciudadanos, que corresponde al ámbito privado, salvo en defensa de los derechos fundamentales, por ejemplo los de la mujer a no ser objeto de violencia doméstica. Tampoco estamos autorizados a intervenir en conflictos entre instituciones públicas, ni a atender quejas que nos presenten autoridades administrativas.

para defender principios en este país había que nadar contra la corriente. Pero esta opción (la Defensoría) la escogí hace dos años. Yo he vivido mucho tiempo fuera y he podido quedarme en el exterior. Tenía resuelta mi vida en el extranjero, pero decidí volver al Perú. Es aquí donde quiero ofrecer mi contribución. A mis 53 años de vida estas anomalías no me resultan extrañas en

el Perú. Lo que hay que hacer es reducir las, nadando a contracorriente y acompañado de los medios de comunicación –que cumplen una tarea esencial en el Perú del siglo XX–, de muchos juristas valiosos, de organizaciones que expresan el pensamiento ciudadano, y de muchos otros que –aunque no puedan hoy cambiar las cosas– trabajan para el futuro.

– Si el Congreso es capaz de dar las medidas contrarias a la Constitución antes mencionadas, también podría destituir al Defensor del Pueblo o recortarle sus atribuciones.

– El Congreso está facultado para destituir al Defensor, pero así como requiere de una mayoría calificada de dos tercios del número legal de sus miembros para nombrarlo, también necesita de la misma para removerlo. En cuanto a las atribuciones de la Defensoría, en efecto el Congreso podría cambiarlas. Pero no podría hacerlo en el sentido de restringir lo que establecen las cláusulas constitucionales sobre el Defensor del Pueblo. Ahora bien, si la pregunta es ¿hay amenazas posibles o teóricas al Defensor del Pueblo?, obviamente que puede haberlas, pero en la práctica me parece que están siendo superadas por una mezcla de sorpresa por la neutralidad política que se le ha impuesto al trabajo en la Defensoría, con el respeto por la legitimidad social lograda.

– A buena parte de la población parece resultarle indiferente el que se viole o no la legalidad. Las preocupaciones acerca del Estado de Derecho aparecen lejanas ante ella, más motivada por necesidades que aparecen más urgentes e inmediatas.

– Admito que hay una distancia entre las preocupaciones acerca del Estado de Derecho y la exigencia de medidas dirigidas a producir bienestar en la población. El Estado de Derecho, ese conjunto de reglas que marca el límite al ejercicio de los poderes, tiene que funcionar como garantía de otras normas destinadas a mejorar la calidad de vida y a concretar los derechos de las personas. Si hubiera una situación de bienestar con un Estado de Derecho castrado, eso debería preocuparnos mucho, porque en cualquier momento cualquier fuerza poderosa podría eliminar las ventajas del bienestar.

– ¿Que podría hacer la Defensoría en relación con la sociedad civil para fortalecer el Estado de Derecho?

– Si además de nuestros «bocinazos» por el Estado de Derecho y de resolver problemas pudiéramos, en los tres años que nos quedan al frente de la Defensoría, sembrar las bases para que existan grupos de ciudadanos conscientes y organizados en derechos humanos –que los hay y muy activos–, en derechos de la mujer –que los hay y muy activos–, en usuarios de servicios públicos –que se están organizando–, en los derechos urbanos, yo creo que habremos contribuido grandemente a crear corrientes de ciudadanía conscientes que sustenten ese Estado de Derecho que a veces suena un poco abstracto.

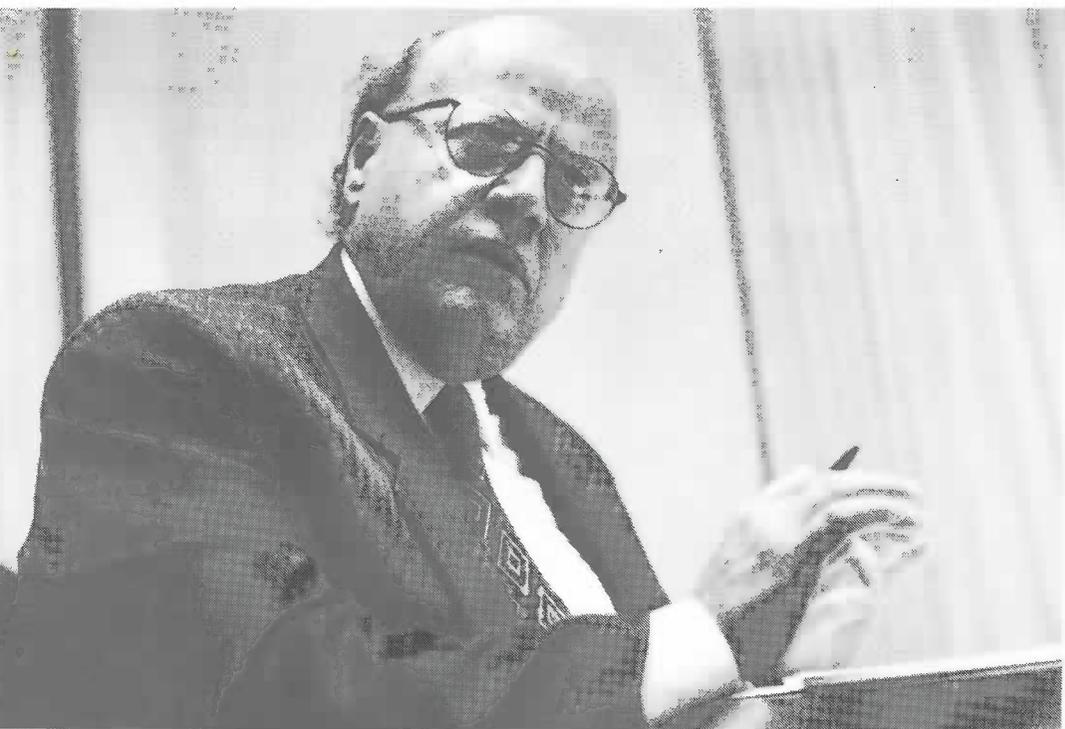
– ¿El Defensor del Pueblo es un funcionario del Estado?

– Sí y con un sueldo tan bueno o tan malo como los otros, según los anteojos o la lupa con el que se mire. La Defensoría forma parte del Estado, sus funcionarios son funcionarios estatales, no del gobierno. Cumple una función de intermediación y de representación. Cuando la Defensoría admite una queja, lo que hace es representar el interés del ciudadano que la eleva frente al Estado.

– ¿Se trata del Estado contra el Estado?

– No, se trata de intermediar entre el ciudadano y la administración estatal, porque la Defensoría es representación de los ciudadanos. De allí viene una parte de las contradicciones. No somos imparciales entre el ciudadano y el Estado. La Defensoría se ubica entre la sociedad civil y el Estado; cumple la función de bisagra entre el ciudadano y el Estado. Por eso me interesa tanto la tarea de construir ciudadanía en función de intereses colectivos. Eso me parece esencial, ya no sólo para el desarrollo de la Defensoría sino sobre todo del Perú como una sociedad estable.

– Después de lo que ha pasado con el Consejo Nacional de la Magistratura, con el Tribunal Constitucional y con otras instituciones, ¿qué es lo que



*«El Estado de Derecho tiene que funcionar como garantía de otras normas destinadas a mejorar la calidad de vida y a concretar los derechos de las personas.»*

**podemos esperar como destino del Estado de Derecho en el Perú?**

– Esta tendencia tiene que revertirse en algún momento. Si el Estado de Derecho continúa desmoronándose vamos a terminar mal este siglo. Ahora mismo ya es preocupación no sólo de juristas, periodistas o políticos, sino también de empresarios, de inversionistas. Tiene que haber un momento en que se dé un vuelco. Este momento dependerá de la responsabilidad de gobernantes y legisladores o, eventualmente, de las opciones de los propios electores. Lo que deseo es que recuperemos espacios lo más rápido posible y que trabajemos pronto por cambiar este estado de cosas en favor del avance de la constitucionalidad.

Asimismo, pienso que el futuro está más lleno de organizaciones de defensa de los intereses colectivos, de los intereses ciudadanos, y más lleno de construcción de ciudadanía, que de

política para arreglar el Estado de Derecho. La gente de hoy está mucho más dispuesta a juntarse en función de intereses comunes, que pueden ser la seguridad ciudadana, los derechos urbanos, los derechos del consumidor, los derechos del usuario de servicios públicos, los del elector, los de la mujer. Hay un terreno fértil para eso. Para que funcione la supervisión de las elecciones, el control de los servicios públicos, etcétera, tiene que funcionar el Estado de Derecho, porque es la base que lo sustenta. Creo que se va a ir creando más ciudadanía y menos política partidaria. Esta actuación de los ciudadanos en función de intereses concretos, es lo que va a dar estabilidad a las democracias latinoamericanas del próximo siglo.

– **Es usted optimista al respecto.**

– Un Defensor del Pueblo tiene que ser un optimista profesional y yo lo soy. ■



Uno a uno, con paciencia y método.

## EL MECANISMO EN ACCIÓN

**ALBERTO ADRIANZÉN M.**

*Este es un diálogo imaginario, aunque no tanto, porque se basa en hechos reales, datos oficiales, algunos confidenciales, investigaciones periodísticas, conversaciones con fuentes seguras, intercambio de información y de opiniones con amigos, y en rumores que hoy circulan en el mundo de la política. Busca responder a ciertas preguntas acuciantes que hasta en ocasiones nos quitan el sueño. Cualquier parecido con la realidad no es, como dicen las películas, mera coincidencia; es un intento de realismo.*

« No-me dijo-, sus preocupaciones no están orientadas al año 2,000 sino más bien al 2,005 y, hasta incluso al año 2,010. Entonces- le pregunté- ¿se sienten seguros en las próximas elecciones? Sí, muy seguros. Ellos creen que la reconstrucción del país después de la catástrofe de El Niño y la ausencia de una oposición digna de ese nombre es la mejor combinación para una reelección el 2000. Sólo la reconstrucción de la infraestructura física destruida en el país, según el ministro Camet, se lleva unos 672 millones de dólares. Añádele el programa de vivienda y otras acciones sociales de impacto. ¿Quién los para? Esa es la idea.

Eso para el 2000. ¿Qué pasa este año con las municipales? Están confiados en la fuerza de Vamos Vecino, sobre todo en provincias. Recuerda que en febrero promulgaron la Ley Marco de Descentralización que centraliza aún más el poder. Además han aguantado el proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades para después de las elecciones. La nueva ley la acomodarán a los resultados.

Volví a preguntarle: ¿No crees que el referéndum puede cambiar este escenario? Se sabe que, por fin, ya se han conseguido las firmas necesarias. Es cierto, pero el gobierno no lo va a dejar pasar por ningún motivo. Así se lo han hecho saber a sectores de la oposición. Ellos creen que no hay ninguna fuerza opositora capaz de movilizar a la población cuando el gobierno diga que no. La UPP vive una crisis permanente como lo demostró el absurdo e irracional incidente protagonizado por el congresista Carlos Chipoco. Se dice que sectores del APRA estarían nego-

ciando con el gobierno, y los otros partidos como AP, el PPC o la izquierda no existen, no son ni una alternativa ni mucho menos fuerzas capaces de movilizar a la población.

¿Y cómo ves a Somos Perú? Nadie duda de que Somos Perú es una fuerza en Lima, pero no creo que lo sea en provincias. Se sabe que esta organización donde no presenta candidatura municipal no organiza políticamente a la población y Somos Perú probablemente no presentará candidatos en Arequipa, Huancavelica, Trujillo, Chiclayo, Piura y en otros lugares del país. Además, en muchas partes Somos Perú, como pretende ir solo, divide en el ámbito local a la oposición. No es por

*Fuerte en Lima, pero no en el resto del país.*



CARETAS

lo tanto una fuerza nacional. Lo más probable es que en las próximas elecciones municipales tengamos la consolidación y el nacimiento de una serie de liderazgos locales y regionales no coordinados entre sí, que el gobierno piensa que bien puede subordinarlos reconstruyendo el país o, simplemente, destruirlos con las obras que tiene planeado hacer en lo que resta de éste y el próximo año.

Tampoco sería nada extraño que le creen a Andrade el distrito del Cercado en poco tiempo. La idea es anclarlo en ese espacio o dejarlo, simplemente, sin espacio que gobernar. Finalmente el proyecto de Ley Orgánica Municipal, presentado hace una semana por la mayoría parlamentaria, es un verdadero atentado a la autonomía municipal. Con esa ley, lo que habrá serán alcaldes maniatados y una institucionalidad municipal sin contenido alguno.

Entonces, ¿ya pasó el peor momento para el gobierno? Sí. El gobierno cree que el peor momento ya pasó. Eso fue el año pasado cuando la gente se movilizaba. Ahora eso no sucede. Muy pocos se movilizaron cuando se destruyó el Consejo Nacional de la Magistratura. El asilo de Delia Revoredo, salvo el apoyo de la UPP y de algunos colegios profesionales, no ha generado mayor solidaridad política. Sólo les falta controlar al Jurado Nacional de Elecciones –que será en poco tiempo–, a los colegios profesionales y, posiblemente, a las ONGs. Por eso, la ofensiva para consolidar el régimen autoritario no sólo continúa sino que va en aumento.

¿En qué sentido lo dices? Luego de que el Fiscal de la Nación, Miguel Aljovín, acusara constitucionalmente a Blanca Nélide Colán y a otros cinco fiscales dando lugar a que una subcomisión del Congreso integrada, entre otros, por los parlamentarios Jorge Trelles y Jorge Muñiz los exculpara, la Comisión Ejecutiva del Ministerio Público –es decir, la propia Blanca Nélide Colán– publica el 25 de abril en El Peruano una resolución que modifica el



Luis Guerrero (alcaldes maniatados); fiscal Miguel Aljovín (de acusador a acusado): víctimas al paso.



reglamento de Organización y Funciones de dicha comisión, en virtud de la cual el fiscal supremo provisional, Angel Fernández Hernani-Becerra, podrá encargarse de investigar las denuncias que se presenten contra los Fiscales Supremos, incluyendo al Fiscal de la Nación, por presunta inconducta funcional o acto doloso, y sancionarlos si se confirma la acusación. Aljovín ha

pasado de acusador a acusado. Es uno de «los recursos del método». **Aludes al título de una novela de Carpentier.** Bueno, parece que la realidad imita a la ficción...Este es un primer hecho.

El segundo hecho son las declaraciones del presidente para ampliar el plazo de detención que ahora, por Constitución, es de 24 horas como máximo. Fujimori ha dicho que para hacer frente cuanto antes a la ola de criminalidad, no se puede esperar una modificación constitucional que demandaría un período muy largo. Como sabes, toda modificación constitucional debe ser aprobada en dos legislaturas extraordinarias, con una votación de más de dos tercios del número legal de congresistas (81 votos). Hasta el momento no ha dicho cómo piensa modificar el artículo 2, numeral 24, inciso F, que es un derecho fundamental. Estamos, pues, ante otra futura violación constitucional inminente.

El tercer hecho es muy grave. El 25 de abril El Peruano publicó una resolución de la Comisión Ejecutiva del Ministerio Público, que preside Blanca Nérida Colán, en la que se designa a los fiscales que integrarán las Comisiones encargadas de elaborar las listas de ciudadanos que conformarán los Jurados Especiales para las próximas elecciones municipales. Si bien en esta lista faltan algunos distritos como Cusco, Moquegua y Tacna, en todas las comisiones nombradas, en las que participan 225 fiscales, 206 son provisionales (casi 92%) y sólo 19 son titulares. Hay una serie de distritos judiciales, como Piura, Cajamarca, La Libertad, Huancaavelica, Apurímac, Ica, Loreto, San Martín, Junín en que todos los miembros de esas comisiones son fiscales provisionales. En otros, como en Puno, de 22 fiscales designados uno sólo es titular, los 21 restantes son provisionales.

Un cuarto hecho: la campaña sistemática –una misma pluma, un mismo origen– de la prensa amarilla contra el director y periodistas de **La República**,

que al parecer resultan ya disfuncionales al poder. Así comenzó el ataque frontal contra Baruch Ivcher. ¿Quieres otro hecho?

**¿Hay más?**

Siempre hay más. Ahí están los tres documentos de identidad, que crean una gran confusión. Teóricamente, al tener tres documentos uno puede votar tres veces en tres mesas distintas.

**Pero eso no es posible, según RENIEC, porque cada documento se canjea por el anterior.** Eso no es cierto. Mucha gente tiene ahora dos documentos y hasta tres. Nada te impide alegar que has perdido o te han robado tu documento anterior y sacas uno nuevo guardando los otros. Eso ocurría antes en México. Por ello el control del padrón electoral es clave y ese control está en manos del RENIEC sobre el que pesan graves acusaciones de haber sido infiltrado por el SIN. Una cuestión realmente preocupante.

**¿No es un exceso de suspicacia pensar que cada acción del gobierno está prevista y forma parte de un gran plan que nadie conoce?**

Por cierto, no todo puede estar previsto. Cada acción genera respuestas, algunas de ellas imprevisibles, y esas respuestas inducen nuevas acciones que tampoco estaban previstas, y así sucesivamente. Pero al final, todo encaja.

**Y cuando el gobierno retrocede y rectifica, ¿cómo lo interpretas?**

En efecto, en algunos casos el gobierno –o el Congreso, que para el caso es lo mismo– puede rectificarse, pero una vez que ha alcanzado su objetivo. Al menos en los asuntos decisivos para el gobierno. No descartes que al Consejo Nacional de la Magistratura le devuelvan todas o parte de sus atribuciones, pero eso será sólo cuando se aseguren de que los reemplazantes no ofrecen peligro.

En otros asuntos, no decisivos, la rectificación puede ser pronta, como en el recientísimo y delirante caso de la «estatización» de los nombres que intentó perpetrar el RENIEC.

Lo que afirmas supone un gobierno sin fisuras. ¿No hay más conflictos en el seno del gobierno? Sí. Ahora se habla de conflictos entre Fujimori y el propio Camet, por ejemplo. Se dice que el primero, en su carrera por la reelección, quiere introducir algunas modificaciones al modelo y que Camet se niega. Camet es un ministro que goza de un cierto grado de auto-



Lo que vale es el «Plan Verde».

nomía, gracias al respaldo del FMI y del Banco Mundial. Es el guardián del modelo. Además hay otro dato que confirmaría este conflicto: la interpelación a Camet en el Congreso el 20 de abril no sólo fue respaldada por la minoría sino también por algunos congresistas de la mayoría, y la discusión no giró tanto sobre los efectos de El Niño sino más bien sobre el modelo económico. Con ello, opinan algunos, Camet estaba enviando un mensaje claro. Incluso de este conflicto habría participado el propio Montesinos. Se dice, en realidad es un rumor, que un determinado Servicio habría descubierto que el ministro Camet no viajó a un país del Caribe a descansar, como dijo, sino más bien a un país de Europa Oriental. Este Servicio le habría dado toda la información a un medio, pero éste no la ha publicado.

**Y los militares, ¿qué pasa con ellos?** Ellos son una verdadera caja negra. Lo único que se sabe es que estarían diciendo que Fujimori es prescindible y que lo que vale es el Plan Verde. En la ceremonia para celebrar el aniversario de la toma de la residencia del embajador de Japón estaban los tres: Fujimori, Hermoza y Montesinos, lo que significa que el segundo tiene todavía poder. No olvidés que Fujimori ofendió a Hermoza hace unos meses al decir que su hijo Kenyi había tenido más partici-

pación en la toma de la residencia que el propio Hermoza.

Por otra parte, lo más probable, luego del anuncio del presidente respecto a que el SIN se dedicará a luchar contra la delincuencia común, es que éste, es decir el SIN, pase a controlar a la policía y al Ministerio de Interior. Lo curioso es que este anuncio presidencial se hace luego de que Jaime Mur denunciara, en el programa de Hildebrandt, unas supuestas o reales conexiones entre el SIN y sectores de la delincuencia organizada, para en el futuro realizar atentados contra políticos que serán, seguramente, cargados a la cuenta de Sendero o del MRTA.

**¿No estaremos frente al nacimiento de un sistema político parecido al mexicano?**

«No tantito», como dicen allá. El sistema mexicano que tiene como expresión el control del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del poder político desde hace sesenta años, es producto de una revolución que costó un millón de muertos. Producto, asimismo, de una centralización y subordinación de las élites regionales con la creación en 1928 del partido oficial y de la liquidación de cualquier caudillismo militar. Además, el partido oficial corporativizó la sociedad mexicana, creando una institucionalidad con-

trolada por el partido oficial y el propio Estado.

### No es nuestro caso.

No. Aquí el régimen fujimorista es producto de un golpe de Estado, no de una revolución. No busca crear ninguna institucionalidad sino más bien construir un caudillismo presidencialista en alianza con una cúpula militar y con sectores monopólicos transnacionalizados. Si algún parecido tiene con México es en cuanto al cinismo de las formas representativas democráticas, a la corrupción y a la permanencia en el poder. No sería nada extraño que el gobierno de Fujimori cree su propia oposición política como en México. El SIN, que podría ser el verdadero partido de Fujimori y los militares, no es el PRI.

Así las cosas, el fujimorismo se parece más a la Filipinas de Marco o a la Indonesia de Suharto. Es un autoritarismo asiático-mexicano.

**Pero, ¿no crees que la pasividad de la población ayuda a construir ese sistema político autoritario?**

Sí, pero estamos obligados a explicarnos las causas de esa pasividad y qué entendemos por ella. Lo primero que hay que señalar es que hoy en día las instituciones de la sociedad no existen o han cambiado. La guerra, la hiperinflación, el ajuste, la crisis de las izquierdas y de los partidos, la política de flexibilización laboral han destruido esa institucionalidad. Hoy la tasa de sindicalización, según la CGTP, es de apenas el 7% de los trabajadores adecuadamente empleados; en Argentina

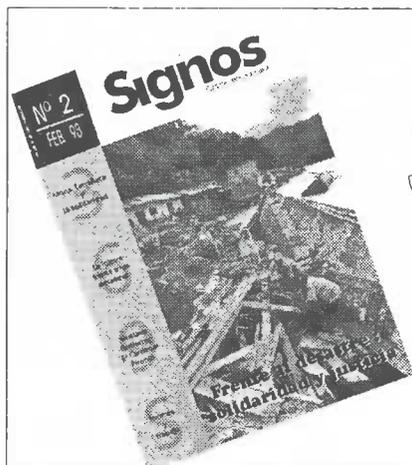
es el 45%. Esto explica por qué el modelo no es cuestionado masivamente por los más afectados, es decir, por los trabajadores.

Segundo, los llamados sectores populares hoy buscan o bien sobrevivir—lo que se refleja en la multiplicación de estas organizaciones— o integrarse al mercado mediante la informalidad. Sobrevivir o integrarse al mercado no implica cambiar el orden político. Para cambiarlo se requiere voluntad pública de poder y ello no existe ni en las clases populares ni tampoco en las clases medias, que han sido golpeadas duramente por el ajuste neoliberal.

De otro lado, es un error decir, como se escucha, que con el advenimiento del fujimorismo los llamados sectores blancos, es decir pitucos, perdieron el control del poder. No. Hoy en día esos sectores blancos gobiernan la economía del país y la también llamada reinsertión internacional. Los que perdieron fueron las clases medias urbanas y los sectores populares organizados, que apostaron por un modelo mercado internista y por representaciones políticas específicas. Lo que existe hoy es una alianza entre estos sectores blancos, es decir altos, y los de abajo. Ello te explica la llamada pasividad.

**De acuerdo, pero ¿cómo definir la actual pasividad?**

De eso podemos hablar en otra ocasión, porque no podría responder a tu pregunta sin fatigar a tus lectores con un poco de teoría política. ■



QUINCENARIO

Un punto de vista cristiano sobre la actualidad nacional e internacional

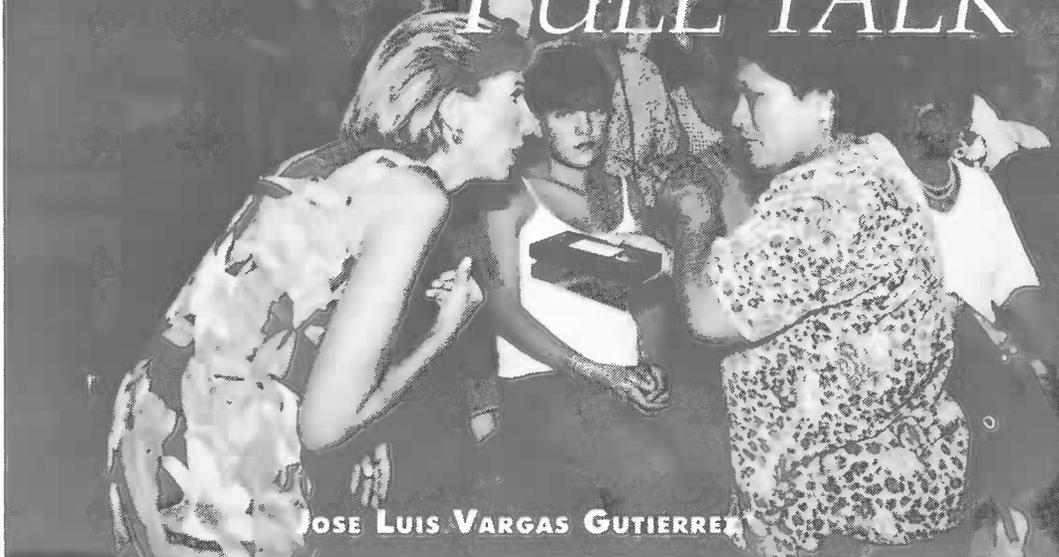
# Signos

para los nuevos tiempos

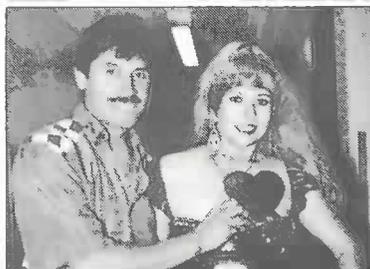
también en radio:  
domingos 10 a 11 am. en CPN  
90.5 F. M. y 1450 A. M.

Suscripciones: Camilo Carrillo 479 Jesús María.  
Redacción: Polanco Flores 687 Lima. UIMA. Telefax: 479 8871

# FULL TALK



JOSE LUIS VARGAS GUTIERREZ



# SHOWS



«El chisme es literatura»  
*Truman Capote*



Una nueva fiebre de producción viene afectando a la televisión nacional. A la vieja fórmula del programa informativo propio más el cómico y, de vez en cuando, una telenovela (aunque sea un **remake**), se ha sumado un tipo de programa que se caracteriza por hacer de la miseria humana y del tradicional chisme de comadres un espectáculo: los **talk shows**.

Intimidades, **Laura en América**, **Maritere**, **Entre nos** y **Pecado Original** son, hasta el momento, los **talk shows** hechos en casa que nos oferta la pantalla seductora.<sup>1</sup> Los dos primeros se transmiten diariamente en lo que antes era considerado un horario familiar por excelencia (el mediodía). También todos los días, pero a media tarde, va **Pecado original**, y en la noche **Entre nos**. Pero son los sábados cuando prácticamente se encuentran todos, en horario estelar.

El éxito de estos programas se refleja más allá de los horarios de transmisión, pues ya es habitual leer en la mayoría de los diarios titulares dando cuenta de lo que hacen y no hacen sus actuales conductores. Justamente, a finales de 1997 la prensa escrita informó, por varios días, de la lucha interna de los canales de televisión por contratar a una de las conductoras de esos **talk shows**, **Laura Bozzo**. El asunto no llamaría la atención si no fuera porque no sólo la prensa de espectáculo abordó el tema sino también los diarios «serios». Incluso, uno de los programas políticos de mayor sintonía en ese entonces, **En Persona**, hizo la entrevista estelar a la conductora cuando ésta decidió retirarse de Canal 5. Al día siguiente, el director de dicho programa, César

Hildebrant, confesaría que con esa entrevista obtuvo uno de los más altos **rating** de audiencias.<sup>2</sup>

Pero, ¿de dónde viene esta fiebre de los **talk shows**? ¿Por qué la televisión cumple ahora su papel de entretenimiento con el drama de las personas? ¿Qué está pasando para que la tragedia humana sea ahora vista como espectáculo? En las siguientes líneas, esbozaremos algunas interpretaciones.

#### DEL REALITY AL TALK SHOW

Los **talk shows** en nuestro país son prácticamente de reciente data, no más de una década. Estos programas aparecieron en calidad de «enlatados»; es decir, nuestra televisión empezó transmitiendo los famosos **talk shows** norteamericanos, empezando por los **lights** tipo **Cristina** o **María Laría** hasta los **hard** tipo **Geraldo**.<sup>3</sup> Luego alternarían con los hechos en casa (**Fuego Cruzado**, **1900** y **Tal cual**), logrando buena acogida, más no el impacto que sí se ha obtenido ahora.

Los **talk shows** de factura nacional no escapan, pues, del estilo imitador que caracteriza a nuestra televisión. Con el debido «toque criollo», estos programas calcan un viejo formato de la tele-

\* Sociólogo, docente de la Universidad Nacional de San Agustín

1. En directo, con **Jaime Bayly** es otro de los **talk shows** que transmite la televisión presentándolo como producción nacional, pero no lo consideramos en este trabajo puesto que nuestra atención se concentra en el boom de los **talk shows** nacionales ocurrido en los últimos meses. Por esa razón tampoco nos interesa **Maité**, **talk show** de factura venezolana que se transmite por canal 13.
2. Semana del 15 al 19 de diciembre de 1997.



Eduardo Martínez

*Laura Bozzo en acción. Su programa es uno de los de mayor sintonía en su género. La fórmula del éxito: la miseria como espectáculo.*

visión americana que es conocido como **reality show**. Este es un tipo de producción televisiva que en Estados Unidos ya tiene cerca de cinco décadas. Con varios productos lanzados exitosamente al mercado, su denominador común es que tiene como protagonistas ya no a la estrella o celebridad de la pantalla, chica o grande, menos aún al notable personaje del mundo académico, político o social, sino al tipo de la

calle, al anónimo «que busca hacerse célebre por un cuarto de hora».<sup>4</sup>

Las primeras experiencias en que la gente común es usada como carne de televisión se dan, pues, en los Estados Unidos por los años cuarenta con los **candid camera** (la cámara indiscreta, que también se hizo aquí con resultados negativos). En ese tipo de programas, la gente de la calle hace los programas sin saberlo, usualmente en situaciones ridículas pues el objetivo es causar la hilaridad del espectador. Luego, el **reality show** se convierte en una especie de servicio público, pues busca llegar a todos los rincones del país para mostrar su cultura o problemas. En ese nuevo formato, el público sigue siendo el protagonista pero de una manera pasiva, pues su participación es prefabricada ya sea en concursos o decoraciones en vivo. La gran transformación se produce en los años ochenta, pues la gente va a la televisión para contar su

3. Los dos primeros son producciones orientadas al mercado latino, mientras que el otro es básicamente para el americano, incluso en nuestro país se transmitía doblado al español. La calificación de **light** o **hard** está dada por el tipo de temas en que se basan, pues mientras **Cristina** y **María Laria** tocan o tocaban la temática hogareña, artística o personal, el otro, **Geraldo**, abordaba principalmente temas de alcoba y de orden sexual.
4. VILCHES, Lorenzo. «La televerdad, nuevas estrategias de mediación», en: **TELOS** 43, Madrid, 1993.

propio drama, sin ningún guión escrito por profesionales. Por su parte, las compañías de televisión se dan cuenta de que una historia cotidiana puede ser más espectacular que cualquier costosa inversión; de esa manera se impulsa este tipo de programas con una decorosa justificación: «son de servicio a la sociedad».<sup>5</sup>

El reality show tiene una serie de variantes. Mejor dicho, de él se desprenden varios productos que van desde los programas donde se resalta los actos heroicos o dolosos de la gente común, el seguimiento morboso de los problemas o líos de algunas celebridades,<sup>6</sup> hasta la transmisión en directo de las discusiones políticas o parlamentarias. El talk show, por tanto, se inscribe dentro de este tipo de producto televisivo. Por basarse en temas de la realidad, desde los más sórdidos hasta los de amplio interés político, con los actores «reales» y transmitirse «en vivo», algunos prefieren llamar a este genero el reality programming, reali-

ty life o reality TV; es decir, «programas o televisión de la realidad».

### «SOY UNA BURRA»: LOS TALK SHOWS POR DENTRO

Un escenario para un promedio de cuarenta personas, cuatro o cinco invitados que contarán sus historias, el talk master y los temas que pueden ser «Madre de día, prostituta de noche», «Mi padrastro me violó» o «Hijas que desprecian a sus madres»;<sup>7</sup> todos esos elementos, en forma y contenido, caracterizan a los talk shows que hemos enumerado. La mayoría, ponen énfasis en que son

5. En la entrevista que mencionamos, Hildebrant le pregunta a Bozzo: «¿Por qué haces un programa donde el tema es "me pesan las tetas"?» Ella responde: «¿Te imaginas el trauma que tienen las mujeres a las que les pesan las tetas? ¡Es un trauma social que yo ayudo a resolver!» También puede verse la entrevista donde Bozzo confiesa que se siente más humana haciendo este programa en lugar del espacio político que conducía antes (Teleguía 567, mayo, 1997).

*El actor Jaime Lértora pide a sus invitados que revelen sus Intimidades. El público participa tanto desde el set como desde las plazas públicas.*



transmitidos «en vivo»; es decir, que no hay nada trucado y mucho menos arreglo posible con los que relatan sus dramas; por tanto, son más creíbles.<sup>6</sup>

Cuando estos programas empezaron a transmitirse, los invitados podían presentarse con algún disfraz, pero ahora ni lentes oscuros pueden usar, ya que se trata de competir por quién exhibe la historia más cruenta o el relato más auténtico; es decir, ya no se permite ni un mínimo de vergüenza. También en sus inicios, los talk shows sustentaban la importancia del tema a tratar, presentando un reportaje donde se ponía énfasis en

**Como auténticos  
sabuesos, su tarea es  
ubicar a los  
protagonistas,  
investigar si el  
relato es verídico o  
tiene toda la sazón  
del caso,  
convencerlos y  
finalmente llevarlos  
al set de televisión.**

el problema social que encerraba cada historia individual. Ahora, de frente se pasa al espectáculo constituido por las historias de los invitados, la participación del público y la intervención del talk master.

La combinación de esos tres elementos funciona así: luego de una breve presentación, los invitados empiezan con el strip tease anímico; es decir, cuentan sus «dramas». El talk master se encargará de «subir el nivel» pidiéndole o insis-

tiéndole al invitado que sea más preciso, más explícito. Para ello, le asegura que si lo hace no sólo se curará o liberará más rápido de sus traumas sino que, además, el público, la sociedad entera que lo está viendo, lo entenderá mejor. De esa manera, cuando la protagonista (si es una adolescente, mejor) cuenta que la violaron, el talk master va a pedirle que diga dónde, cómo y qué sintió. El público no sólo cumplirá el papel de asistente sino también de juez implacable e intervendrá, desde el set o desde la calle, pidiendo más detalles o emitiendo contundentes juicios de valor. Por ejemplo, si el tema es la prostitución de menores, del público se levantará otra adolescente y acusará a la protagonista de débil e irresponsable puesto que hay otras formas de ganarse la vida; o si no será una madre quien al borde de un llanto desgarrador le exhortará «que deje ese camino y piense en sus padres». Sintiendo ofendida por las sentencias, la protagonista confesará que en realidad le gusta encamarse con todos y que incluso lo hace gratis o, caso contrario, terminará prometiendo «dejar ese mal camino después de reunir un capital para poner una tiendecita en Gamarra».

Otras veces serán los propios protagonistas quienes se disputen el papel

6. En junio de 1994, el que fuera idolo del fútbol americano, O.J. Simpson, fue detenido y acusado del asesinato de su ex mujer, Nicole Brown, y de un amigo de ésta. Su juicio se convirtió en el proceso más mediatizado del siglo. La detención de O.J. Simpson tras una espectacular huida y persecución en Los Angeles, fue transmitida en directo por la TV y seguida por 95 millones de norteamericanos. Después de la guerra del Golfo, éste fue el caso que alcanzó mayor audiencia, superado tal vez por el entierro de la princesa Diana en agosto del año pasado.
7. A la crítica de que esos temas son escabrosos o «sacados de la basura», la conductora Laura Bozzo ha respondido «... no me gustan las medias tintas, yo hablo a lo bruto, soy una burra para hablar. Sobre los temas, no se puede decir que todo es lindo. Esos temas incomodan a la sociedad, pero yo ayudo a la sociedad mostrándolos en lugar de esconderlos...». Ver entrevista en TV SOL, 73, Suplemento del diario El Sol, diciembre de 1997.
8. Cada vez aparecen más testimonios de gente que asegura haber asistido a esos programas para contar historias totalmente falsas a cambio de una cantidad de dinero. Los propios conductores se acusan mutuamente de que pagan a los invitados y los productores lo justifican «por las horas de trabajo que pierden al asistir al programa». Al respecto, puede verse La República, 29-3-98.



*Cambio de giro: de relatora de noticias en otro canal, Mónica Zevallos pasó a conducir **Entre nos**.*

de jueces. Cuando ello ocurre, la discusión será de quién es más pandillero(a) si el programa es sobre bandas juveniles; quién es más maricón si el tema aborda la homosexualidad; o quién es más puta si el tema es sobre prostitución de adolescentes. El programa termina con reflexiones del **talk master** invocando a Dios, a la sociedad, a las autoridades, padres, maestros, etc., a que solucionen el problema. Luego, con amplia sonrisa, invitará al televidente para tratar, al día siguiente, otro «caso íntimo de la vida real».

Todo esto, que es visto por el público a través de sus televisores y que dura entre 60 y 90 minutos, es en realidad el producto final de un trabajo que demanda el esfuerzo de un verdadero ejército de personas que forman los «equipos de investigación» de cada **talk show**. Como auténticos sabuesos, su tarea es ubicar a los protagonistas, investigar si el relato es verídico o tiene toda la sazón del caso, convencerlos y finalmente llevarlos al set de televisión. Cada investigador maneja una

cartera de temas así como de distritos (usualmente populares). En cada uno de ellos hay «contactos», que son los que dan el primer aviso acerca de un «roche» ocurrido en el barrio. El investigador va y verifica. Si se ajusta a los intereses del programa, su labor será persuadir a los protagonistas para que asistan al **talk show**, previo acuerdo sobre la fecha. Llegado el día, en las primeras horas de la mañana el investigador los recoge de sus casas y los lleva al canal. El público está por los alrededores también desde tempranas horas, pero ingresa al set dos horas antes de la presentación. Otro sector de seguidores del programa prefiere quedarse en casa puesto que la televisión toca sus puertas y los invita a participar desde el parque del barrio. A los que optan por ir al canal los espera un «coordinador del público», que los motiva y les esboza el tema a tratar. Con ojo de lince, digno de un especialista en dinámica de grupos, selecciona a aquellos que harán las preguntas más punzantes o emitirán los juicios más liquida-

## «La gente adora a la doctora»

• Luego de los siempre molestos trámites, por fin logramos la autorización de los directivos del canal para conversar con el equipo de producción de **Laura en América**, uno de los **talk shows** más exitosos en la televisión peruana. Martín Mamani, miembro del equipo de investigación, llega a la cita presuroso y preocupado por la hora.

– *Vengo de San Juan de Lurigancho, es lejísimo, pero allí había un caso interesante* – nos dice.

– *¿Por qué ese distrito y no San Isidro o Miraflores para escoger tus casos?* – preguntamos.

– *Mira, nosotros somos conscientes de que las historias que presentamos ocurren en todos los sectores sociales, pero en el A y B es difícil que la gente hable; lo hacen cuando hemos tratado temas como serenazgo o fisicoculturismo.*

El set donde se hace **Laura en América** está abarrotado de gente. La propia

*«Nosotros hacemos reality show. Presentamos a la gente común para que cuente sus tragedias y así logre liberarse de sus problemas», asegura el diligente Mamani.*



Eduardo Martínez

conductora, Laura Bozzo, saluda la presencia de una delegación que ha llegado de Piura especialmente para ese programa y para conocerla.

– *La gente adora a la doctora Bozzo. Muchos vienen sólo para verla a ella* – afirma orgulloso Mamani, quien trabaja con la famosa conductora desde que estuvo en Panamericana.

– *¿Pero deben existir otras razones para que la gente asista y cuente sus dramas en estos talk show?*

– *Nosotros, no hacemos talk shows, nos aclara rápidamente. Nosotros hacemos reality shows; presentamos a la gente común para que cuente sus tragedias y así logre liberarse de sus problemas. Además, también vienen por notoriedad o para conseguir un apoyo a través de «Solidaridad».*

El programa de ese día ha terminado. El tema fue «Parejas en crisis» y todos muestran su satisfacción pues el programa salió redondo y es probable que nuevamente tengan un mayor **rating** que su competidor, que esa misma tarde tocaba el tema «Ya no creo en los hombres». La gente se abalanza sobre Laura para darle un beso o simplemente tocarla. Ella responde a las muestras de cariño mientras da las órdenes para que alguno de su equipo acompañe a una chica que confesó que no podía terminar con su pareja porque éste la maltrataba. Laura le prometió, en medio de aplausos y risas del público asistente, que con el apoyo de fideos Luchetti, que se sumaba a su institución, lo sacaría a «combazos».

– *A Laura le encanta ayudar a la gente, ella siempre quiso tener un organismo para apoyar los testimonios del programa. No tiene ninguna ambición política; basta con la amarga experiencia que tuvo antes* – nos dice Martín mientras la busca para también darle un beso.

\* «Solidaridad» es una organización creada por la conductora para, según ella, hacer un seguimiento de los casos que presenta y brindar a los protagonistas asistencia profesional y ayuda material.



Jaime Bayly y la congresista Susy Diaz. El primero conduce un «programa de conversación» producido en E.E.UU.; la segunda es parte del elenco del espacio bufo *Risas en América*.

dores. Así que, cuando llega el talk master, todo está listo para encender las luces, afinar el sonido y empezar con el espectáculo.

## ENTRE LA REALIDAD Y LA FANTASÍA

Científicos sociales, periodistas y los propios talk master han empezado a ensayar algunas respuestas para explicar el éxito de los talk shows, tanto en nuestro país como en otros lugares.<sup>9</sup> «El público está perdiendo el pudor», «la pacatería social está desapareciendo», «los talk shows son la expresión televisada de la prensa amarilla», «especialmente en el Perú la gente quiere hablar después de un largo período de silencio», etc., son algunas de esas explicaciones y, como puede verse, de alguna manera todas apuntan a señalar la serie de cambios políticos y culturales que venimos experimentando, aquí y en cualquier punto del planeta. Por ejemplo, hoy se habla de sociedades mediatizadas o sociedades de la comu-

nicación, donde, por lo visto, se está trastocando el concepto de lo público y lo privado. Es decir, con ese tipo de programas y otros que están basados en el viejo placer humano del chisme, cada vez es más difícil distinguir la frontera entre el espacio privado y el público. Tradicionalmente ese límite estaba bien demarcado, pues el primero lo constituye el espacio doméstico u hogareño (oikos), mientras que el segundo, el espacio público, está dado por la polis, es decir el conjunto de actividades sociales, las redes de intereses regidos por un pacto que se cons-

9. El boom de los talk shows se ha extendido en casi todos los países del orbe.
10. Algunas veces hay temas privados que están ligados al interés público, como el de niños extraviados, mujeres maltratadas, el SIDA, etc. Pero, en general, los temas pertenecen a la esfera privada, sobre todo a la vida íntima de las personas. Pareciera que la razón de ser de los talk shows es la exposición espectacular de temas escabrosos que enganchen a la audiencia, ya que lo que está en juego en la TV es el rating.

tituyen en la sociedad civil. Pareciera que hoy nada de eso existe, pues lo que antes considerábamos temas estrictamente privados o personales, hoy se exhiben a todas luces, con toda la sazón del caso.<sup>10</sup>

Estos cambios también han tocado las puertas de los medios y en particular de la televisión, transformando su

tradicional papel conservador de las relaciones sociales. Es decir, anteriormente nadie dudaba de que los personajes públicos no debían ser vistos en espacios ni situaciones privados, y que los sujetos privados nunca deberían acceder al protagonismo de la palabra o la imagen reservada al personaje público. Como puede verse, hoy nada de

## «Creer en los efectos terapéuticos de los *talk show*, es creer en magia.»

• ¿Hay algo positivo en los *talk shows*? ¿Qué mecanismos internos se ponen en marcha para que la gente decida poner en plaza su tragedia más íntima? ¿Tienen algún valor terapéutico esas burdas imitaciones de terapia grupal? Desde el campo de la psicología, esas preguntas son las primeras en saltar cuando abordamos el tema. Para las respuestas, buscamos a Jorge Bruce, conocido psicólogo, periodista y docente universitario.

– El éxito de los *talk shows* hay que enmarcarlo dentro de los cambios de nuestra sociedad. Ahora hay sectores que sienten que los momentos de preocuparse por la supervivencia diaria o esconderse de los terroristas han pasado. Parece que el proceso de globalización y la invasión de los medios invitan a interesarse por lo que ocurre detrás de las puertas; es decir, vivimos una especie de gran destape.

– ¿Ese repentino deseo de conocer y tratar otros temas, incluye esa predilección por los más morbosos?

– Hay que recordar que la prensa amarilla ya explotaba esos temas desde hace mucho tiempo. Lo novedoso es que ahora sean tratados en la TV. Si revisamos otras experiencias, veremos que hay sociedades que también han pasado por lo mismo, por ejemplo España después del franquismo; es decir,

*después de años de tensión y pacatería disfrazada, es lógico que ocurra un gran destape donde todo viene junto, lo cual no significa que dejemos de ser una sociedad reprimida.*

– ¿Cómo evalúas el tratamiento de los temas en esos programas?, ¿tienen alguna utilidad para las personas que allí se confiesan?

– Me resulta desagradable ver esos programas, pues el tratamiento de varios temas que son delicados es superficial y chabacano; aunque considero inevitable que así sea, pues al igual que el desarrollo de las personas las sociedades deben pasar por la etapa de la curiosidad sexual, la curiosidad hostil y agresiva, y eso es lo que ponen de manifiesto los *talk shows*. Es decir, cuando la sociedad crezca y se desarrolle, estos programas también cambiarán. En cuanto a ciertos efectos terapéuticos, no creo que existan, pues lo único que hacen tales programas es permitir que esas personas satisfagan algunas pulsiones inmatematistas. No creo que esas personas, al contar sus dramas, elaboren, ahonden o comprendan su problemática. Eso sería creer en la magia. Los procesos terapéuticos no son instantáneos ni mágicos, y mucho menos cuando se hacen a través de la televisión con un relato impúdico.



*La talk master se encarga de «subir el nivel»: insiste para que el invitado sea más preciso, más explícito, que lo cuente todo...*

eso existe; la televisión, y concretamente programas como los **talk shows**, han cancelado los límites entre lo uno y lo otro.

La sociedad peruana no es ajena al cambio de época, a unas transformaciones veloces y violentas, particularmente en el ámbito cultural y mediático. Cuando éstas se mezclan con nuestras particularidades, fundamentalmente con el actual desprestigio de la política, la ausencia de las instituciones y un ejercicio del poder cada vez más desvergonzado, entonces el resultado final es algo que, incluso, liquida la frontera entre lo real y lo imaginario. Entonces, ¿por qué asombrarnos del reinado del chisme y la ruptura del espacio privado del que hacen gala esos programas, si sabemos que nuestras íntimas conversaciones telefónicas están siendo escuchadas por efectivos del SIN? ¿Qué diferencia puede existir entre los dramas privados que se ventilan día a día en los **talk shows** y la mezcla

de circo y miseria en que se ha convertido la vida política nacional?

Dicho de otro modo: ¿qué es más vergonzoso, el tema «Mi marido es un sinvergüenza» o «Vocales de la Corte Suprema firman sentencias sin leerlas»? ¿Qué es más escandaloso: «Niñas violadas por el padrastro» o «Gobierno recorta facultades al Consejo Nacional de la Magistratura y liquida el Estado de Derecho»? ¿Qué es más ridículo: «Mujeres insaciables» o «Congresista Susy Díaz confiesa que no tuvo orgasmos con Percy, su esposo»? Cada vez es más difícil determinar si los **talk shows** se parecen a la política nacional o si ésta se parece a aquéllos.

No hay duda, pues, de que lo que vemos por televisión es un mero reflejo de la realidad, y de que ésta sigue siendo más rica que los sorprendentes casos puestos en pantalla. Ahora, como mero producto televisivo, y siguiendo la insuperable tendencia al calco, es probable que los **talk shows** de factura

nacional corran el mismo riesgo que algunos de sus hermanos mayores: es decir, volverse cada vez más desvergonzados, escandalosos y violentos, haciendo un culto de la indiferencia, el moralismo barato y la crítica hipócrita. En resumen, se conviertan en los pilares de la **trash TV** (televisión basura). Con un poco de esfuerzo e imaginación, la otra posibilidad es que los **talk shows** puedan transformarse en la semilla de los nuevos espacios públicos; es decir, que aprovechando su éxito y la predisposición de las personas a dialogar, puedan ser espacios donde se aborden temas que motiven la discusión y posterior consenso para la acción política.

11. Es interesante observar cómo el nuevo programa de César Hildebrant, actualmente símbolo de la oposición al gobierno, está aprovechando la fiebre de los **talk shows** y los programas basados en el chisme para, a su estilo, acercarse a los sectores poblacionales C y D, que antes no lo veían.

Esa última posibilidad es remota, dado el carácter de nuestra televisión, más sujeta a los intereses de los anunciantes o al temor de despertar las iras del gobierno; pero en un país donde ya no nos sorprende nada, que no nos extrañe que ello ocurra,<sup>11</sup> mucho más cuando nos damos cuenta de que estamos **ad portas** de nuevos procesos electivos. A menos que tentáculos más poderosos, y usando una vieja estrategia política, manipulen o presionen a la televisión para que continúe preocupada en «Me pesan las tetas» o «Muero por las piernonas». Todo ello, por supuesto, con la colaboración, más voluntaria que involuntaria, de nuestros políticos, mayormente preocupados en obtener un papel para la próxima telenovela de Iguana, o asistir a «Risas y Salsas», para lograr su propio **rating** de popularidad, ya que, pareciera, es más efectivo que el tradicional «trabajo de bases» que se hacía antes, al interior de los añorados partidos políticos.

Abril de 1998 ■

27

**DEBATE  
AGRARIO**  
ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Relaciones laborales y sociedad rural en Chíncha y Huaral/*Jaime Urrutia*

Uso y tenencia de la tierra en Puno: Titulación y registro de la propiedad rural/*Juan Valero, Carlos López*

De la quinua al arroz: Cambios en los patrones alimenticios de la sociedad andina/*Jorge Gascón*

INTERNACIONAL

La cuestión agraria y el campesinado en Chile hoy/*Cristóbal Kay*

Nuevas tendencias de la política agrícola en América Latina y el Caribe: Consolidación y cambio/*Maximiliano Cox, Óscar Cismondi*

Mujeres, derechos a la tierra y contrarreformas en América Latina/*Carmen Diana Deere, Magdalena León*

BancoSol: El reto del crecimiento en organizaciones de microfinanzas/*Claudio González Vega, Mark Schreiner, Richard L. Meyer, Jorge Rodríguez, Sergio Navajas*

DOCUMENTOS

Nuevas tendencias sobre la coca y el narcotráfico en el Perú/*Hugo Cabieses*

Los campesinos bolivianos y el complejo coca-cocaína/*H.C. Felipe Mansilla*

Pedidos y giros a nombre de CEPES  
Av. Salaverry 818, Lima 11, Perú  
Fax: (51-1) 433-1744  
e-mail: fegurn@cepes.org.pe

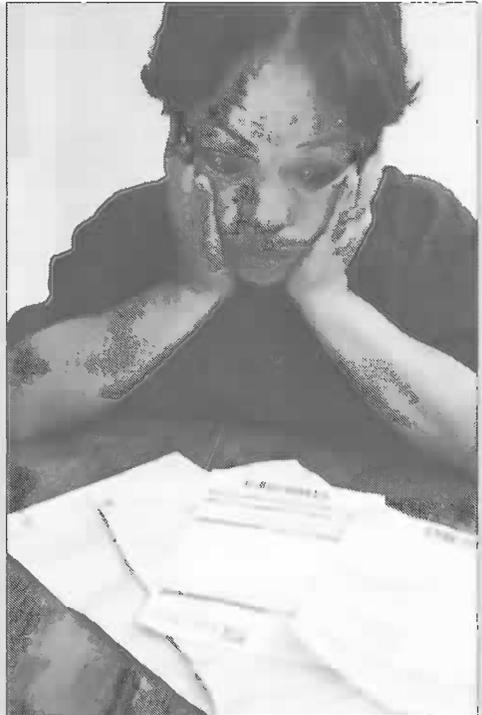
Valor de la suscripción por cuatro números:

Perú	S/.	60
América Latina	US\$	38
EE.UU. y Europa	US\$	40
Asia y África	US\$	42

SERVICIOS PÚBLICOS

# ¿QUIÉN CONSUME A QUIÉN?

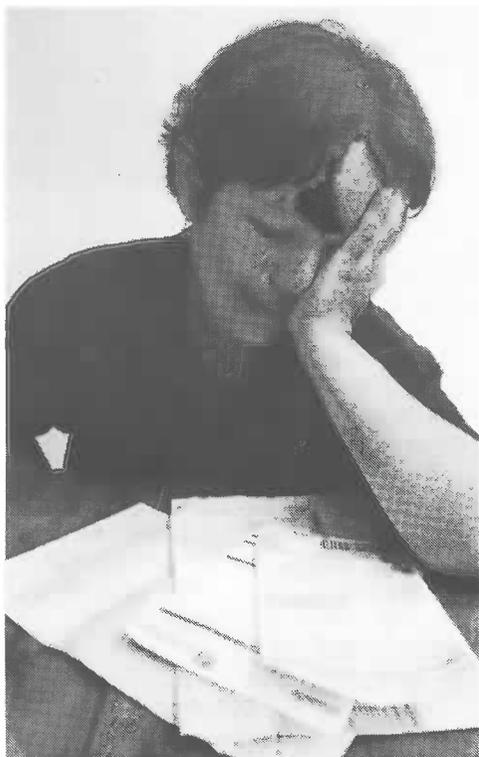
MARIANO DE ANDRADE, JOSÉ CARLOS REQUENA



¡Oli!...Y ahora...¿quién podrá defenderme?

***Luz, agua y teléfonos: el triángulo de las Bermudas de los usuarios de los servicios básicos, donde vamos todos a parar gracias a un sistema que ofrece todas las ventajas a los monopolios prácticamente constituidos. Según el ranking de la ASPEC, el primer lugar en los reclamos lo ocupa la Telefónica; le siguen las empresas eléctricas y luego las de agua. Por la amplitud del tema, hemos dejado para nuestro próximo número la parte relativa a la luz. Incluimos en este reportaje la colaboración del destacado economista José Oscátegui, con un esclarecedor análisis del problema telefónico.***

**L**a señora X tiene 86 años y dos hijas, empleadas de una empresa dedicada al ramo de las finanzas. Tomando en cuenta la edad de su madre, las dos hijas establecían permanente contacto telefónico con ella, para estar atentas ante cualquier contingencia. Pero un día algo pasó. La anciana no contestó el teléfono, pese a que sus continuos timbrados podían desesperar al más templado de los mortales. Las hijas se angustiaron. Llamaron a una compañía de emergencias médicas para que se constituyera en



casa de la madre, mientras ellas partían raudas en un taxi. Al llegar, hijas, médicos y paramédicos encontraron a la señora X, con sus ocho décadas y algo más a cuestas, leyendo tranquilamente una revista. ¿Qué había pasado? Nada. Sólo que la anciana había decidido acatar el paro telefónico del primero de abril, convocado, entre otras organizaciones de defensa del consumidor, por

la Asociación de Consumidores y Usuarios, ACYU (ver entrevista a Hernán Garrido Lecca).

Más allá de la simple anécdota, este hecho refleja claramente que algo empieza a pasar en el Perú, porque las implicaciones del paro telefónico no pueden juzgarse de manera aislada, sobre todo en un contexto tan lleno de carencias institucionales como el que venimos soportando en los últimos años.

Los consumidores, pues, empiezan a entender que son, fundamentalmente, sujetos de derecho. «Lo importante es que los usuarios tengamos un nivel de coordinación y podamos en determinados temas actuar de manera conjunta», piensa el doctor Jaime Delgado, presidente de la Asociación Peruana de Consumidores (ASPEC), una de las principales organizaciones de defensa del consumidor, y conductor de un programa sobre el tema que se propala diariamente por CPN Radio.

Sin embargo, el marco legal que rige el funcionamiento de estos servicios presenta gruesas fallas. La más visible es, sin duda, la absoluta falta de representatividad de los consumidores en los llamados órganos reguladores de tarifas. Mientras en OSIPTEL los consumidores tienen un papel puramente nominal (Herly Llerena es ahí nuestro representante, con voz pero sin voto), en OSINERG no tienen ninguno, porque simple y llanamente la ley los excluye. En tanto la SUNASS (Superintendencia Nacional de Servicios Sanitarios) parece estar atada de manos. «Me parece que a la SUNASS le falta algo que le permita actuar con mayor libertad, puesto que se encuentra con disposiciones que interfieren con sus atribuciones», dice el ingeniero Ernani San Román, encargado de ver los problemas del agua en ACYU (Asociación de Consumidores y Usuarios).

«En la SUNASS no se ha contemplado legalmente la participación de los usuarios; sin embargo, por la cantidad de denuncias presentadas, ASPEC ha



*El despertar de los consumidores.*



*Jaime Delgado, presidente de ASPEC: «Estamos entrando en la era del consumidor.»*

sido invitada a formar parte del Consejo Consultivo, que es sólo eso. En OSINERG no existe ninguna representación. De la CTE (Comisión de Tarifas Eléctricas) forman parte las empresas y no el usuario», anota Jaime Delgado.

«OSINERG se crea como organismo autónomo, independiente del Ejecutivo, pero está conformado por dos miembros del Ministerio de la Presidencia, dos del Ministerio de Energía y Minas,

y uno de Economía y Finanzas, y ahí los usuarios no tienen representación alguna. OSINERG, en la práctica, no es autónomo, porque ahora depende de la Presidencia del Consejo de Ministros», explica César Gutiérrez, consultor en temas de energía y miembro de ACYU.

Al margen de los entes reguladores, no existe, como en otros países, una institución dedicada exclusivamente a defender a los consumidores. INDECOPI, siglas que muchos pensábamos significaban «Instituto de Defensa del Consumidor y Protección de la Propiedad Intelectual», son en realidad las siglas del «Instituto de Defensa de la **Competencia** (subrayado nuestro) y la Protección de la Propiedad Intelectual». Como dice Delgado, es «un híbrido en el que se mezclan muchos temas (derechos de autor, publicidad comercial, propiedad intelectual, acceso al mercado, salida del mercado, subsidios, etc.) y la defensa del consumidor está reducida sólo a una comisión que se ocupa del tema. Es un organismo **sui generis** porque, en el mundo, instituciones como ésta están dedicadas exclusivamente a la defensa

del consumidor. La lógica con que concibieron INDECOPI fue que a las relaciones en el mercado se les debía dar un tratamiento homogéneo, pero eso debilitó probablemente la posición del consumidor. La comisión está integrada por cinco personas y eso es insuficiente».

Sin embargo, Delgado considera que hemos avanzado muchísimo en materia de defensa del consumidor. «Hace 15 años, cuando empecé en esto, la única vía eran los tribunales penales; ahora se han creado los entes reguladores, INDECOPI, la Defensoría del Pueblo. Lo que pasa es que es insuficiente», remarca.

Según Delgado estamos entrando a una nueva era. «Hemos tenido la era del cooperativismo, del sindicalismo, de los partidos políticos, y estamos entrando ahora a la era del consumidor. El siglo XXI es la era del consumidor».

Formulación discutible por reduccionista, pero cuya importancia práctica en el mundo de hoy, y concretamente en nuestro país, no se puede pasar por alto.

Los ciudadanos, convertidos en consumidores, tienen la palabra.

## II

### RECLAMOS

#### LA TELEFÓNICA MALOGRADA

El problema con la Telefónica, para Jaime Delgado, se origina en la existencia del monopolio. «Lo peor que nos podría suceder a los usuarios es que llegue el 27 de junio de 1999 (fecha en que vence el contrato con Telefónica) y no haya ninguna empresa interesada en competir. O que haya dos empresas y se pongan de acuerdo en no competir».

Delgado piensa que es obligación del gobierno generar un marco legal adecuado para garantizar el acceso de nuevas empresas al mercado y con posibilidades reales de competencia. ASPEC ha puesto manos al asunto y ha iniciado una campaña de la cuenta regresiva en pro de la competencia telefónica.

Un problema gravísimo es la parcialidad con que OSIPTEL maneja los asuntos tarifarios. «Cada tres meses OSIPTEL publica un reajuste tarifario, no porque haya hecho una evaluación técnica sino porque hay un programa que cumplir hasta el 27 de junio de 1999», puntualiza Delgado.

El análisis que sigue, realizado por José Oscátegui, profesor del Departamento de Economía de la Universidad Católica, nos exime de mayores comentarios.

*No todo lo que brilla...*



## Rebelión en la línea

**HERNÁN GARRIDO LECCA**

• El paro telefónico, cuyo éxito es de dominio público –contó con un 90% de respaldo– parece ya cosa del pasado, pero en realidad no es así. Los problemas con la Telefónica no se han resuelto, y de ello se ocupa precisamente el economista Hernán Garrido Lecca, presidente de ACYU y gran impulsor de la jornada del 1 de abril.

–Según Telefónica del Perú, el paro no afectó para nada la situación de la empresa. ¿Aproximadamente cuánto dejó de percibir Telefónica debido al paro?

–Casi cuatro millones de dólares, pero ojo, estamos hablando de una empresa que ha registrado utilidades de 400 millones de dólares el año 97. La intención del paro era darle legitimidad a las organizaciones de defensa del consumidor. Era decirle a Telefónica: «no somos cuatro gatos los que estamos piteando», ni estamos manipulados por el APRA o la izquierda, como decía un comunicado apócrifo de OSIPTEL, redactado por Jorge Melo Vega, su Secretario General. Con este paro, la sociedad civil empieza a despertar.

–No es la primera vez que los usuarios se quejan de Telefónica. ¿Cuál ha sido la actitud recurrente de la empresa ante estos reclamos?

–Decir, por ejemplo, «cuando llegamos al Perú había 600 mil líneas, ahora hay 1 millón 800 mil»; «antes se demostraban tres meses en poner un teléfono, ahora lo hacemos en cuarenta y cuatro días». ¿Qué le respondo yo a eso? Enhorabuena, pues hay que reconocer la eficiencia de la empresa, pero en compensación a esa eficiencia han ganado 400 millones de dólares. Una empresa que tiene utilidades por 400 millones de dólares no tiene por qué recurrir a artimañas y mañoserías como el cargo inicial para ganar dinero.

– Otro aspecto de este tema, y cuya gravedad sería inminente, es que existe la posibilidad de otorgar una prórro-



«No llame, ni reciba llamada»: la campaña fue un éxito.

ga al monopolio de Telefónica, como ha sucedido recién en Buenos Aires.

–Eso es un tema de primera importancia. Hay una comisión encargada de estudiar el régimen tarifario y el marco legal en torno al término del monopolio. Esta comisión tendrá que tomar determinadas decisiones de política, como por ejemplo qué empresa se va a encargar de operar llamadas de larga distancia, cuántas empresas van a competir con Telefónica, si se va a dividir Lima en dos mitades, con dos monopolios, como Luz del Sur y Edelnor, cada una con su territorio, o si las empresas podrán competir en una misma área. Lo que yo me temo, sobre todo a raíz de lo que pasó en Argentina –por más que el contrato de concesión no permite la renovación, las partes de común acuerdo pueden acordar cualquier cosa– es que vencido el plazo la comisión esgrima cualquier argumento para extender el contrato.

– ¿Tiene razón de ser un órgano regulador cuando hay un monopolio?

–Claro, con mayor razón aún, porque si hubiera una situación de competencia perfecta, no haría falta regular. Lo que sí creo es que los órganos reguladores tienen que estar conformados por tres tercios: el Estado, la empresa privada y los usuarios. Ese debería ser el espíritu de un órgano regulador.

# LAS TARIFAS TELEFÓNICAS, OSIPTEL, Y EL ARTE DE LA EXACCIÓN

JOSÉ OSCÁTEGUI\*

*La increíble historia de cómo se exprime a los usuarios con ayuda del organismo que debería defenderlos.*

El 26 de noviembre de 1997 los diarios informaron que el primer ministro Alberto Pandolfi, en un esfuerzo por tranquilizar a los más importantes sectores económicos del país, había declarado que de haber muchos reclamos sobre la propuesta de cambio de facturación del servicio telefónico hecha en octubre por OSIPTEL, este cambio no se produciría. El 24 de febrero del presente año el diario **Expreso**, entre otros, informaba que a partir del 1 de marzo entraría en vigor una nueva forma de facturación, que aparentemente corregiría los defectos de la propuesta que fuera retirada por el primer ministro Pandolfi. Hagamos un poco de memoria para entender la situación actual.

El pedido de cambio del sistema de facturación era un reclamo general que expresaba el descontento de los usuarios, fuesen éstos familias o empresas, porque con el sistema vigente eran obligados a pagar por un servicio que no consumían. Esto es lo que ocurría cuando se hacía una llamada de, digamos,

20 segundos, y se tenía que pagar como si la llamada hubiera durado 3 minutos. Esta irregularidad encontró su explicación y justificación en la imposibilidad técnica, al momento de la firma del Contrato de Concesión, de medir las llamadas por minuto. Sin embargo, luego de la digitalización de la red telefónica, esa dificultad había desaparecido,

y ya se podía hacer la medición hasta por segundo. El Contrato de Concesión, en su Anexo 4, establece que «en su oportunidad el OSIPTEL determinará la modificación de esta forma de facturación para ser reemplazada por una facturación en base a minutos».

Como queda claro, OSIPTEL estaba encargado de determinar el momento y la forma de esta modificación. El

momento llegó para OSIPTEL el 10 de octubre pasado, cuando presentó su propuesta para la modificación del sistema de facturación de telefonía local



\* Economista, PhD. Profesor del Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú.

de 3 a 1 minuto. La esencia del problema consistía en que al cobrar por toda llamada menor a 3 minutos como si éstas durara 3 minutos, y por toda llamada mayor a 3 minutos como si durara un número de minutos múltiplo de 3 (por ejemplo, por una llamada de 4 minutos como si ésta fuera de 6 minutos; por una llamada de 7 minutos como si fuera de 9, y así sucesivamente) Telefónica del Perú percibía, como es obvio, ingresos por un servicio que no prestaba.

Para el usuario individual esto significaba un gasto adicional.

Para las empresas, un sobrecosto. Utilizando las mismas cifras y la misma metodología de OSIPTEL, se podía estimar que este sobrecosto habría excedido los doscientos cincuenta (250) millones de nuevos soles en 1996.

Esto era lo que se necesitaba corregir. Sin embargo, la propuesta de OSIPTEL estaba basada en mantener esta situación irregular en favor de Telefónica del Perú argumentando que cualquier cambio debía significar «neutralidad de ingresos» para dicha empresa, es decir, que los ingresos y ganancias de T. del P. no podían ser afectados.<sup>1</sup>

Esta argumentación del organismo regulador tenía, en nuestra opinión, un problema serio. Al tratar de garantizar «neutralidad de ingresos» a la empresa monopólica, OSIPTEL revisaba, en la práctica, el Contrato de Concesión. El sistema de regulación contenido en este contrato es conocido como Regulación por Precios Tope. Bajo este sistema el Contrato de Concesión sólo establece un límite máximo para la tarifa que puede cobrar Telefónica del Perú. Esta tarifa cubre todos los costos y, como debe ser, garantiza beneficios que, en el caso de esta empresa monopólica, han resultado ser mayo-

res que los normales en el mercado. El Contrato de Concesión no garantiza ingresos, por la sencilla razón de que el ingreso es igual a la tarifa multiplicada por la cantidad de llamadas, y hubiera sido absurdo en una economía de mercado que, además de garantizar un

precio tope, también se tuviera que garantizar un número de llamadas. Con seguridad esta situación sería el paraíso para Telefónica del Perú, pero los usuarios no tenían por qué pagárselo.

La propuesta alternativa, que no fue ni ha sido ahora tomada en cuenta por OSIPTEL, consistía en dividir la tarifa vigente en ese entonces entre tres para establecer la tarifa de un minuto, lo cual virtualmente eliminaría el sobrecosto, permaneciendo dentro de lo estipulado en el Contrato de Concesión. Esta alternativa hubiera significado una natural reducción en los ingresos de Telefónica del Perú, porque todas las llamadas de un minuto se hubieran cobrado como tales y no como si hubieran durado tres minutos. Sin embargo, dicha empresa NO hubiera arrojado pérdidas sino, como debe ser, hubiera se-



1. El miércoles 1 de abril del presente año, el Ing. Kuniyami, Presidente de OSIPTEL, una vez más afirmó en declaraciones al diario La República que el Contrato de Concesión «establecería ciertas garantías de cumplimiento en las que se debe mantener la neutralidad de la tarifa, de manera que cuando se hace el cambio de 3 a 1 minuto, la totalidad de los usuarios sigan pagando exactamente lo mismo y la empresa siga percibiendo lo mismo que antes de la medida».

En esta declaración el mencionado funcionario presenta, una vez más, como si fueran lo mismo, la noción de neutralidad tarifaria, que sí está garantizada por el Contrato de Concesión, con el concepto de neutralidad de ingresos para la empresa (y de gastos para los usuarios), que no lo está.

guido arrojando utilidades, porque en el precio tope de cada llamada están incluidos no sólo los costos de la empresa sino también las utilidades.

La nueva propuesta del organismo regulador, que ha empezado a regir desde el 1 de marzo del presente año, mantiene el vicio fundamental de su propuesta anterior. El objetivo central es mantener la llamada **neutralidad de ingresos** para la empresa monopólica, lo cual en realidad significa mantener sus ganancias extraordinarias. Esto, insistimos, **viola el Contrato de Concesión** a favor de Telefónica del Perú y en perjuicio del país y de todos los usuarios. En esta oportunidad la forma de hacerlo es mediante la creación de un «carga inicial» por el establecimiento de la llamada, con un precio de 7.1 centavos de sol (0.071

nuevos soles). Nadie sabe ni nadie ha sido informado sobre cómo ha sido calculado ese «carga inicial». Lo natural sería pensar que es resultado de un estudio de costos, pues una empresa monopólica de servicios tiene que ser regulada para evitar cobros exorbitantes, y para regularla hay que conocer sus costos. Si usted pensó así se equivocó «de cabo a rabo», como se dice. No existe ningún estudio de costos, porque Telefónica del Perú se niega a hacerlo y OSIPTEL es incapaz de exigirlo. Este es el segundo hecho grave. Veámoslo.

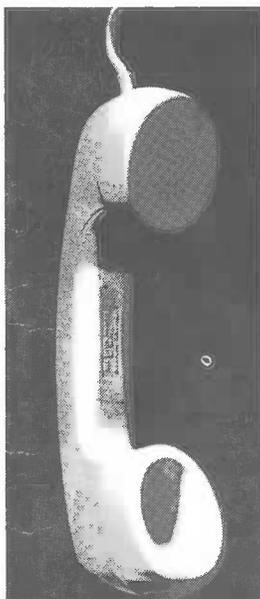
Para evitar los abusos de las empresas de servicios monopólicas, la experiencia en diversos lugares del mundo enseña que es necesario imponer lo que se llama la «contabilidad separada». Empresas como Telefónica del Perú que tienen diversos rubros de negocio tales como, por ejemplo, telefonía celular, cable TV, telefonía fija, servicio de acceso a la internet, etc., con capacidad de realizar una integración vertical, tien-

den a subsidiar algunos de estos servicios con el fin de hacer quebrar a la competencia y luego quedarse como dueñas del mercado y empezar a cobrar precios de monopolio. De ahí que es práctica usual en todo el mundo exigir a estas empresas que lleven contabilidades separadas para cada rubro de negocio, de modo que el organismo regulador respectivo se asegure de que los precios estén relacionados con los costos. El organismo regulador había establecido 10 rubros de negocio en los cuales Telefónica del Perú debía llevar contabilidades separadas. La Memoria de 1995 de OSIPTEL indica: «De otro lado, se conformó un grupo de trabajo, liderado por el Osiptel (sic) e integrado por Telefónica del Perú, encargado de supervisar la implementación del sistema y de informar regularmente

sobre el avance del proceso hasta su culminación en junio de 1997. El **cronograma prevé que los primeros resultados auditados del sistema global de contabilidad separada se obtendrán en junio de 1997**» (el subrayado es mío).

Ya estamos en abril de 1998 y si usted creyó que esos «primeros resultados» ya han sido producidos por la empresa monopólica, nuevamente se equivocó. OSIPTEL no ha sido capaz de exigirselo.

El cobro de 7.1 centavos (0.071 nuevos soles) como «carga inicial» no tiene ninguna relación con los costos de la empresa, sino con la irregular actitud de OSIPTEL de garantizarle «neutralidad de ingresos» a la empresa monopólica, aunque ahora lo denominen «respetar la estructura de costos». Sin embargo, si no se conocen los costos mal podría respetarse la estructura de algo que no se conoce. Al considerar un «carga inicial» que se suma a la tarifa



anterior de 21.3 centavos (0.213 nuevos soles) por cada llamada de hasta tres minutos de duración) OSIPTEL está sosteniendo implícitamente que Telefónica del Perú habría estado perdiendo dinero, porque hasta ahora no existía tal cargo en la tarifa.

El resultado, para empresas y usuarios particulares, es que con el nuevo sistema de facturación no va a haber, para el conjunto de usuarios, ninguna reducción en el costo del servicio. El cambio, con respecto a la propuesta anterior, consiste en que si antes eran más penalizadas las llamadas de mayor duración, ahora se penaliza más las llamadas de menor duración. Con el agravante, según los datos de OSIPTEL, de que el 80% de las llamadas son de una duración menor a 3 minutos. **Estas son las que van a ser penalizadas.** La llamada de hasta un minuto de duración, que debería costar 7.1 centavos, ahora va a costar 14.2 centavos. Estas llamadas representan el 47% del total. Las llamadas de hasta 2 minutos de duración, que representan el 22% del total de llamadas y que deberían costar 14.2 centavos, ahora costarán 21.3 centavos, y la llamada de 3 minutos, que según el Contrato de Concesión debería costar 21.3 centavos ahora costará 28.4 centavos.

El sobre costo que beneficiaba a la empresa monopólica Telefónica del Perú se va a mantener. Las empresas y los usuarios van a tener que seguir pagándolo, a menos que se exija de parte de OSIPTEL el respeto al Contrato de Concesión. El cobro de un «cargo inicial» no tiene justificación. Al reconocer que el cobro por minuto debe igualar a la tarifa de 0.213 dividida entre tres, el organismo regulador reconoce que el costo de un minuto no sobrepasa los 7.1 centavos, pero al añadirle el «cargo inicial» sólo está manteniendo las ganancias extraor-

dinarias de la empresa. Telefónica del Perú no ha tenido pérdidas, sino ganancias extraordinarias durante todos estos años.

**Para ser respetada, la estabilidad jurídica que tanto interesa a las empresas no debe ser utilizada como ley del embudo.** Los contratos no deben ser violados ni por el Estado ni por las empresas, aunque éstas cuenten con el aval del organismo regulador.

Más allá de los sobrecostos que implica el actual sistema de facturación, están los daños que podría infligir al país la política del organismo regulador. Este debe entender que las comunicaciones son un instrumento de desarrollo, y que el interés del país es reducir su costo en vez de aumentarlo artificialmente. Para competir en los mercados internacionales las empresas industriales nacionales necesitan reducir sus costos, entre éstos el costo de las comunicaciones. No sólo las diversas formas del servicio telefónico, sino también el acceso a Internet debe abarataarse para facilitar su uso masivo por empresas, estudiantes y público en general, para bien del país.

Finalmente, para Telefónica del Perú, con el aval del organismo regulador, la noche empieza a las 11 p.m. El horario nocturno —que goza de una reducción de cerca del 50% respecto al horario diurno— empieza recién a partir de esa hora. Hasta esa hora, para dicha empresa, es de día y rige el horario diurno. Es bueno saber que, en otros países, el horario nocturno empieza a las 7 p.m., como debe ser. De modo que, señor usuario, si su hijo en su afán de conocimiento o de distracción, desea navegar en Internet sin hacer volar su presupuesto, va a tener que hacerlo de madrugada. Parece que con ganancias extraordinarias «la noche siempre es joven» para Telefónica del Perú. ■

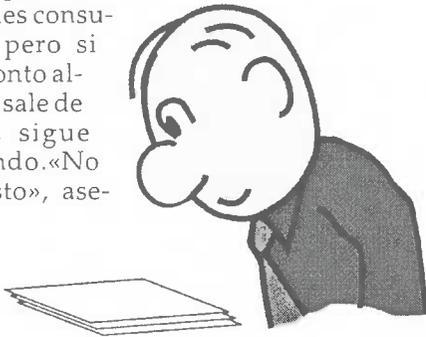
***Si antes eran más penalizadas las llamadas de mayor duración, ahora se penaliza más las llamadas de menor duración.***

## AGUAS SIN MEDIDA

« El problema más conocido es la escasez de medidores», asegura Ernani San Román. Y de los pocos instalados, muchos no están operativos. Jaime Delgado coincide con San Román y agrega: «A ellos (los usuarios sin medidor) se les cobra una asignación distrital, que es lo que establece la SUNASS».

Ahora las tarifas se han dispuesto bajo nuevos marcos regulatorios con categorías y con asignaciones de consumo distrital; en unos casos se fija el mínimo, en otros se promedia. «El origen de esta dispersión y falta de idoneidad es la carencia de medidores, porque lo que deberían cobrarnos es el consumo», dice San Román. Además, como bien anota Delgado, esta nueva reglamentación beneficia a las personas que tienen

grandes consumos, pero si de pronto alguien sale de viaje, sigue pagando. «No es justo», asegura.



Para el presidente de la ASPEC una solución a la falta de medidores sería que cada familia pague por 40 m<sup>3</sup>; a eso se le llama **unidad de uso**. «SEDAPAL ha venido haciendo un estudio al respecto, pero a veces se ha actuado con ligereza y si se veía una escalera hacia el segundo piso, se consideraba, sin verificar, que había dos familias en vez de una. Había gente que veía duplicar-



se, triplicarse, el cobro y no entendían a qué se debía porque no habían sido notificados adecuadamente. SEDAPAL no puede cobrar por la cantidad de pisos, sino por la unidad de uso familiar.»

Entanto, el usuario sigue sin entender qué es lo que sucede. «Ahora han sacado algo nuevo»,

dice San Román, refiriéndose a la unidad de uso familiar. Al parecer han contratado a una empresa que ha hecho una evaluación y ha entregado una especie de comunicado a la gente, pero en lenguaje casi incomprensible. Entonces, muchos usuarios «que pagaban 1 han pasado a pagar 2 o 3, porque se ha clasificado la casa atendiendo a que viven en ella 2 o 3 familias, y no por lo que haya crecido la vivienda; y, por lo tanto, se la considera como 2 o 3 unidades de consumo», explica San Román.

### MEDIDORES CON YAYA

«Los medidores tuvieron ciertos problemas. Eran medidores chinos que no pasaron la norma técnica y fueron inicialmente rechazados. Registran hasta el aire, porque han sido diseñados para ciudades donde no hay cortes o si los

## Las aguas bravas

• «Estos tipos deben estar locos», bien pudo haber pensado el doctor Aníbal Quijano cuando le pedimos una entrevista para hablar sobre su sonado problema con SEDAPAL. «Nada muy diferente le debe pasar a la mitad de los consumidores en Lima», dice, cuando queremos que nos ponga al tanto de su problema, causado por una falla en el medidor instalado en su casa, de muy mala calidad, presumiblemente. Durante 1997 su consumo de agua era habitualmente de 62 nuevos soles. Sin embargo, paulatinamente, y sin mayor explicación, el monto de su consumo empezó a subir como la espuma: 96 soles en octubre, 137 en noviembre, 225 en diciembre. El enredo llegó a punto de delirio cuando en enero de este año el monto del recibo fue de 158 soles y, finalmente, en marzo recibió una verdadera estocada: 898 soles, ¡de los cuales 609 soles correspondían a diciembre del 97! ¿Qué demonios estaba pasando?

Con todos estos antecedentes, envié una carta al diario **La República**, dirigida al Gerente de Distribución Sur de SEDAPAL. En ella, expresaba su negativa a pagar el abusivo monto que le asignaban.

Si de algo sirvió la misiva fue para llamar la atención de la empresa. De inmediato, enviaron un empleado a su domicilio. «El último señor que ha venido, después de la publicación de la carta, ha hecho un nuevo informe en el cual dice que no hay fuga de agua en ninguna parte. Me dijo que ellos iban a discutir lo que ha sucedido y se iban a comunicar conmigo».

Tiene que tratarse de un grueso error y Quijano espera con cautela: «yo tengo que esperar a ver qué me dice esta gente de SEDAPAL, que conteste a este informe, que me digan qué decisión van a tomar, para ver si continúo peleando con ellos o terminamos de una vez». Al cierre



*Una odiosa confusión.*

de esta edición, el problema sigue en trámite.

Pero, más allá de estos trascendidos, un polemista de los kilates de Quijano no podía dejar de decir algunas cosas respecto a la situación del consumidor: «Yo creo que hay una gran negligencia de parte de quienes proveen los servicios. En luz y agua mi sospecha es que lo que ellos hacen es tomar un cierto promedio, no miden constantemente el consumo. Y es que hay una dispersión enorme de la gente en la estructura masiva de la sociedad. No hay ninguna estructura en la sociedad que articule a la gente descontenta, y las únicas que existen no tienen uso político: la familia y el paisanaje. Si no se reconstituyen organizaciones razonablemente eficaces, difícilmente el descontento frente a la ineficiencia de los servicios públicos podría transformarse en un cimientito que una a la gente para otros fines. Creo que es bueno que la protesta se inicie por los teléfonos o por cualquier otro servicio y luego se vaya contagiando, es una posibilidad.

hay son cortes esporádicos», explica Jaime Delgado.

Algunos de estos medidores están funcionando en el país. En La Molina, por ejemplo, las tuberías están llenas de aire, no hay circulación de agua y el medidor sigue funcionando. Al final el recibo que te llega a casa te trae una inmensa suma, que nadie se explica de dónde sale, porque simplemente ese mes hubo muchos cortes de servicio.

Hasta hace unos años ITINTEC ejercía cierto control sobre los medidores, tanto de luz como de agua. «Surgió INDECOPI y prácticamente se paralizó este trabajo, en virtud de una de sus disposiciones que proveyó el marco de liberalidad adecuado para que se pudiese traer, digámoslo así, los más baratos, con serios problemas de calidad, durabilidad y respuesta», agrega San Román.

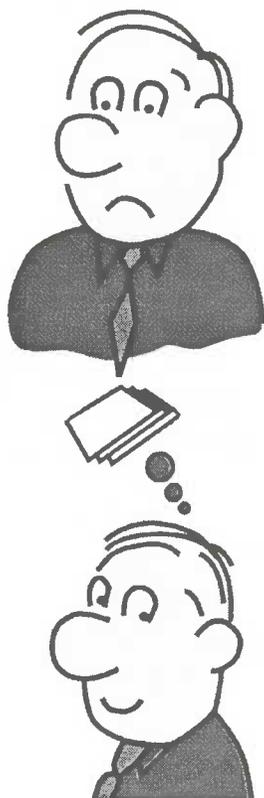
Es aquí donde entra la responsabilidad de la SUNASS. «La contrastación inicial tiene que ser hecha por una empresa distinta de la que va a utilizar los medidores. Tiene que haber un marco de neutralidad», dice San Román.

Verdad de verdades, todo se facilitaría si la SUNASS tuviera un listado de los medidores aptos para ser comercializados e instalados en el país.

## EL COMUNICADO

El 22 de abril, Sedapal publicó un amplio comunicado en el diario *El Comercio*, rechazando las afirmaciones de los usuarios de La Molina.

Según San Román «lo real y verdadero es que SEDAPAL admite que existe aire junto con el agua que circula en todo su sistema de tuberías...El medidor registra el paso del aire cuando las



tuberías no transportan agua, o bien cuando ésta empieza a ser nuevamente impulsada...». Que el problema es mínimo para los que disponen de agua las 24 horas del día, no así para los que cuentan con servicio restringido.

Esto es muy distinto al tema de las fugas y pérdidas de cada instalación, «que corresponde a cada usuario resolver, pero no así las fallas del medidor a instalar, donde presumimos que ha primado el factor precio. Los usuarios no tienen en esto responsabilidad, pero tienen que someterse ante el registro de este imparcial juez que es el medidor.»

Sin embargo, para San Román lo más importante del dichoso aviso es el rol de INDECOPI. «Estimamos necesario que INDECOPI haga un pronunciamiento público y aclare su posición y competencia».

Aclara San Román que es cuestionable el último párrafo del aviso, donde SEDAPAL afirma que el Servicio Nacional de Metrología (SNM) de INDECOPI está participando en «los ensayos de lotes», es decir, en la comprobación de la calidad de los medidores. Y cuestiona que sea esta misma oficina de INDECOPI la que haya certificado a SEDAPAL su laboratorio de ensayos, siendo a la vez esta oficina (el SNM) la encargada de sustentar y velar por el cumplimiento de las normas técnicas dadas por INDECOPI a las que alude SEDAPAL en su comunicado.

Indecopi debe mostrar sus cartas y aclarar el papel del SNM en estas actividades, continúa San Román. «Confiamos en que lo haga ya que, por lo expuesto por SEDAPAL, están dando la impresión de ser los Magistrados del Tribunal Supremo que comprometen

## INSTRUCCIONES PARA RECLAMAR POR AGUA:

### Un ejemplo sublevante

• Para poder reclamar en agua hay tener una paciencia mítica, como la de Penélope, la esposa tejedora de La odisea que esperó día a día el retorno a Itaca de Ulises.

El primer reclamo debe presentarse en SEDAPAL. (o la empresa local de agua) y no en la SUNASS. Cuando se presenta un problema, uno cuenta con 15 días útiles (tres semanas, sin feriados) para elevar el reclamo a la imparcial empresa que nos brinda el servicio y que es, casi siempre, la que ha cometido algún error de facturación.

Luego, debemos esperar 30 días para la respuesta (salvo que se deba a algún problema que afecte la salud, como un atoro de desagüe) lo cual no significa que le enviarán algún documento. Aquí entra a tallar el SAN (silencio administrativo negativo). En otras palabras: si no hay respuesta es porque el reclamo ha sido rechazado.

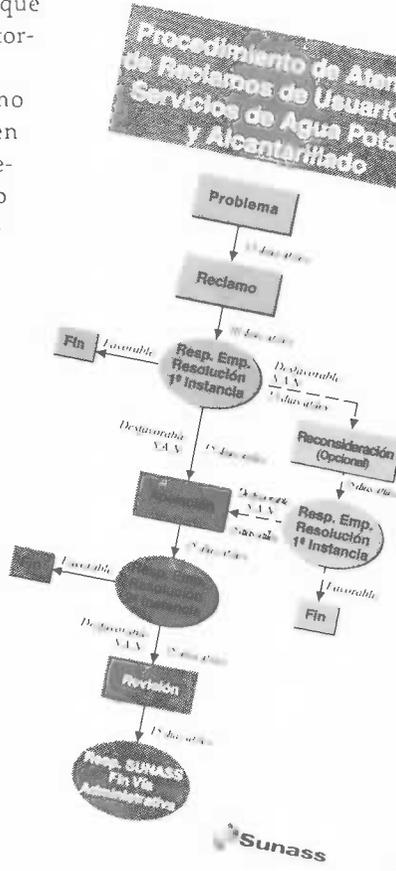
Entonces, se tiene opción a un segundo reclamo, el cual deberá pasar

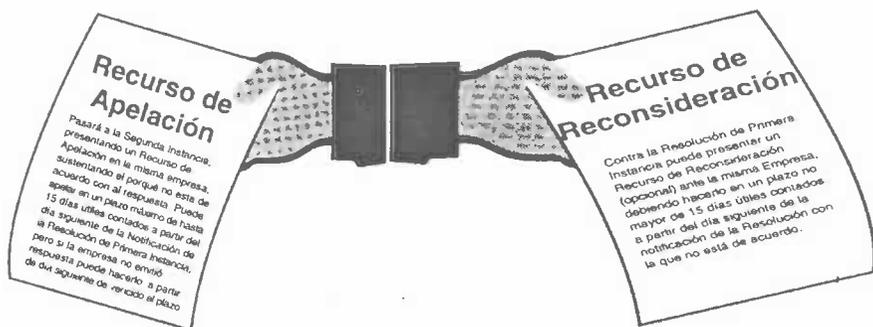
por una segunda oficina que lo evaluará y para cuya respuesta también se debe esperar nuevamente por 30 días, al cabo de los cuales, si no tenemos res-

puesta, debemos considerar nuestro segundo reclamo como rechazado (el SAN...).

Si al final de estas dos instancias consideramos que la resolución ha sido injusta, podemos llegar—¡aleluya!—a la casi inalcanzable SUNASS, que se tomará otros 30 días para revisar nuestro caso y emitir una resolución que significará el final de la vía administrativa que, valgan verdades, no tiene nada que enviarnos a un ascenso al Gólgota.

Toda esta maraña significa 105 días, en el peor—o mejor, lo ignoramos—de los casos (ver diagrama elaborado por la SUNASS). 21 semanas, siempre que en el camino de su reclamo no se crucen la semana santa, un aniversario patrio o las Navidades. No se desanime. Tarde o temprano, Ulises arribará a Itaca. Y las aguas serán calmas.





su decisión postrera ante un Juez de Paz», aclara.

## AGUA QUE HAS DE BEBER...

Otro problema es la calidad del agua. «De repente le están echando mucho cloro u otras sustancias químicas, y espero que eso no tenga consecuencias posteriores para nuestro organismo. El agua, uno la consume». Pero, basándose en los documentos que llegan a ACYU, San Román presume que SUNASS sí se preocupa por esto. «Ciertamente, hoy, a pesar de los huaicos, el agua no llega turbia como en años anteriores».

Delgado hace un aporte: «Probablemente el problema no solamente radica en la calidad del agua en la planta de tratamiento, sino en las redes de distribución, algunas tan antiguas, con tuberías oxidadas, sucias, que pueden estar originando algún problema».

## TONTAS DIFERENCIAS

El problema para el usuario no termina ahí. Los servicios de agua, luz y teléfono están sujetos a distintos marcos regulatorios. Por ejemplo, en los servicios de luz, si la empresa no responde el reclamo en un número determinado de días, es porque éste te ha sido favorable (**silencio administrativo positivo**); lo contrario sucede con el agua, ya que si tu reclamo no es respondido en 30 días, es porque la respuesta a éste ha sido desfavorable (**silencio administrativo negativo**).

Es necesario que todos los servicios públicos se ajusten al mismo marco. No se debe confundir a los usuarios. Evidentemente, es mejor que todos se rijan por el **silencio administrativo positivo**.

Además, quienes se animan a reclamar deben enfrentar otra serie de inconvenientes. Primero, quien evalúa el reclamo es la propia empresa que nos provee el servicio. Además, suelen presentarse confusiones a la hora del pago. «No se paga el monto que está en reclamo», sostiene San Román. «Tampoco se trata de que quien reclama no paga; ni primero paga, luego reclama. Yo no pago la parte que reclamo. Yo pago lo que no reclamo», concluye enfático San Román.

## FINALMENTE...

Si alguna gran virtud ha tenido el paro telefónico del 1 de abril ha sido crear conciencia en el usuario de su condición de sujeto jurídico. Es decir, su condición de persona con obligaciones (pago del servicio, observancia del contrato con la empresa que provee el servicio) y también con derechos (participación en la estructura tarifaria, calidad del servicio). Esa es la lógica que debería imperar en un sistema de libre mercado, pero obviamente hablamos de condiciones ideales, que no son precisamente las de nuestro país, y por ello la regulación con participación del usuario y arbitraje del Estado es una tarea urgente y prioritaria. ■



Ica, sector de Santo Domingo.

## «CUANDO EL RÍO SE SALIÓ, NOS OBLIGÓ A PENSAR»

**MARÍA TERESA ORÉ\***

**FOTOS: ELSA HUERTAS / UNALM**

*Ahora que los efectos del fenómeno de El Niño han disminuido y las aguas se van calmando, es el momento de reflexionar sobre su significado en nuestra sociedad. Ese es el sentido de las siguientes notas de María Teresa Oré y de Pedro Ferradas.*

**N**unca como ahora la fuerza del agua tuvo un rol tan protagónico y con un cariz político tan acentuado, al constituirse en marco de una figura presidencial que aparecía en todas las zonas en emergencia y se convertía en el tema central de los medios de información. Contrariamente, ha habido silencio oficial sobre la magnitud del fenómeno, el manejo de las emergencias, los daños ocasionados y acerca de cómo se canalizarán las ayudas y los préstamos que vendrán para las zonas afectadas.

El Niño es un fenómeno natural y cíclico que no necesariamente significa daños. Por el contrario, puede acarrear distintos beneficios para la agricultura. Sin embargo, la desgracia causada por el mega-Niño en las zonas rurales y en las ciudades ha implicado más bien un desastre social. Es éste el que permite percibir de una manera singular los cambios y rupturas que actualmente atraviesa nuestro país.

## PRECARIA ORGANIZACIÓN DEL RIEGO

La mayoría de las zonas afectadas ha sufrido el colapso parcial o total de sus sistemas de riego: ríos sin cauce, tomas y bocatomas destruidas y canales enarenados. Pero, ¿podemos atribuirlo sólo al fenómeno de El Niño? ¿Cómo se ha venido realizando el manejo del agua y de los suelos? ¿Cómo han crecido las ciudades y ha cambiado su relación con las zonas rurales circundantes?

Un manejo adecuado del agua para riego requiere de una infraestructura hidráulica que permita captar, conducir y distribuir eficientemente las aguas en las áreas agrícolas. Para lograrlo se debe contar con la participación activa de los usuarios. Hagamos un poco de historia.

\* Licenciada en Sociología por la PUCP, trabaja en la Universidad Nacional Agraria, La Molina.

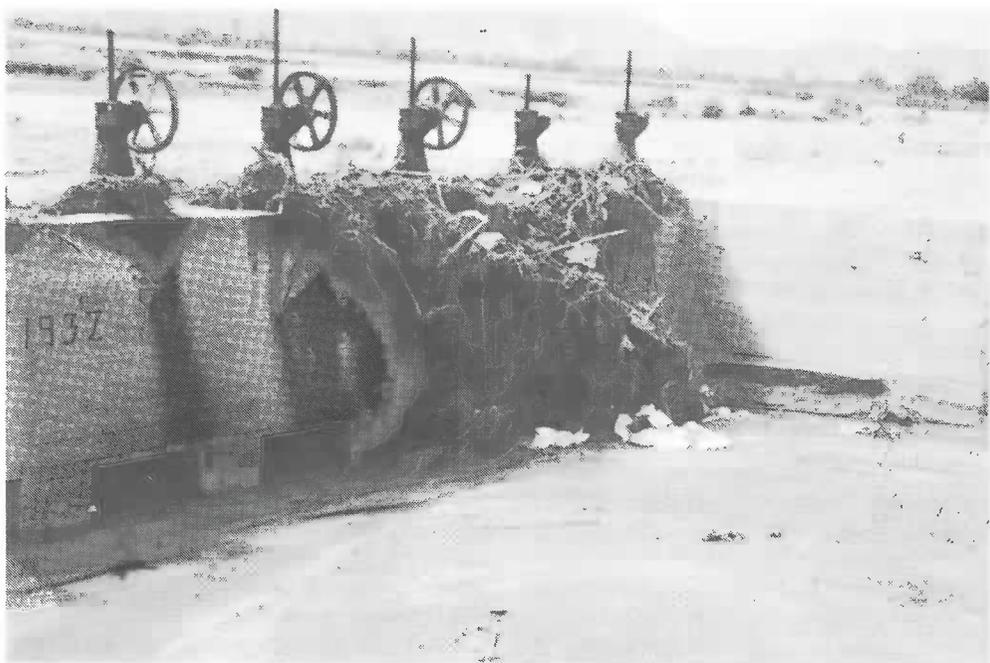
En 1969, en plena Reforma Agraria, el Estado asumió el control del agua, considerada un bien público y de interés nacional. El Ministerio de Agricultura –a través de la Dirección General de Aguas y de las Administraciones Técnicas de Riego– tomó a su cargo la operación, el mantenimiento y la distribución del agua en los grandes sistemas de riego –sobre todo en la costa– y coordinó la organización de las Comisiones de Regantes y Juntas de Usuarios en cada valle.

Con la crisis de la Reforma Agraria y la parcelación de las cooperativas costeñas, la administración del riego entró en dificultades, entre otras razones porque sus recursos económicos y técnicos se reducían constantemente, mientras que el número de usuarios y las demandas por agua crecían.

A fines de los años 80, en medio de una profunda crisis política y económica y del ascenso de la violencia a nivel nacional, la Dirección General de Aguas y las administraciones técnicas de riego se redujeron a su mínima expresión y el Estado transfirió a las Juntas de Usuarios todo el control y la administración del riego. En 1990 facultó a las organizaciones de usuarios a recaudar las tarifas de agua y a destinar los fondos a solventar los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de riego.

A inicios de esta década las juntas atravesaban una situación muy difícil: disponían de presupuestos precarios, carecían de maquinarias o éstas eran obsoletas, y no contaban con el equipamiento técnico y administrativo adecuado para realizar el mantenimiento de los sistemas de riego.

¿Cuál era el estado de la infraestructura de riego de los valles de la costa y de sus organizaciones de regantes en el momento en que se anuncia el fenómeno de El Niño? En su mayoría los sistemas de riego presentaban serios problemas de mantenimiento en las tomas y bocatomas, con construcciones obsoletas o rústicas y algunas de ellas destruidas.



*Colapso de la bocatoma de La Achirana. En los últimos años el Estado derivó el mantenimiento de las tomas y bocatomas a los usuarios, que no contaban con mayores recursos.*

El único recurso económico del que disponían las Juntas era (y sigue siendo) la tarifa de agua, insuficiente, a cuyo pago además eran reticentes los usuarios. Esto les impedía ejecutar las tareas de mantenimiento y limpieza del sistema.

Asimismo, confrontaban problemas internos. Su gran heterogeneidad —entre ellos hay tanto pequeños agricultores como parceleros y medianos empresarios— resultaba en conflictos permanentes y pasividad y falta de iniciativa de sus integrantes.

Las Juntas no fueron convocadas para participar en las acciones de prevención, que fueron asumidas por Defensa Civil o el Ministerio de la Presidencia. La labor de esos organismos se centró en la ejecución de obras de ingeniería hidráulica, que servían de amplia promoción al presidente Fujimori. Estas no fueron mayormente realizadas para proteger al campo, sino a las ciudades, como fue el caso de Piura. Irónicamente, algunas de estas obras fueron las primeras afectadas con la llegada de El Niño.

## UN EJEMPLO: EL DESASTRE EN ICA

Ica no había sido considerada como zona de emergencia, por lo que no se programaron trabajos de prevención. Pero el 23 de enero, en la recientemente inaugurada toma de la Poruma, hubo un primer desborde, que afectó zonas residenciales. A pesar de ello no se tomaron medidas preventivas.

En los días siguientes el caudal del río Ica se incrementó. En la zona de Los Molinos las crecidas se comenzaron a presentar en forma cada vez más amenazadora. Sus pobladores pidieron urgentemente maquinarias para proteger las defensas y limpiar el cauce. La junta de usuarios del valle carecía de maquinaria adecuada para realizar los trabajos, y sus pedidos a Defensa Civil y a Lima no fueron atendidos porque todas las máquinas estaban ya distribuidas en otras zonas.

En la tarde del 29 de enero llovió intensamente en la ciudad y en el valle. En las zonas de Kansas y Los Molinos

—donde está la bocatoma de La Achirana, canal que irriga 17 mil de las 37 mil hectáreas del valle— se precipitaron huaycos que sepultaron todo lo que encontraron a su paso: terrenos agrícolas en plena producción, viviendas, postas médicas, colegios, dependencias policiales.

El volumen que acarrea el río era aproximadamente de 660 m<sup>3</sup>, cuando el cauce sólo tiene capacidad para 250 m<sup>3</sup>. Tomó unas dos horas para que el torrente llegara a la ciudad. Aproximadamente a las ocho de la noche el agua irrumpió en Ica. Las defensas ribereñas fueron rebasadas y en pocos minutos la ciudad estaba inundada. El desastre no distinguió entre barriadas y zonas residenciales.

En su paso hacia el sur el río afectó los poblados que se encontraban en sus márgenes, destrozó la zona agroindustrial más moderna del valle, y arrasó los cultivos de algodón de Venta Baja y de menestras y frutales en Ocucaje.

El resultado fueron unos 150 mil damnificados en el campo y las zonas urbanas, 20 mil viviendas afectadas (entre ellas 4,300 destruidas), y 9 mil hectáreas de cultivo inundadas (y se estima en 12 mil las que en los próximos meses resultarán perjudicadas por falta de riego).

Asimismo, colapsaron los servicios públicos de agua y desagüe, se produjeron severos destrozos en el sistema vial y resultaron dañadas siete empresas esparagueras y ocho desmotadoras. Los sectores comercio y de servicios también sufrieron pérdidas cuantiosas.

El impacto de lo ocurrido es especialmente serio en el río Ica. Su cauce y su sistema de riego han resultado muy afectados y las defensas ribereñas frente a la ciudad fueron destruidas. También en La Achirana, cuya bocatoma fue sepultada en gran parte por el huayco y ha colapsado, y en diversos canales secundarios y aliviaderos de la ciudad. Asimismo, los pozos de agua subterránea terminaron inundados o cubiertos por barro.

## EL DESORDEN RURAL

Es cierto que la simultaneidad de hechos que se produjeron —huaycos, lluvia torrencial y crecida del río— era imprevisible, y que era muy difícil que la infraestructura de riego la hubiera resistido. Pero, ¿en qué condiciones se encontraba el sistema de riego antes del desborde? ¿Cómo venía creciendo la ciudad? ¿En qué medida la orientación política de nuestra economía, que enfatiza la privatización, atendía los servicios colectivos?

La bocatoma de La Achirana fue construida en 1932 y necesitaba una serie de reparaciones. Sus cables y las compuertas ya no trabajaban bien. Asimismo, el arenamiento del cauce es un problema permanente. Para enfrentarlo se necesita maquinaria especial. Este deterioro se complicó en los últimos años con la construcción de viviendas precarias sobre el mismo canal, que impiden cualquier reparación o mantenimiento. Las tomas y compuertas de los canales se encuentran en mal estado.

Situación similar se presenta en el río Ica, cuyas defensas ribereñas son muy precarias, especialmente las que se encuentran a la altura de la ciudad.

En los últimos años la Junta de Usuarios del río y de La Achirana ha realizado los trabajos de operación, mantenimiento y distribución del agua, pero limitadamente debido a su escasez de recursos. Problemas internos le impidieron consolidarse frente a sus asociados o a las instituciones correspondientes en los momentos de emergencia.

Cuando se presentaron las crecidas del río no se contaba con maquinarias. Tampoco se hacían aforamientos, por lo que no se sabe cuánto fue el caudal que arrastraba el día 29. En la bocatoma, en Los Molinos, tampoco se disponía de medios de comunicación que permitieran alertar a la población de Ica que el río venía con un caudal inusitado. Si bien es cierto que un buen funcionamiento del sistema de riego no hubiera evitado el desborde mayor, sí hubiera

disminuido la extensión, y sobre todo la intensidad de los daños.

## EL CAOS URBANO

En los últimos 15 años la ciudad de Ica creció en forma explosiva. Actualmente cuenta con cerca de 350 mil habitantes. La nueva población proviene de departamentos serranos. Migró al valle a inicios de los 80 a causa de la violencia política.

La población desplazada llegó en condiciones precarias y se ubicó en zonas marginales. Las viviendas se levantaron en los alrededores de la ciudad, pero también en las márgenes del río e incluso en el mismo sistema de riego, así como en zonas de huaycos. No hubo planificación del crecimiento urbano, ni se respetaron normas mínimas de seguridad.

La vida de la ciudad de Ica había pasado ignorando su entorno espacial y ecológico, pero después del desastre nada volverá a ser como antes. Como nos dijo un poblador de la margen izquierda, «cuando se salió el río, nos obligó a pensar».

*Soluciones individuales a un problema colectivo. En cambio, nadie acudió a la convocatoria para reforzar las defensas ribereñas.*



## LO QUE EL AGUA REVELÓ

El Niño ha puesto en evidencia algunas de las características de nuestra sociedad: individualismo acendrado, ausencia o debilidad de las organizaciones locales y acentuado centralismo.

Para protegerse de una nueva inundación los pobladores colocaron en sus casas dos o tres costales de arena o construyeron pequeños muros de cemento o ladrillo. Sin embargo, nadie acudió a la convocatoria para reforzar las defensas ribereñas de la ciudad. Hay una búsqueda de soluciones individuales a problemas de naturaleza colectiva.

En el mismo sentido es dramática la ausencia de organizaciones locales, urbanas o rurales, que sirvieran de base para coordinar acciones de emergencia o para manejar la ayuda que llegaba a la zona.

Esto se agudizó con la falta de iniciativa de las autoridades locales y, en algunos casos, su negativa para coordinar o fomentar la organización de la población.

Esta estaba más bien a la espera de la ayuda que vendría de parte del gobierno o de las instituciones de fuera; no estaba preparada para una respuesta local.

El presidente Fujimori, Defensa Civil, y el Ministerio de la Presidencia se constituyeron desde el primer momento en Ica para delinear y ejecutar el programa oficial de emergencia, pero en ningún momento lo consultaron con la población o buscaron coordinarlo con las autoridades provinciales y distritales. A esto hay que agregar el carácter marcadamente militar de las acciones. Medidas como la ubicación de los módulos para los damnificados –como el de «Tierra Prometida»–, fueron ejecutadas a pesar del rechazo de éstos. El programa tuvo un marcado cariz centralista y personalizado.

En los días siguientes a la inundación surgieron entre los iqueños nuevas formas de organización –de vecinos y clubs de madres– en los que las mujeres desempeñaron un rol protagónico. Surgieron a raíz de la necesidad de empadronar a los damnificados y para organizar la distribución de los alimentos que repartía el PRONAA. Sin embargo, tuvieron problemas porque las instituciones oficiales de la emergencia se negaron inicialmente a reconocerlas.

Posteriormente se constituyó el Frente Cívico de Ica, que agrupa a diversas organizaciones vecinales y de agricultores, así como a colegios profesionales, cámara de comercio, autoridades locales y personalidades iqueñas, y que tiene un carácter anticentralista y autónomo.

El Frente busca reeditar anteriores iniciativas, como las surgidas en 1963 a raíz de la inundación que afectó la ciudad. Uno de sus principales objetivos es la reconstrucción y desarrollo de Ica después del desastre.

## LECCIONES QUE APRENDER

El desastre ha evidenciado la interrelación de la ciudad y del campo. Ello obliga a replantear la gestión municipal para incluir integradamente los re-

querimientos del agro y de la urbe, tomando en cuenta que ambas comparten y dependen de una misma cuenca hídrica. La existencia de planes maestros de la cuenca y la constitución de una autoridad autónoma de la misma se vuelven una necesidad.

Después de El Niño se abre un nuevo escenario, especialmente en el agro, en el que los préstamos y ayudas deberán ser validados por la misma población afectada, pero tomando en cuenta los distintos tipos de agricultores y sus necesidades diferenciadas. Está en juego lograr un desarrollo equitativo y evitar así una modernización excluyente que sólo beneficie a los sectores más capitalizados.

La importancia de una gestión eficiente del agua para riego se ubica entre las tareas urgentes, lo que lleva a plantear la necesidad de reconstruir y modernizar los sistemas de riego, y a fortalecer las organizaciones de usuarios.

Surge la necesidad de diseñar programas de educación ambiental para la población urbana y rural en los colegios y en las universidades. El rol de los medios de comunicación es fundamental en esa tarea, pero tendrán que superar la tendencia al sensacionalismo que los marcó en esta ocasión.

Hay que discutir la orientación de la política agraria de los últimos años, orientada hacia la privatización de los recursos naturales y su manejo, con el abandono creciente de servicios colectivos como la infraestructura de riego.

Finalmente, las medidas preventivas, que estuvieron dirigidas básicamente a ejecutar obras de ingeniería hidráulica, no son suficientes. No se incorporó en ellas a la población ni a sus organizaciones locales, como podrían haber sido las organizaciones de usuarios, vitales para el control y el mantenimiento de esa infraestructura. Una eficiente gestión del agua incluye la necesidad de incorporar a la dimensión técnica, la dimensión social y organizativa.

Lima, 24 de abril de 1998

# LOS DESASTRES Y EL MODELO DE DESARROLLO

**PEDRO FERRADAS\***

**Fotos: PREDES**

**P**revenir desastres no equivale a prepararse para mitigar los efectos de un evento inminente, mucho menos se trata de un asunto de ingeniería civil o militar. Prevenir significa ante todo dar sostenibilidad a las políticas, planes y proyectos de desarrollo orientados a mejorar la calidad de vida, afrontar las causas de los desastres. Por ello se asocia al tema ambiental, con el que comparte la preocupación por los efectos de una lógica productivista, pero se diferencia por el énfasis en la seguridad respecto a los desastres.

En la agenda de la prevención figuran aspectos tales como el suelo, el agua o el clima, en relación con la amenaza de sismos, huaycos o inundaciones. Pero sobre todo la vulnerabilidad determinada por la actuación del hombre, que se manifiesta en la ocupación de espacios urbanos o rurales más o menos sensibles a los eventos de la naturaleza, en la calidad y estado de las construcciones, en el comportamiento cotidiano de las personas e instituciones, en la cultura en su sentido más amplio. Un aspecto clave es la vulnerabilidad institucional. Desastres recientes en países con apreciables recursos materiales demuestran que la organización institucional y social es clave para la seguridad.

## ¿PREVENCIÓN?

Catástrofes como las que estamos viviendo constituyen una forma de descubrir las debilidades y potencialidades de nuestro país y de sus opciones de desarrollo. Hacen visibles el extremo centralismo y la centralización del poder. Si no aprendemos a rectificar los errores aprovechando el proceso de reconstrucción, no habremos prevenido los futuros desastres. Estaremos alertas ante el anuncio de un nuevo Niño pero sólo para parchar techos y muros de defensa, para encauzar precariamente los flujos de lodo y piedra, para creer que el próximo fenómeno será como el anterior, o para esperar que nuestro presidente nos salve.

En el norte del país las obras realizadas previa y apuradamente para enfrentar los desbordes de la naturaleza, se hicieron con desigual eficiencia y eficacia. Así, parte de la suerte ya estaba echada. No se podía cambiar tanto en tan pocos meses, pero tampoco se trabajó lo suficiente.

En otro nivel, el debilitamiento de la solidaridad y organización social se corresponde con la consolidación de una ideología neoliberal, absolutizadora del mercado, que definitivamente

\* Investigador de PREDES



*Puente Viejo. La caída de varios puentes en Piura evidencia negligencia o desconocimiento.*

no puede librarnos de los efectos de El Niño.

Asimismo, el estigma de la guerra interna aún condiciona a las organizaciones y el trato hostil de las autoridades hacia éstas.

Tampoco era posible hacer de la noche a la mañana más eficientes a unos gobiernos locales cuyas limitaciones económicas menguan su capacidad institucional, por lo menos en el corto plazo. Pero todo ello constituye parte sustantiva de los retos que debemos afrontar si pretendemos una cultura de la prevención.

## LA EMERGENCIA

Uno de los días más críticos de marzo en Piura, donde se produjo el mayor número de víctimas y de damnificados, esperábamos en el aeropuerto un vuelo que llevaba ya 4 horas de retraso. Pocos metros más allá los viajeros a Tumbes

aguardaban desde el día anterior con descontrolada y ya agresiva desesperación. Teléfonos malogrados, restaurante clausurado, baños inutilizables, ausencia de transporte hacia Piura, desinformación, policía insuficiente. El prefecto del departamento allí presente nos confesó que no podía intervenir en el aeropuerto porque se trataba de una concesión privada. En cambio, según él, el alcalde era culpable del segundo derrumbe de un puente en la ciudad, por no evitar que los vehículos y la gente lo cruzaran.

En Tumbes, Piura y Lambayeque la confianza de la gente en las obras de prevención cedió el paso a una actitud pasiva, a la espera de la ayuda estatal, y luego al reconocimiento de que la situación era inmanejable. Actualmente los reclamos por la falta de ayuda estatal se mezclan con las expectativas y promesas para la reconstrucción.

En Chimbote, cuando ocurrió la primera inundación durante varias horas se careció de todo. Las instituciones, con excepción del Secretario Técnico de Defensa Civil de la Municipalidad de Chimbote, no atendían en la noche de la inundación y a la mañana siguiente carecían de los recursos mínimos para afrontar las necesidades de los damnificados.

Ica constituyó el caso más visible de la ausencia de una estrategia para la respuesta local en caso de desastres. Ni siquiera estaba considerada en los planes de emergencia a pesar de haberse dado alertas en ese sentido. En agosto de 1997, en una entrevista a *La República*, señalé la necesidad de que Ica fuera declarada en emergencia e insistí en la urgencia de implicar a los gobiernos locales y a la población. También existieron advertencias al interior del aparato estatal que fueron desoídas: un

documento de INADE indicaba la necesidad de reforzar las defensas ribereñas.

Pero tal vez los casos más dramáticos los encontramos en el campo. Desde diciembre de 1997 decenas de poblados han visto colapsar sus sistemas de agua hasta hoy no rehabilitados. El corte de caminos y carreteras dejó aisladas durante varias semanas, y en algunos casos meses, a miles de familias damnificadas. Todavía a la fecha existen zonas en Tumbes, Morropón, la sierra de Lambayeque y La Libertad donde no existe comunicación pese a que han sido duramente afectadas.

Las distancias entre la ciudad y el campo han sido mucho mayores en estos meses. Significan días y horas de caminos inciertos y transportes insospechados. Pero a las distancias físicas se ha sumado nuevamente la exclusión

*Viviendas provisionales de los damnificados de Los Molinos, Ica. Los programas de reubicación deberán considerar la seguridad de sus beneficiarios.*



del campo en muchas acciones de emergencia. También ha sido patético el acrecentamiento de las diferencias entre el precio del productor y del comerciante: el limón llegó a costar 25 veces más en Lima que lo que recibía el campesino de Chulucanas.

Cientos de pueblos han soportado las lluvias más intensas de su historia, pero acaso jamás figuren siquiera en las estadísticas de damnificados. Es el caso, por ejemplo, de Sauzal donde las lluvias no podían destruir las viviendas de caña pero penetraban con suma facilidad en las viviendas y afectaban tremendamente a los pobladores.

Según las estimaciones de PREDES, a fines de marzo habían fallecido 317 personas a consecuencia del impacto directo de las crecidas de los ríos y de los huaycos; había 746 heridos, 343 746 personas afectadas, 14 973 viviendas destruidas y 106 267 dañadas, 53 292 hectáreas de cultivos destruidas y otras 21 427 afectadas. De acuerdo al informe de INDECI hay 60 puentes destruidos y 700 kilómetros de carretera dañados.

Pero los informes no han contabilizado los efectos indirectos de El Niño: las víctimas de males diarreicos agudos (168 575 casos) y la malaria (31 103 casos), la destrucción de los sistemas de saneamiento, el desempleo generado en la pesca y la agricultura, las pérdidas en la producción derivadas de la destrucción de las vías de comunicación, entre otras, que a su vez incidirán negativamente sobre el empleo y la producción en el mediano plazo.

Todo ello ha llevado a estimaciones dispares, pero todas significativas y muy superiores a las de 1983. Según el economista Alejandro Indacochea, de ESAN, las pérdidas combinadas generadas por El Niño y la crisis asiática ascenderían a 1800 millones de dólares, lo que supera el monto de las obligaciones de la deuda externa de este año. A diferencia de Indacochea, que estima que a pesar de El Niño el creci-

miento será de 2,5%, Oscar Ugarteche calcula que éste tenderá a 0. Asimismo, un informe de la Cámara de Comercio de Lima proyecta las pérdidas en 2 500 millones de dólares. La pregunta es: ¿quién pagará el costo de los daños? La propuesta de un grupo de ONGs, entre las que figura DESCO, es la de mitigar los efectos económicos y sociales de El Niño mediante la reprogramación de la deuda.

Sin embargo, el gobierno ha descartado distintas fórmulas con excepción de nuevos créditos que vienen ofreciendo organismos internacionales. De hecho, parte de los costos de El Niño serán pagados posiblemente en los últimos meses del año, a fin de mantener el superávit fiscal y otras metas ya comprometidas con el FMI.

También existen daños que pueden afectar seriamente la imagen del gobierno. La caída de varios puentes en Piura evidencia negligencia o desconocimiento, si se tiene en cuenta las pérdidas de vidas que podrían haberse evitado.

En Morropón, Tumbes, Puno, Junín, Lambayeque, entre otros, los puentes caídos acababan de ser inaugurados. Lo mismo se puede decir de viviendas del FONAVI en Lambayeque y en Acarí, recientemente construidas, en el último caso como parte del programa de reconstrucción del sismo de 1996, que han sido dañadas e incluso destruidas en razón de su ubicación y los efectos de las lluvias.

En Chimbote han resultado afectados centros educativos, algunos de reciente edificación, que habían sido levantados en áreas inundables. Lo ocurrido es revelador de la falta de mecanismos interinstitucionales que hagan de las obras públicas las más seguras.

Un aspecto clave es el colapso de la institucionalidad de Defensa Civil. Lejos de asumir su rol en la emergencia, el INDECI está siendo reestructurado durante esta etapa, tras la renuncia de su anterior jefe, el general EP Homero

Nureña –vinculado al asesor presidencial Vladimiro Montesinos–, a quien El Comercio imputó hechos de corrupción.

## LA RECONSTRUCCIÓN

El Niño puede tener aún una cara más perversa en el contexto actual si la reconstrucción se ve como un negocio y no como una oportunidad de cambio.

Hay que considerar la posibilidad de una acelerada y gran reestructuración de la propiedad urbana y rural. Al Estado le corresponde intervenir para evitar que el mercado expulse a miles de familias hacia las ciudades.

Asimismo, es necesario definir a qué segmento de las familias afectadas se quiere llegar. La experiencia del terremoto de Nasca muestra que si bien los créditos para vivienda fueron muy favorables en la ciudad, excluyeron a los campesinos y a los inquilinos.

Algunos aspectos claves para la reconstrucción serían:

1. Planificación del desarrollo que incluya la zonificación y evaluación de riesgos en los planes y proyectos, la incorporación de proyectos de prevención y mitigación, la redefinición de roles y estrategias de las instituciones en función de políticas intersectoriales de prevención que impliquen a los tres poderes del Estado.

2. La puesta en marcha de un Programa Nacional de Prevención de Desastres que se articule con un programa Nacional de Manejo de Cuencas.

3. La definición de estrategias de seguridad y solidaridad ciudadana. La ampliación de las coberturas de seguro privado en la propiedad urbana y rural (el 2% del área cultivada está asegurada). La creación de sistemas de asistencia nacional y fondos de contingencia. La incorporación de roles municipales antiespeculativos durante las emergencias. La definición de roles y espacios entre las instituciones especializadas en emergencias.

4. La incorporación de una estrategia de lucha contra la exclusión y la pobreza en los programas de reconstrucción, que incluya el derecho al crédito agrario, el acceso a una vivienda rural digna y la atención de servicios básicos.

5. La promoción y desarrollo de un programa de participación ciudadana para afrontar la reconstrucción y la creación de una cultura de prevención que implique a la educación escolarizada y no escolarizada, así como a los medios de comunicación.

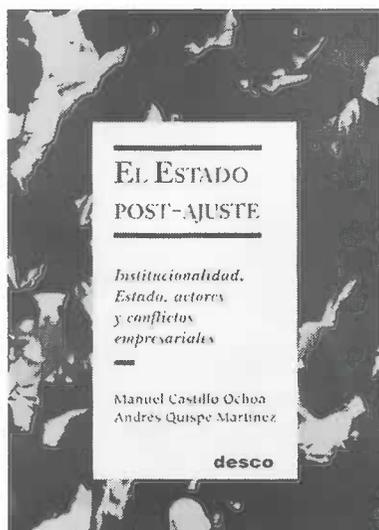
6. La ampliación de los presupuestos municipales a fin de que incorporen la financiación de obras de prevención desde una perspectiva local.

7. La revisión y actualización de las normas de construcción a fin de adecuarlas a la necesaria convivencia con El Niño, incorporando las evaluaciones de riesgo.

8. La institucionalización de Programas de Mitigación, descritos por el presidente Alberto Fujimori para el manejo de los ríos, la rehabilitación de carreteras, el drenaje de las aguas tras las grandes inundaciones de las ciudades, en una lógica caracterizada por el uso intensivo de recursos y la rápida decisión para ponerlos a disposición de la emergencia, algo que por sus características no puede ser manejado por la empresa privada.

Todo ello requiere de una redefinición del rol del Estado y de los dogmas neoliberales.

Corresponde a los gobiernos locales atender rápidamente la reformulación de las zonificaciones de uso de los espacios, teniendo en cuenta evaluaciones de riesgo y la experiencia de los desastres, y ofrecer espacios seguros a los damnificados. Los programas de crédito y de vivienda tienen que regirse necesariamente por criterios dirigidos a mejorar la seguridad de la gente. Necesariamente las viviendas y otras obras a ser construidas deben ser protegidas de las inundaciones, ser antisísmicas, utilizar los recursos locales y en lo posible generar empleo. ■



En el proceso peruano, tortuoso por cierto, de la transición hacia una economía de mercado bajo el paradigma neoliberal, ¿cuánto realmente se ha avanzado en la reforma del Estado bajo los propios lineamientos del nuevo esquema? ¿Cuáles son las nuevas relaciones que se establecen entre aquél y los actores empresariales? Y, en definitiva, ¿qué tipo de institucionalidad Estado-sector privado está emergiendo, cuán eficiente es ésta y qué opciones viables se plantean para alcanzar el objetivo de la estabilidad y el crecimiento a largo plazo?

Estos son algunas de las interrogantes cruciales del momento actual nacional, post reformas, a las que el presente libro pretende dar respuesta.



Jaime Rázuri

Desde mediados de la década del 70 se empobrecieron la cobertura y la calidad de los servicios de salud estatales y de la seguridad social.

## REFORMA DE SALUD: ¿EQUIDAD O AJUSTE?

**OSCAR UGARTE UBILLÚS**

***Con Ley General de Salud (desde el 20 de julio de 1997) pero sin Reglamento (anunciado por la propia ley para 30 días después), la reforma avanza en forma silenciosa y vergonzante, como sin querer alborotar demasiado el escenario pre-electoral del 2000.***

**E**l régimen de prestaciones de salud que aún predomina en el país se configuró en las décadas del 60 y 70, como expresión de un proceso de democratización social que amplió la presencia del Estado en el financiamiento y la prestación de servicios, y que también creó el sistema de seguridad social a través del IPSS.

Paralelamente, pero en menor medida, creció el sector privado en Lima y las principales ciudades del país, a través de seguros privados cubiertos por las empresas o directamente por los estratos sociales más solventes. Pese a que ello significó el acceso de amplios sectores sociales a los servicios de salud, una parte importante de la población,

principalmente rural, no logró incorporarse a los mismos.

## SITUACIÓN DEL SECTOR

A partir de mediados de la década del 70, como consecuencia de la crisis económica sostenida hasta 1990 y la consiguiente reducción del financiamiento estatal al sector salud, se produjo una grave desestructuración y empobrecimiento del régimen de prestaciones del Ministerio de Salud (MINSA) y del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), tanto a nivel de la cobertura nacional como de la calidad de los servicios. Igualmente, los sectores medios perdieron la capacidad de financiar los seguros privados de salud, de los que eran usuarios, y aumentaron la presión sobre el MINSA o el IPSS. Otro factor que contribuyó a la crisis del sector fue la violencia política de la década del 80, que condujo a un repliegue del Estado en varias zonas geográficas y áreas de intervención.

Desde finales de la década del 80, tanto gremios profesionales de la salud como determinados sectores políticos formularon propuestas de reforma sanitaria para encarar la crítica situación existente. Una de esas iniciativas fue el acuerdo adoptado en 1990 entre los gremios profesionales y el ministro de Salud, Carlos Vidal, para reflotar los servicios prioritarios del MINSA mediante la obtención de recursos propios que contribuyesen al financiamiento de los servicios, pero contando con apoyo del Estado.

Sin embargo, el plan neoliberal de ajuste estructural del país y los cambios ministeriales del 91-92 abrieron el curso a propuestas de reforma del sector más vinculadas a las orientaciones del Banco Mundial, que priorizan la reducción del gasto social del Estado y no la satisfacción de las principales necesidades de la población. Pero como tal propuesta era inaplicable en las condiciones de quiebra del sector, se propuso un plan de mejoramiento de la

**Cuadro N° 1**  
**Programas y proyectos del MINSA : 1994-2000**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	AMBITO	DURACION	COSTO TOTAL Mill. US\$	FINANCIAMIENTO Mill. US\$
Programa de Fortalecimiento de Servicios de Salud (PFSS)	Nacional	4 años	98	TP 10 BID 68 OECF 20
Programa de Salud y Nutrición Básica	Cajamarca, Cusco, SJL, Piura	6 años	44	TP 10 BM 34
Proyecto 2000	Nacional	7 años	60	TP 30 AID 30
Programa de Focalización	Nacional	1 año (renovable)	88	TP 88 TP 138 BID 68
<b>TOTAL</b>			<b>290</b>	<b>OECF 20 AID 30 BM 34</b>

(TP: Tesoro Público. BID: Banco Interamericano de Desarrollo. OECF: Fondo de Cooperación Económica de Ultramar de Japón. BM: Banco Mundial. AID: Agencia Interamericana de Desarrollo.)

cantidad y calidad del gasto en salud, como reflatamiento previo a la reforma sanitaria de orientación neoliberal. Ese plan de reflatamiento estaba constituido por 4 programas y proyectos financiados con recursos propios y endeudamiento externo (ver cuadro N°1).

Como consecuencia de la aplicación de estos programas y proyectos entre 1994 y 1997, se ha producido una relativa ampliación de la cobertura y mejoramiento de los servicios de primer nivel, que han sido tomados como base para la propuesta oficial de la reforma del sector.

## EL MODELO PERUANO

El modelo peruano de reforma del sector es uno de los más ortodoxos y acordes con la orientación del Banco Mundial. Porque, si bien los **Lineamientos de Política 1995-2000**<sup>1</sup> señalan que la visión-objetivo es un sector con equidad, eficiencia y calidad, en realidad se sacrifica la equidad con el argumento de intentar hacer más eficientes los servicios públicos de salud.

La visión oficial del MINSA sostiene que el problema central es la irracionalidad del sistema de salud imperante, en el cual habría un gasto excesivo del Estado y además orientado a sectores sociales no prioritarios. Por tal razón, el actual modelo de reforma asume los siguientes ejes:

1. Como lo establece la recientemente promulgada Ley General de Salud, los ciudadanos tienen derecho a la prevención y promoción de la salud, pero no a la atención de salud. Ello recorta el derecho a la salud como concepción integral.

2. El Estado se obliga a financiar los programas preventivo-promocionales, pero no la atención médica. Cualquier



CARETAS

*Marino Costa Bauer, ministro de Salud. El MINSA se encarga sólo del gobierno y del financiamiento de las acciones de salud pública, no de la producción directa de los servicios.*

programa de atención médica financiado por el Estado es una decisión del Gobierno, pero no un derecho de los ciudadanos. Así, el servicio queda librado a las conveniencias políticas de cada coyuntura.

3. El MINSA se encarga sólo de la función de gobierno y del financiamiento de las acciones de salud pública, pero se desentiende de la producción directa de los servicios, ya sea de salud pública o de atención médica. Por ello, transfiere los hospitales y centros de salud del MINSA a otras entidades con personería jurídica propia. Se argumenta que con ello se reducirán los gastos del Estado, se estimulará la competencia y mejorará la eficiencia y la calidad de los servicios.

4. La única atención médica que el Estado se compromete a financiar es el

1. **Lineamientos de Políticas de Salud 1995-2000**, MINSA.

**Cuadro N° 2**  
**Demanda real - 1996**

LUGAR DE CONSULTA	N° DE PACIENTES	%
MINSA	1'170,734	38.9
Farmacias o Boticas	532,699	17.7
IPSS	499,593	16.6
Privados	300,960	10.0
Otros (Sanitario, Promotor, Curandero, Partera, etc.)	505,614	16.8
<b>TOTAL</b>	<b>3'009,600*</b>	<b>100.0</b>

\* 41.8% del total de enfermos

Fuente: Encuesta de Hogares 1996, INEI.

**Cuadro N° 3**  
**Población enferma que no demanda atención - 1996**

MOTIVO POR EL CUAL NO DEMANDAN ATENCION	N° de PACIENTES	%
Falta de recursos	2'723,760	65.0
Lugar de atención distante	280,756	6.7
Falta de atención	138,283	3.3
No había Servicios	96,379	2.3
No deseó consultar	867,412	20.7
Sin información	83,810	2.0
<b>TOTAL</b>	<b>4'190,400*</b>	<b>100.0</b>

\* 58.2% del total de enfermos

Fuente: Encuesta de Hogares 1996, INEI.

denominado «paquete básico» para las poblaciones pobres, que con un costo promedio anual de 30 dólares americanos por persona cubriría un conjunto de riesgos de salud. Los potenciales usuarios tendrán que ser previamente calificados por un Sistema de Identificación de Beneficiarios. Sostenemos que el concepto de «paquete básico para pobres» es erróneo porque, por ser restrictivo, ese sector queda desprotegido contra cualquier otra enfermedad no incluida en el «paquete».

5. El resto de la atención médica para los pobres, así como toda la aten-

ción médica de los considerados no pobres, se delega en los agentes privados del sector salud, o en las nuevas entidades que administrarán los servicios ex-MINSA y el IPSS, de acuerdo a las leyes del mercado. Por lo tanto, el grueso de la atención médica nacional estará regida por la oferta y la demanda, lo cual asegura la exclusión de todos aquellos que no estén en condiciones de pagar directamente las tarifas de los servicios de salud.

### ¿EQUIDAD VERSUS EFICIENCIA?

Uno de los principales errores de la actual reforma es suponer que el problema central es la falta de eficiencia en los servicios de salud, y que al resolverlo se podrá superar también la falta de equidad.

Es cierto que la ineficiencia de los servicios del MINSA es un problema, pero es secundario frente a la falta de equidad del sistema de salud. Según datos del INEI<sup>2</sup>, de los 24 millones de peruanos, aproximadamente 7'200,000, o sea un 30%, presentó alguna enfermedad o accidente durante 1996. De este total de enfermos que constitu-

yen la demanda potencial, sólo el 41.8% acudió a algún servicio de salud convirtiéndose en demanda real (ver cuadro N°2).

Así, un poco más de la tercera parte de la demanda real se canaliza hacia los servicios del MINSA, lo cual demostraría la importancia de los mismos para la atención de la demanda. Paralelamente, otra tercera parte de la demanda va hacia sectores no médicos, como

2. Encuesta Nacional de Hogares de 1996, Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993, y Proyecciones de la Población 1990-2025 del INEI.

son las farmacias y los curaderos, entre otros, incluso superando la demanda del IPSS.

Sin embargo, más importante resulta analizar la población que estando enferma no demanda atención en los servicios existentes, y cuáles son las razones para ello.

En el cuadro N°3 se observa que el 65% no acudió a consulta por falta de recursos económicos. Asimismo, otro 12.3% no lo hizo porque no había servicios o porque estaban muy distantes o porque habiendo servicios no había atención; es decir, por falta de accesibilidad física. En consecuencia, el 77.3% de enfermos que no demandan atención lo hacen por falta de accesibilidad. O, lo que es lo mismo, 3'239,178 personas –el 45% del total de enfermos– no reciben atención médica por falta de accesibilidad económica o física, pese a que la necesitan y desean. Esta población desatendida supera en número al total de la población atendida; es tres veces mayor a la población atendida por el MINSA; seis veces superior a la atendida por el IPSS y 10 veces más que la población que pudo acceder a servicios privados.

Por lo tanto, como se desprende de la información del INEI, el problema sanitario central en el país no es la falta de eficiencia de los servicios del MINSA u otros, sino la falta de equidad que lleva a que el 45% de los pacientes no tenga accesibilidad a ningún tipo de servicios y, por lo tanto, una gran ineficiencia social en el uso de los recursos destinados a la salud. Sólo resolviendo los problemas de accesibilidad cobra sentido la búsqueda de eficiencia y de calidad en los servicios de salud.

## EMPANTANAMIENTO

Como es notorio para cualquier observador, el actual proceso de reforma en salud ha avanzado muy poco en 8 años de gobierno, sobre todo si se considera que cuenta con el beneplácito de la banca multilateral y de desarrollo.

Las causas de este casi empantanamiento son:

1. Entender la reforma como un instrumento para el ajuste estructural en base a reducir el gasto social del Estado, y no como un mecanismo para combatir la falta de equidad en el acceso a los servicios de salud. Eso lleva a que el proceso no interese ni comprometa a la gran mayoría de los peruanos, sino que se ejecute en la sombra y en silencio.

2. La falta de liderazgo a nivel del MINSA, configurado por el rol desempeñado por la mayoría de los ministros de Salud de los últimos años, salvo honrosas excepciones. Las propuestas se han limitado al ámbito tecnocrático oficial y no se han convertido en una bandera para convencer y articular a un amplio sector de la opinión pública y ganar viabilidad. Ello ha conducido al cierre del diálogo y al enfrentamiento con los gremios y colegios profesionales de salud. Pero la expresión más patética de esta situación es que los postulados de la reforma no han ganado hegemonía ni siquiera en el propio Ministerio de Salud.

3. El uso político presidencial del tema de la salud, ajeno a una concepción integral de reforma sanitaria y limitado estrictamente a los réditos inmediatos. Esto se ha puesto de manifiesto en el manejo de la política de planificación familiar, que por su estilo autoritario e impositivo corre el riesgo de hacer retroceder en logros importantes alcanzados en las últimas décadas. También se ha hecho evidente con el Seguro Escolar Gratuito, que surge no como un derecho de la infancia y juventud sino como una dádiva de corte electoral; que además, al ser otorgado a todo niño entre 3 y 17 años matriculado en un colegio estatal, echa por tierra los elucubrados criterios de pobreza que la tecnocracia del MINSA venía elaborando para que se justificara un seguro estatal a nivel general. Actualmente se rumorea el próximo lanzamiento del Seguro Materno Gratuito, que nunca fue parte del paquete

de la reforma, pero que obviamente tendría muchos réditos políticos. Todo hace pensar que cuanto más nos acerquemos a las elecciones del 2000 habrá mayores iniciativas de corte populista, pero sin un norte claro en política de salud. Es decir, niequidad ni eficiencia.

## CONDICIONES MÍNIMAS

La experiencia de reformas sanitarias en otros países, así como la propia experiencia peruana, llevan a proponer un mínimo de condiciones que aseguren un proceso de reforma de Salud de largo plazo. Estas deberían ser:

1. Un acuerdo básico de equidad en el sector Salud, que reconozca el derecho ciudadano a la prevención, promoción

*Debe garantizarse el acceso a los servicios a todos aquellos que los necesitan, incluyendo al 45% de enfermos excluidos de los mismos.*



Jaime Házuri

y atención de salud; y que, como base para alcanzar eficiencia y calidad en la producción del servicio, se proponga como objetivo estratégico garantizar la accesibilidad a servicios de atención de salud al 45% de la población que hoy no tiene esa posibilidad por razones económicas o físicas. Ello implica la necesidad de establecer políticas de concertación, que sobre la base de un compromiso de financiamiento central del MINSA articulen la participación de los otros agentes del sector. En ese contexto, proponer modalidades flexibles de organización de los servicios públicos, ya sea manteniendo la participación del Estado en la producción del servicio o transfiriéndolo a terceros, con la condición de garantizar equidad en la atención.

2. Un acuerdo básico de priorización de políticas sanitarias en función de los principales problemas sanitarios, de acuerdo al perfil epidemiológico vigente –donde se entrecruzan enfermedades infecto-contagiosas con enfermedades crónico-degenerativas–, como expresión de la complejidad socioeconómica del país.

3. Un acuerdo básico de descentralización política y administrativa del MINSA, que combine el rol de autoridad a nivel central con los niveles de autoridad regional o sub-regional, necesarios para garantizar un efectivo proceso de democratización y participación popular en el sector salud.

4. Un acuerdo básico sobre el papel del sector Salud como parte de una propuesta de desarrollo nacional, que tenga su eje en el desarrollo de las capacidades humanas para la producción y reproducción material y cultural.

5. La conformación de un Consejo Nacional de Concertación en Salud, con la participación de representantes de todos los agentes del sector, como espacio de discusión y búsqueda de consensos básicos para la formulación de políticas de largo plazo que garanticen una reforma de Salud en beneficio de las grandes mayorías. ■

Susana Pastor



*Sustanciosos incrementos de precios, por encima del índice oficial de inflación.*

**MEDICAMENTOS:**

# ¿PROMOVIENDO LA SALUD O LOS NEGOCIOS?

**ROBERTO LÓPEZ LINARES**

**E**l crecimiento de la industria farmacéutica está por encima del promedio de la economía mundial: en el período 87-88 creció 13 %, mientras que la economía mundial sólo creció 4%<sup>1</sup>.

En 1990 el valor del mercado farmacéutico mundial se ubicó entre US\$ 174-

186 mil millones de dólares. Las proyecciones para el año 2000 llegan a US\$ 330 mil millones<sup>2</sup>.

En América Latina, el valor de este

1. Scrip, Feb. 1990.
2. Scrip, Review Issue 1991; cit. por Chetley, A.: *Problem Drugs*, Amsterdam, 1992.

mercado se ha duplicado entre 1989 y 1993, llegando a US\$ 17.5 mil millones<sup>3</sup>, cifra nada despreciable.

En el Perú, el valor del mercado farmacéutico ha crecido en 88% en cinco años, pasando de aproximadamente 231 millones dólares en 1991 a 435 millones en 1996 (ver cuadro N° 1).

En el mismo período, el número de unidades vendidas finalmente ha disminuido. Eso significa que el crecimiento del valor de este mercado se ha realizado en base al aumento del precio de las medicinas: el valor unitario pasó de US\$ 2.49 a US\$ 4.872, aumentó en 95.66%.

Otro estudio, realizado para el período 87-92, encontró una variación de los precios unitarios de 224.9 %<sup>4</sup>.

Los industriales argumentan que podrían haber variado las presentaciones de los productos con mayor contenido en cada envase<sup>5</sup>, pero esto sólo explicaría un pequeño porcentaje del aumento.

La evolución de los precios de los medicamentos de marca revela un aumento que en muchos casos está por encima de los niveles inflacionarios (ver cuadro N° 2).

Asimismo, en el Perú se pagan precios más altos que los promedios internacionales: en 1996 los precios que pagaron los hospitales al comprar medicamentos fueron 436% más altos que esos promedios<sup>6</sup>.

3. US/Latin Trade, Mayo 1995.
4. Amaro, C., Cerón, Valladares G.: «Evolución del mercado farmacéutico. Perú 1987-1992», en *Medicamentos y Salud Popular*, N° 23, Agosto 1993, Lima, Perú.
5. *Gestión Médica*, Edición 40, Año 2, 10.08.97, «Declaraciones de Enrique Coterno, de Eli Lilly».
6. Ministerio de Salud: *Evaluación de la situación de los medicamentos en el Perú*, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas, Lima, Perú, 1997.
7. *Ibid.*
8. DIGEMID: *Informe al Congreso de la República*, Lima, Octubre de 1997.

**Cuadro N° 1:**  
**Evolución del mercado farmacéutico peruano. Mercado total**

Año	No. de Unidades	US\$
1991	92,897,900	231,281,000
1992	88,482,162	250,337,674
1993	87,793,700	251,950,000
1994	94,684,900	349,039,000
1995	99,485,797	438,692,495
1996	89,398,200	435,529,000

Unidades: es un envase de una especialidad farmacéutica.

Fuente: Intercontinental Marketing Services-Suiza. Mercado Farmacéutico, Perú.

Elaborado por DIGEMID; adaptado por el autor.

Además, la estructura y dinámica de la industria farmacéutica posibilita la imposición de precios: una evaluación de los precios pagados en el sector privado por 40 medicamentos trazadores, reveló que eran en promedio 595% más altos que los precios a los que los adquiriría el Ministerio de Salud<sup>7</sup>.

El control de los precios de los medicamentos se eliminó en 1991. Estos son determinados por las leyes de la oferta y la demanda.

Dato importante es que de los 136 laboratorios registrados, sólo seis concentran más de la mitad del valor del mercado de medicamentos<sup>8</sup>, lo que posibilita un manejo oligopólico del mercado.

## ¿ALGO QUE VER CON LA SALUD?

Entre las gentes –incluso profesionales– se cree que consumir medicamentos es acceder a la salud. Esa es una noción inexacta y más bien interesada, que considera al medicamento como parte de un complejo médico industrial que privilegia la curación antes que la prevención.

Los problemas de salud de la población peruana no se solucionan definitivamente con medicinas. En su base está la pobreza, con su cortejo cotidiano de desnutrición e insalubridad. Así lo afirma la Organización Mundial de la Salud: «La prevención y el tratamiento de enfermedades requieren una adecuada infraestructura para la atención sanitaria y una apropiada educación, y debe darse alta prioridad en asegurar saneamiento adecuado, suministro de agua de buena calidad y nutrición apropiada. Adicionalmente, los medicamentos y vacunas tienen el potencial de conferir enormes beneficios»<sup>9</sup>.

La introducción constante de nuevos y muchos medicamentos no significa mejores herramientas terapéuticas. Una evaluación de los nuevos productos que ingresaron al mercado mundial entre 1981 y 1988 arrojó que sólo el 29.5 % constituían avances terapéuticos respecto a lo que ya existía en el mercado<sup>10</sup>. La Food and Drug Administration de los Estados Unidos encontró que el 84 % de los 348 nuevos medicamentos de las veinticinco más

grandes corporaciones farmacéuticas estadounidenses, introducidos entre 1981 y 1988, representaban poca o ninguna contribución terapéutica<sup>11</sup>.

Dicho más claramente: no todo lo que aparece como novedad es bueno. Al lado de pocos aportes importantes se introducen productos que son ineficaces y/o inseguros.

Asimismo, a veces se introducen en el mercado nuevos medicamentos que pueden ser útiles, pero que son muy caros respecto a alternativas eficaces ya existentes y de menor costo.

## MEDICALIZANDO LO COTIDIANO

Los medicamentos son sustancias que han probado eficacia terapéutica y un rango aceptable de seguridad en estudios clínicos con protocolos calificados.

No obstante, en muchos mercados del mundo, entre ellos Perú, se encuentran registrados como medicamentos y en circulación muchos productos que no tienen ninguna eficacia terapéutica,

**Cuadro N° 2:**  
**Evolución de precios al público de medicamentos de marca**  
**(Octubre 95 - Junio 97)**

Producto	Oct. 95	Junio 97	Variación %
Aldomet 250 mg x 30tab	18.27	23.10	26.44
Amoxil 250mg. Jbe.x100ml	15.96	24.72	54.89
Benzetacil 1200 x amp.	10.80	14.50	34.26
Bactrim Jbe. x 60ml.	10.99	16.49	50.05
Gentalyn 80mg. x amp.	15.18	18.91	24.57
Motrin 400mg. x 30 cap.	22.52	39.95	77.40
Penbritin 250mg. Jabe x 60ml	12.93	15.75	21.81
Salbutol tab x 20	5.79	6.60	13.99
Valium 10 mg x 20tab	9.48	21.20	123.63
Zantac 150mg x 20 tab.	34.53	39.24	13.64

Fuente: *Revista Farmacéutica Kairos*, N° 2, Oct. 95; N° 17, Jun. 97. Edit. PLM (Perú) S.A.



*Envasado de la «bolsita salvadora». La industria farmacéutica crece significativamente: en el Perú, entre 1991 y 1996 duplicó su valor de mercado y sus precios.*

o no la tienen para las dolencias que recomiendan sus productores y/o distribuidores. Ahí están por ejemplo, los llamados «hepatoprotectores», los «tónicos» y «revitalizadores cerebrales», las mixturas vitamínicas que ofrecen efectos que no pueden lograr, etc.

9. Organización Mundial de la Salud: *Guidelines for developing national drug policies*, Ginebra, Suiza, 1988.
10. Barral, E.: *Prospective et Santé*, N° 36, Invierno 1985-86, p. 99. Cit en WHO: *The Drug World Situation*, 1989.
11. Randall, T.: «Kennedy hearings say no more lurch-or much else- from drug firms», *Journal of the American Medical Association*, Vol. 265, N° 4 23/30 Enero 1991, Cit. por Chetley A.: *Problem Drugs*, Amsterdam, The Netherland, 1993.
12. Solari, J. Dubois E.: «Características del consumo de productos farmacéuticos en el Perú», en *Medicamentos y Salud Popular*, N° 19, Mayo 1992.
13. Gomes J.: *A propaganda de medicamentos e o mito da saúde*, Ed. Graal Ltda., Rio de Janeiro, 1986.

Un estudio reveló que entre 1988 y 1989 en el Perú se consumió más de 32 millones de dólares en medicamentos ineficaces, innecesarios, peligrosos u obsoletos, tomando en cuenta sólo los 200 productos más vendidos<sup>12</sup>.

Se observa con frecuencia que las empresas farmacéuticas –con el ánimo de aumentar sus ventas– ocultan las probables reacciones adversas a sus medicinas, lo que lleva a su uso inseguro e indiscriminado.

De otro lado, mediante gigantescos esfuerzos de mercadeo, las empresas farmacéuticas introducen nociones entre consumidores y profesionales sobre la necesidad de intervenir farmacológicamente hasta en los eventos cotidianos. La vejez, la adolescencia, la menopausia, se empiezan a ver ya no como ciclos naturales, sino como condiciones donde se debe introducir el consumo de medicamentos. Se promete el bienestar, la salud, la juventud a cambio del consumo de una cápsula, pastilla, jarabe o inyección.

Así se va medicalizando «un núme-

ro creciente de problemas de la vida cotidiana y las necesidades del complejo médico-industrial de ampliar su mercado lleva a una creciente "patologización" y a un creciente furor preventivista de fenómenos considerados normales en otros tiempos.»<sup>13</sup>.

Esto lleva a modificar los patrones de percepción de la salud y de la enfermedad tanto de los consumidores como de los profesionales y, por lo tanto, modifica dramáticamente los hábitos del consumo directo o intermediado de medicamentos. «Patologías» clínicamente inexistentes son creadas por los fabricantes para ampliar el mercado de sus productos.

## UN ESTADO ESPECTADOR

El Perú nunca se ha caracterizado por tener las normas apropiadas para regular la oferta de medicamentos, que tengan como objetivo principal defender los intereses, la salud y el bienestar de las personas, además de promover los convenientes ahorros a la economía nacional y los individuos.

*Una oferta cada vez más irracional, que afecta a los consumidores y que instrumentaliza a profesionales y técnicos que intermedian el consumo.*



Susana Pastor

Hasta las autoridades reconocen que no hay en el país una política nacional de medicamentos que guíe la adopción de las normas correspondientes<sup>14</sup>.

No es de extrañar, entonces que normas y decisiones importantes para el sector salud –como las relacionadas con los medicamentos– no hayan sido precisamente diseñadas o tomadas en el sector.

La selección y registro –proceso por el cual el Estado decide cuáles son los medicamentos que ingresan al mercado y en qué condiciones– ha aumentado su flexibilidad en la actual administración gubernamental.

Desde el D.L. 25596 de 1992, hasta la vigente Ley General de Salud, el Estado peruano ha terminado por renunciar al ejercicio de su soberanía y a utilizar los mecanismos de selección y registro que garanticen la protección de las personas y tomen en cuenta las necesidades nacionales.

En el mismo texto de exposición de motivos de la mencionada Ley, se afirma que el DL 25596 trajo «como resul-



Susana Pastor

*Se necesita una política nacional de medicamentos que tomen en consideración la salud pública.*

tado la introducción en el mercado nacional de un número significativo de productos de eficacia, seguridad o racionalidad terapéutica cuestionable, así como de algunos productos importados prohibidos en países industrializados para el consumidor local»<sup>15</sup>.

En efecto, en 1990 el número de medicamentos registrados fue de 163, mientras que sólo en los primeros ocho meses de 1996 ya se habían registrado 1929 medicamentos<sup>16</sup>.

A pesar de aquella consideración, la Ley General de Salud aprobada esta-

14. DIGEMID: Evaluación de la situación de los medicamentos en el Perú, Ministerio de Salud, Lima Perú, 1977

15. Proyecto de Ley general de Salud, Exposición de Motivos, Julio 1997.

16. DIGEMID, Doc. 1997.

blece el «registro automático», además de patrones de referencia técnicamente inapropiados y variados, con lo que en el Perú es ahora aún más fácil obtener licencia para comercializar cualquier producto farmacéutico. Se cierra cualquier posibilidad de evaluar los productos que buscan registro y se incrementan considerablemente las probabilidades de perjuicio económico y sanitario de la población.

De otro lado, prácticamente se hace imposible que el Estado ejerza una vigilancia razonable de la calidad de los productos, tomando en cuenta sólo el número de medicamentos que ingresa al mercado.

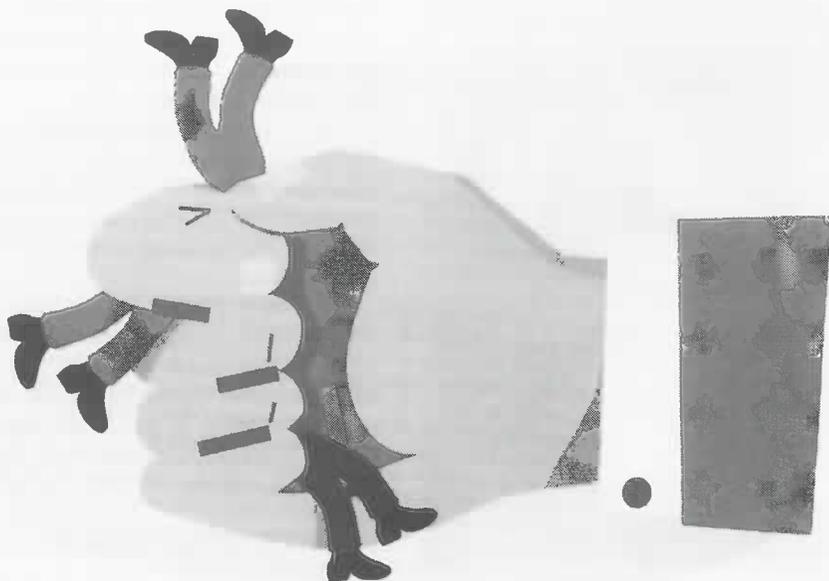
Particularmente en materia de medicamentos, la ley expresa claramente no solamente la posición de ultraliberales, sino también la de aquellos que mantienen la salud de sus empresas a costa de los bolsillos de los consumidores, aún de los más pobres.

## UN ESCENARIO DIFÍCIL, PERO ESTIMULANTE

La oferta de medicamentos en el país tiende a ser cada vez más irracional al no corresponder a las necesidades médicas reales y admitir productos que no han probado fehacientemente su eficacia y seguridad, así como aquellos que son innecesariamente caros u obsoletos.

Los consumidores finales son los que pagan las consecuencias; pero también los profesionales y técnicos que intermedian el consumo son instrumentalizados por una industria en continua expansión.

Pero no es tarde para exigir desde los diferentes sectores involucrados una política de medicamentos en la cual, asumiendo las condiciones creadas por las actuales tendencias económicas, la actual administración muestre una saludable dosis de independencia y, en ejercicio de la soberanía estatal, defina otras reglas de juego que tomen en consideración la salud pública. ■



## EL NUEVO MANIFIESTO CAPITALISTA MUNDIAL

LORI M. WALLACH\*

*Hay que remontarse a los tratados coloniales más leoninos para encontrar expuestos con tanta arrogancia dominadora, como en el «Acuerdo Multilateral sobre las Inversiones» (AMI), los derechos imprescriptibles del más fuerte —es decir las transnacionales— y las draconianas obligaciones impuestas a los pueblos. A tal punto que los negociadores han mantenido en secreto el texto elaborado en el seno de la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) y que está a punto de ser firmado por el Estado francés, a estar por lo dicho en el comunicado del primer ministro del 7 de enero, según el cual «las reglas del AMI contribuirán a asegurar la solidez del marco jurídico sobre intercambios comerciales.»*

Imaginen un tratado de comercio que autorice a las transnacionales y a los inversionistas a entablar un juicio por pago de indemnizaciones e intereses a todo gobierno cuyas políticas o actos públicos tengan por efecto reducir sus ganancias. No estamos hablando de la trama de una novela de ciencia ficción sobre el futuro totalitario del capitalismo. Es apenas una de las cláusulas de un tratado que será próximamente firmado, pero que no por ello es menos desconocido: el «Acuerdo Multilateral de Inversiones» (AMI). El director de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Renato Ruggiero, ha descrito con precisión la naturaleza de este acuerdo: «Estamos escribiendo la Constitución de una economía mundial unificada».

Pocos saben que el AMI está siendo negociado en el seno de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) desde 1995 en París. Los 29 miembros, obviamente los países más ricos del mundo, quieren ponerse de acuerdo antes de presentar a los países en vías de desarrollo un tratado que será de «tómelo o déjelo».

El objetivo de este tratado es extender el programa de desregulación sistemática de la OMC a ámbitos vitales todavía no comprometidos, como son: la localización y las condiciones de inversión en la industria y los servicios, las transacciones de divisas y de otros instrumentos financieros como acciones y obligaciones, la propiedad de la tierra y los recursos naturales...

En los decenios precedentes, cuando justamente el mundo se vio sacudido por una verdadera explosión de movimientos planetarios de capitales, la atención de la opinión pública, de la prensa y del poder político estuvo más dirigida a la actividad comercial que a las inversiones. Sin embargo, las transnacionales y los más importantes grupos financieros estuvieron particularmente atentos a estas últimas. Con

\* Directora del Public Citizen's Watch, Washington D.C.

Versión castellana en base a la traducción de Carlos Alberto Adrianzen G.B.

Ilustraciones: Revista del SUR N° 78, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, abril de 1998.

## Nota de la redacción

En su edición de febrero último el prestigioso mensuario francés **Le monde diplomatique** publicó el presente artículo de Lori Wallach –Directora de **Public Citizen's Global Watch**– sobre el «Acuerdo Multilateral de Inversiones» que, por la singular importancia del tema, reproducimos en su integridad para nuestros lectores. Se daba por descontado que el Acuerdo –negociado en secreto en el seno de la OCDE– sería suscrito a fines del mes de abril. Ahora sabemos que la decisión final ha sido postergada al subsistir importantes diferencias. Así lo hizo saber Joana Shelton, Secretaria General adjunta de la OCDE, en conferencia de prensa celebrada el 26 de marzo último. Uno de los principales obstáculos consistiría en la insistencia de Francia y otros países desarrollados en que EE.UU. derogue disposiciones legislativas como la ley Helms-Burton que establece sanciones contra Cuba, por la razón de que Estados Unidos no puede promulgar leyes que presionen a otros países que están haciendo negocios con La Habana. Por otra parte, los norteamericanos no verían con buenos ojos las «excepciones» que reclaman Francia y otros países en distintas esferas (la «excepción cultural», por ejemplo) porque ello iría contra el principio de «no discriminación». Pese a estas dificultades, el AMI gozaría de buena salud y «está vivo en el seno de la OCDE», según expresó J. Shelton.

paciencia y agresividad fueron logrando que las reglas generales en el campo de las inversiones conviniesen a sus intereses particulares y asegurasen la ampliación y consolidación de su poder sobre los Estados.

Legisladores y ciudadanos han sido mantenidos en la ignorancia respecto a las tratativas, a pesar de que sobre el texto de la OCDE (190 páginas) hay acuerdo en un 90%. Sólo a raíz de la ofensiva desplegada por el movimiento de ciudadanos norteamericanos contra el procedimiento de negociaciones comerciales, llamado de «vía rápida» (*fast track*<sup>1</sup>), en abril del 97 el Congreso tomó conciencia de las negociaciones sobre el AMI que desde hacía tres años venían llevando a cabo el Departamento de Estado y el Tesoro.

El muro del silencio no sólo existe en los Estados Unidos. En Francia, el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional, Jack Lang, pese a que por su cargo hubiera debido saberlo, declaraba en diciembre de 1997: «Ignoramos quién negocia qué a nombre de quién»<sup>2</sup>. Los voceros oficiales norteamericanos habían negado reiteradamente la existencia de ese texto hasta que una coalición internacional de movimientos de ciudadanos consiguió una copia del mismo. Para des crédito del Departamento de Estado y sus colegas de la OCDE, el documento se encuentra disponible en Internet<sup>3</sup>.

Si, a semejanza de la mayoría de tratados internacionales, el AMI estipula una serie de derechos y obligaciones, se diferencia, en cambio, de aque-



llos en una cuestión fundamental: los derechos son reservados a las empresas y a los inversionistas extranjeros, mientras que los gobiernos asumen todas las obligaciones. Más aún –innovación sin precedentes–, una vez que los Estados ingresan al AMI se encuentran irrevocablemente comprometidos por 20 años. En efecto, según uno de sus dispositivos, ningún Estado puede manifestar su deseo de retirarse antes de que transcurran cinco

años; al cabo de los cuales el tratado es de cumplimiento obligatorio por otros quince años más.

El capítulo clave del tratado se titula «Derechos de los inversionistas». Es-

1. El procedimiento del *fast track* consiste en que el Congreso autoriza al presidente a firmar acuerdos comerciales que no pueden ser objeto de enmiendas inmediatas por el Congreso. Los representantes sólo podrán ratificarlos o rechazarlos en su integridad. El presidente Bill Clinton, tras comprobar que no contaba con mayoría en el Congreso para obtener la aprobación del *fast track*, optó por renunciar a esta prerrogativa para negociar una zona de libre comercio en las Américas.
2. Intervención en la conferencia-debate sobre «Mundialización y democracia: los peligros del Acuerdo Multilateral sobre las Inversiones» que tuvo lugar en la Asamblea Nacional, el 4 de diciembre de 1997.
3. Gracias al movimiento de defensa del consumidor «PublicCitizen», fundado por Ralph Nader ([www.citizen.org](http://www.citizen.org)), Le Monde Diplomatique ha publicado en su site la versión del AMI en francés –fecha del 8 de octubre de 1997– en la dirección: [www.monde-diplomatique.fr/md/dossiers/ami/](http://www.monde-diplomatique.fr/md/dossiers/ami/).

tablece el derecho absoluto a invertir –comprar terrenos, recursos naturales, servicios de telecomunicación u otros, divisas– en las condiciones de desregulación previstas por el tratado, es decir, sin ningún tipo de restricción. Los gobiernos están en la obligación de garantizar «**la plena rentabilidad**» de esas inversiones. Numerosas cláusulas contemplan la indemnización de los inversionistas y sus empresas en caso de intervenciones estatales susceptibles de limitar su capacidad de obtener ganancias de sus inversiones. Particularmente cuando aquéllas tuvieran un «efecto equivalente» a una «expropiación, inclusive indirecta». Así, según los términos del acuerdo, «**la pérdida de una oportunidad de ganancia sobre las inversiones sería un tipo de perjuicio suficiente para justificar el derecho a indemnización del inversionista.**»

Las reglas relativas a las «expropiaciones e indemnizaciones» son las disposiciones más peligrosas del AMI. Otorgan a todo inversionista o empresa extranjero el derecho a objetar casi todas las políticas o actos gubernamentales –desde medidas fiscales hasta disposiciones en materia de medio ambiente, pasando por la legislación laboral hasta las reglas de protección al consumidor– que puedan ser considerados como otras tantas amenazas potenciales a sus ganancias. Así, mientras los Estados practican en todas partes recortes drásticos en los programas sociales, se les exige aprobar un programa mundial de asistencia a las transnacionales.

Premonitorio es el caso de la sociedad ETHYL. Esta empresa, domiciliada en EE.UU., se ampara en las disposiciones –mucho menos favorables que las del AMI– del Acuerdo de Libre Comercio Norteamericano (ALENA) para reclamar 251 millones de dólares al gobierno de Canadá. En abril de 1997, éste dispuso la prohibición de un aditivo de la gasolina llamado MMT, una neurotoxina que se sospecha causa daño

a los dispositivos anticontaminantes de los automóviles. ETHYL, único productor, interpuso ante los tribunales una acción contra el gobierno canadiense, arguyendo que la prohibición del MMT equivale a una expropiación de los activos de la compañía. Por más increíble que parezca, la demanda ha prosperado. En caso de ganar ETHYL, los contribuyentes canadienses deberán desembolsar 251 millones para indemnizar a esta firma privada. Es fácil suponer que la imposición de mecanismos semejantes tendrá por efecto paralizar toda acción gubernamental encaminada a proteger el medio ambiente, a preservar los recursos naturales, a garantizar la seguridad y la equidad de las condiciones de trabajo o a orientar las inversiones en función del interés colectivo.

Otro derecho a indemnización de los inversionistas es «**la protección contra los disturbios**». Los gobiernos son responsables ante los inversionistas por los «**disturbios civiles**», para no hablar de «**revoluciones, estados de emergencia u otros sucesos similares**». Esto significa que los gobiernos tienen la obligación de garantizar las inversiones extranjeras contra toda perturbación que pudiera disminuir su rentabilidad, tal como movimientos de protesta, boycotts o huelgas. Con lo que se alienta a los gobiernos, al amparo del AMI, a restringir las libertades sociales.

Por el contrario, el AMI no contempla obligaciones ni responsabilidades para los inversionistas. Los gobiernos no pueden tratar de manera diferente a los inversionistas extranjeros y nacionales. Y, según el proyecto de Tratado, es el impacto de una política y no las intenciones o el sentido literal del texto de la ley lo que debe ser tomado en cuenta. De tal manera que leyes aparentemente neutras, pero con patentes efectos discriminatorios no intencionales sobre el capital extranjero, deberán ser derogadas. Textos que fijen límites al desarrollo de industrias extrac-

toras, como la minera o forestal, podrán ser denunciados por su efecto discriminatorio respecto a los inversionistas extranjeros que intenten acceder a estos recursos, a los que ya han tenido acceso los inversionistas nacionales.

Asimismo, las políticas comúnmente aplicadas para ayudar a pequeñas empresas o de tratamiento preferencial a ciertas categorías de inversiones o de inversionistas, por ejemplo los programas de la Unión Europea en favor de las zonas de menor desarrollo, podrían ser cuestionadas. El mismo riesgo podrían correr los programas de redistribución de tierras a los campesinos en los países en vías de desarrollo. Para ser admitido en el ALENA, modelo inicial del AMI, México tuvo que eliminar de su Constitución las disposiciones relativas a la reforma agraria instituida después de la revolución. Y ello, a fin de que los inversionistas norteamericanos y canadienses pudiesen adquirir la tierra reservada a los nacionales. Balance de los primeros cuatro años de aplicación del tratado ALENA: destrucción masiva del pequeño campesinado, mientras las transnacionales del sector agroalimentario se apropiaban de inmensas explotaciones agrícolas.

Las reglas del trato nacional se extienden también a las privatizaciones. Por ejemplo, si una municipalidad francesa decide privatizar su servicio de agua —lo que, por lo demás, ya ha hecho la gran mayoría— los postores del mundo entero deben beneficiarse de las mismas condiciones de acceso que se ofrecen al inversionista francés; incluso si se trata de una economía mixta bajo control democrático. ¿Para cuándo, pues, la privatización de la educación o de los servicios de salud?

El AMI prohíbe igualmente las medidas adoptadas por muchos gobiernos para orientar las inversiones en



función del interés público, por ejemplo las que exigen el empleo de mano de obra local o de cierta categoría de personas tales como los discapacitados. De la misma forma, numerosas leyes y normas sobre el ambiente podrán ser cuestionadas. Caerán en particular bajo el hacha del AMI las medidas tomadas por varios Estados de EE.UU. que exigen que los embalajes de vidrio o de plástico contengan un porcentaje mínimo de productos reciclados, y caerán con ellas las tarifas preferenciales de que se benefician los materiales fabricados con esos productos.

La amenaza pende sobre las legislaciones de ciertos países del sur que promueven el desarrollo económico nacional, por ejemplo las que exigen a los inversionistas extranjeros tener un socio local o el reclutamiento y formación de cuadros nacionales.

El acuerdo consagra igualmente la cláusula de nación más favorecida, en tanto requiere trato igualitario para todos los inversionistas extranjeros. En adelante estará prohibido a los gobiernos establecer prácticas discriminatorias respecto a los inversionistas extranjeros en función de la política de sus gobiernos en materia de derechos humanos, derechos laborales o de otros criterios. Se prohíbe igualmente el tra-



Los gobiernos –según el AMI– serán responsables ante los inversionistas por los «disturbios civiles» que afecten sus ganancias, y deberán indemnizarlos por ello. (Fotos: protesta sindical en Buenos Aires y de trabajadores despedidos en Seúl, Corea).

to preferencial acordado por la Unión Europea a las ex colonias africanas, caribeñas y del Pacífico por los acuerdos de Lomé. Si el AMI hubiera entrado en vigor en los años ochenta, Nelson Mandela estaría todavía preso, ya que el acuerdo prohíbe el boicot de las inversiones o su restricción –tal como fueron practicados contra la Pretoria de los tiempos del *apartheid*–, salvo por motivos de «seguridad fundamental».

En fin, el AMI va a transformar el ejercicio del poder en el mundo, sometiendo a las directivas de las transnacionales un gran número de funciones actualmente ejercidas por los Estados, incluyendo la aplicación de los tratados internacionales. En efecto, el acuerdo otorgará a las empresas e inversionistas los mismos derechos y el mismo estatus que los gobiernos nacionales para aplicar sus cláusulas. En particular, el derecho a llevar a juicio a los gobiernos ante los tribunales de su elección. (¡Entre éstos, el jurado arbitral de la Cámara de Comercio Internacional!) Ante árbitros tan parcializados, los inversionistas estarán seguros de que se les otorgará las indemnizaciones compensatorias reclamadas por no haber alcanzado todas las ganancias que esperaban obtener en virtud del tratado.

El texto contiene una disposición que impone a los Estados «aceptar sin condición alguna someter los litigios al arbitraje internacional», obligación de la que hasta ahora se han eximido gracias a su privilegio de soberanía. Este camino está expedito a las empresas e inversionistas, no así a los ciudadanos ni a sus asociaciones. El acuerdo contem-

pla la resolución de conflictos entre Estados mediante jurisdicciones internacionales, conforme al modelo al que se ajustan las de la OMC. Procesos sin transparencia, sin garantías judiciales.

Sobre los términos del acuerdo, los portavoces de los gobiernos y de las esferas de negocios se atienen a generalidades: «No hay por qué inquietarse, dicen en esencia; no hay nada nuevo en este Tratado. Se busca únicamente racionalizar las prácticas ya existentes». Pero el AMI, cual un «Drácula político», no puede vivir a la luz del día. En Canadá la revelación de su existencia ha levantado una tempestad política mayor que la que suscitó el Tratado de Libre Comercio con los EE.UU. hace diez años. En los EE.UU. el Tratado ha sido duramente atacado por el Congreso.

## UN «BOCADO» DE ESTRICNINA

Curiosamente, quienes más se deberían haber movilizado, es decir los movimientos sindicales representados en el seno de la OCDE por las confederaciones internacionales, se han limitado a proponer, sin éxito, la inclusión en el AMI de una «cláusula social», en vez de cuestionar los fundamentos mismos del Acuerdo. Esta posición ha sido denunciada por los movimientos de con-

*Mandela muestra a Clinton su celda en Robbe Island, donde pasó 18 años preso. Si el AMI ya estuviese vigente, Nelson Mandela seguiría tras las rejas.*



sumidores, por las asociaciones de derechos humanos y de derecho ambiental, así como por un creciente número de sindicatos. La propuesta –según sus críticos– equivale a querer adornar con una fresa un bocado de estricnina.

Ni los representantes de los gobiernos ni los de los hombres de negocios tienen la intención de introducir disposiciones restrictivas en el AMI. Su táctica consiste en prever la inclusión de numerosas excepciones y reservas, revelando así la magnitud de la amenaza. No es nada tranquilizador que se nos asegure que nuestros objetos personales de valor serán envueltos en papel para protegerlos, mientras se echa gasolina a nuestra casa en llamas.

Así, mientras los gobiernos canadiense y francés se esfuerzan por obtener «excepciones culturales», los negociadores americanos reciben sus órdenes de Hollywood, que gracias al AMI se dispone a ejercer una hegemonía total sobre las industrias culturales.

Los años de experiencia del GATT, luego de la OMC, así como de otros tratados internacionales, han demostrado ampliamente que «las excepciones» no ofrecen en la mayor parte de los

casos ninguna garantía. Así, los sembradores de plátanos del Caribe acaban de comprobar que las cláusulas de acceso preferencial al mercado europeo contenidas en la Convención de Lomé habían sido barridas por la ofensiva americana ante la OMC: la Unión Europea ha sido definitivamente condenada. El AMI contiene dispositivos que prohíben a los Estados intervenir en el futuro en los sectores que caen bajo su jurisdicción, obligándolos a derogar sistemáticamente todas las leyes que no se adecúen a él.

¿A estas alturas, quién puede tener interés en profundizar la desregulación de las inversiones y el desistimiento del Estado, cuando los resultados de la globalización se revelan desastrosos? Todo gobierno que se esfuerce por responder a la demanda pública que reclama soluciones a los grandes problemas económicos y sociales, ya tendrá que hacerlo en un contexto internacional de inestabilidad monetaria, de especulación, de movimientos masivos y erráticos de capitales y de inversiones sin fronteras. Una situación que no debería durar, salvo para una pequeña minoría interesada en que empeore. ■

## El AMI y nosotros

En la época de la globalización, la cuestión central no radica en oponerse a ella sino en cómo los países menos desarrollados enfrentan ese reto. Si todo se deja al libre juego de las fuerzas del mercado (léase de las grandes empresas transnacionales), entonces los países con poco peso institucional, como el nuestro, con pocas industrias desarrolladas, con zonas donde casi no hay mercado, con alto desempleo y altos niveles de informalidad, tendrán muy pocas oportunidades de impulsar políticas nacionales autónomas para resolver los problemas del desarrollo.

En el caso peruano vale la pena anotar que la firma del AMI tendría muy poco impacto, porque el Perú ya ha adoptado, unilateralmente, casi todas las medidas económicas de tratamiento a la inversión extranjera previstas en el AMI. Para muestra, sólo un botón: la Constitución de 1993 establece el tratamiento nacional para las empresas extranjeras. Lo mismo sucede en la mayoría de países de América Latina, con algunas excepciones.

¿Cómo nos afecta entonces la firma del AMI? En que la firma de un acuerdo internacional obliga a los Estados signatarios a su estricto cumplimiento; cualquier nuevo gobierno de un país que lo haya suscrito tendrá que acatar sus términos, aunque esté en desacuerdo con lo que firmó el gobierno anterior. Desde ese punto de vista, el acuerdo es casi irrevocable.

Otro aspecto relevante del AMI es que apunta de manera muy directa a los países del sudeste asiático (Corea del Sur, Taiwan, Indonesia, Tailandia). En los últimos 20 años estos países lograron un acceso independiente al mercado mundial en campos tan importantes como la siderúrgica, automóviles, electrónica, informática, entre otros, gracias a un conjunto de políticas que, desde el Estado, fomentaron el desarrollo de las exportaciones creando ventajosas competitivas para ellas.

Estas políticas limitaron, en muchos

casos, el acceso de la inversión extranjera a los mercados financieros locales, así como su implantación en ciertas industrias reservadas a nacionales, a la vez que le imponían obligaciones respecto a la transferencia de tecnología, a la capacitación de técnicos nacionales, entre otras.

La crisis del sudeste asiático es concurrente hoy con los objetivos del AMI. Las empresas financieras e industriales de los países industrializados están penetrando en todos los sectores económicos, comprando los activos a precios de ganga. Una vez que finalicen su cometido, sólo quedará un último «tigre» capaz de competir a nivel mundial: China. Los analistas económicos afirman que la batalla de China comenzará en los primeros años del nuevo siglo.

Los problemas financieros que actualmente atraviesa el sudeste asiático no son atribuibles únicamente a la corrupción, el nepotismo y la burocratización, como dicen los análisis del FMI, sino a cuestiones relacionadas con el desarrollo capitalista en general. Todos los países industrializados han soportado crisis similares, de las cuales salieron con procesos de reestructuración comandados por otros empresarios de la misma nacionalidad.

La crisis económica de los países asiáticos no es, pues, en sí el nudo de la cuestión. De lo que se trata es de cerrar el paso a los «capitalismos emergentes» que les disputan el mercado mundial de productos manufacturados.

Adicionalmente, el objetivo es desacreditar el «modelo» del sudeste asiático para que no haya alternativas a la hegemonía del modelo neoliberal vigente. Y, concretamente, se trata de influir en los gobiernos de América Latina, que atraviesan, con altibajos, un período de «fatiga» de las políticas neo-liberales.

El objetivo del AMI apunta exactamente en esa dirección.

(Humberto Campodónico)

# EN FRANCIA HAY UN MUNDIAL

**ABELARDO SÁNCHEZ LEÓN**

**E**l Perú estará en Francia, durante el Mundial de Fútbol, a través de algunos de los ciudadanos ilustres de la pantalla de televisión: Micky Rospigliosi, Alberto Beingolea, Efraín Trelles, Umberto Jara, todos ellos competitivamente colegas, comiendo fútbol, soñando fútbol, inventando fútbol, como reza compulsivamente un comercial de la Coca Cola, aunque no necesariamente haya fútbol en la cancha de juego. El único ausente, por lo menos vestido de coach, será Juan Carlos Oblitas. Una pena... Una verdadera pena, porque si bien eran pocos los aficionados que consideraban que el Perú podía asistir al magno torneo, éste ha sido uno de los procesos clasificatorios menos difíciles de los últimos tiempos.

Por primera vez en su historia el Mundial tendrá 32 países participantes. En un principio eran 16 (el Perú, uno de ellos, en los Mundiales de 1970, 74 y 82), luego fueron 24 y ahora 32. De América del Sur irán nada menos que 5 selecciones, si contamos al campeón vigente, Brasil. ¿Pudo estar el Perú? ¿Debió estar el Perú? La suerte existe en el fútbol, pero sobre todo si ella va acompañada de la eficiencia. Incluso Alemania, un país en absoluto con mentalidad cabalística, tiene suerte en la medida en que reduce las posibilidades de error. El Perú, durante la etapa clasificatoria, no tuvo mucha suerte que



digamos, en parte porque no la mereció y sobre todo porque no la buscó. Como reconoce el propio Oblitas, «regalamos» demasiados puntos durante los primeros compromisos, y la recuperación fue lenta e incapaz de revertir los primeros momentos llenos de dudas, inseguridades e impacencias. Como no hubo una preparación previa al torneo, la selección del Perú, tal como ocurre en el teatro nacional, hizo de sus primeras funciones su ensayo general.

Eso se paga. Pero aún así podemos preguntar si su ausencia está justificada. Después de un tiempo y con la serenidad que da la perspectiva, debemos reconocer que el Perú está por debajo de los 5 países que han clasificado. Quizá Chile era con quien debíamos dirimir la posibilidad de asistir al Mundial, y así fue, pero fuimos derrotados. Chile fue inmensamente superior a nuestro elenco en todos los terre-

nos: en la planificación, en el cálculo, en la psicología de sus integrantes y, sobre todo, en calidad profesional: solamente Marcelo Salas e Iván Zamorano valen mil veces más que Flavio Maestri y Germán Carty... y eso que en el partido efectuado en Santiago no estuvo Zamorano.

Si una selección desea estar en un Mundial no puede cometer errores graves y, por supuesto, está obligada a reducir al mínimo los errores intrascendentes.

Marcelo Ríos no cometió errores cuando enfrentó a André Agassi en los Estados Unidos... por ejemplo. No los podía cometer. El error es humano, pero delata la preparación del deportista. Cuando enfrentamos a Chile en el compromiso decisivo, hubo jugadores que no estuvieron a la altura de las circunstancias: ni Juan Reynoso, ni Roberto Palacios, ni Jorge Soto por mencionar a tres que tenían la obligación de jugar muy bien. Si consideramos que ese partido decidía si iba Perú o Chile, definitivamente la clasificación de Chile es justa.

Juan Carlos Oblitas se mantiene como responsable del fútbol peruano, porque bajo su mando se encuentran todas las categorías y la selección de mayores. Oblitas es el encargado de asumir el reto de clasificarnos al Mundial del 2002. Ojalá... El reciente partido amistoso frente a México ha despertado ilusiones en algún sector de la prensa deportiva (a pesar de haber perdido y errado numerosas posibilidades, mal endémico, como le dicen), sobre todo porque ya es hora de renovar ciertas piezas, ciertas actitudes y ciertas psicologías, siempre y cuando ellas no se reproduzcan en los jóvenes de hoy. Ha tenido que venir Oswaldo Piazza, por ejemplo, para decirnos que en todas partes del mundo existen jugado-

res en primera división de 18, 19 y 20 años, menos en el Perú, por supuesto, debido al gran negocio que consiste importar jugadores de bajísima calidad o que se encuentran en los últimos tramos de su carrera; los famosos «parrilleros» o «paquetazos», que impedían que surgieran figuras como Baylón, Araujo, Gómez, Villanueva o Mattelini, por ejemplo...



Si nuestro destino es estar bajo el mando técnico de Juan Carlos Oblitas, debemos reconocer que él está en la obligación de reducir los errores al mínimo, planificar con tiempo (tiempo hay de sobra ahora) y vislumbrar variantes; es decir, evitar ese único estilo de juego, ese único planteamiento, ese único modo de encarar los compromisos, a tal punto que todos los rivales saben de memoria cómo es que juega el Perú. Oblitas tiene que ser, con tiempo y prudencia, más creativo. Si Solano brilla en el

Boca como volante, por qué mantenerlo de marcador de punta; si Jorge Soto desconcierta como volante, por qué mantenerlo en su puesto original de marcador; si Roberto Palacios no tiene energías suficientes, por qué no cambiarlo en varios pasajes. En fin, pensar que el futuro está en Rebosio, en Baylón, en Salazar y en tantas figuras que deben progresar en un futuro mediano.

Si Oblitas va a ser el mismo entrenador de siempre, sin ideas, sin riesgos, sin alternativas, sin novedad y sin buscar nombres que inyecten sangre a un desmoronado fútbol peruano, la inversión habrá sido en vano. En el 2002 no deben ir al mundial solamente los comentaristas deportivos, porque aparte de soñar y comer fútbol, reinventándolo, siempre es bueno jugarlo, y para ello están los profesionales del fútbol. ■

EL FÚTBOL EN EL PERÚ

# *En el juego de la vida*

**TAFOS / HELIO RAMOS PELTROCHE**



TAFOS / Cecilia Herrera

**UNMSM-CEDOC**

*El silencio, sólo el silencio, y un arpegio de fantasmas flotando por las graderías. Es el viejo coloso de José Díaz, nuestro emblemático Estadio Nacional, tranquilo mausoleo, triste escenario de innumerables y no pocas desgracias nacionales, y fetiche del imaginario futbolero. Esta «quimera de cemento en estado de pureza», como dijo sobre un estadio vacío Mario Benedetti en uno de sus mejores cuentos, «desolado, es como un esqueleto de multitud, un eco fantasmal de esa misma muchedumbre cuando ruge o aplaude o insulta o agita banderas». Se esperará hasta el domingo de cualquier fecha incierta para que los hinchas invadan esos fueros y así su vida tenga sentido. Al mismo tiempo, no muy lejos, en algún arenal de los suburbios, veintidós seres desencajados correrán tras ese «aire de cuero forrado» que es la pelota. En ambos casos: la desbordante pasión.*



TAFOS / Walter Chiara



*Tierra adentro.* El fútbol es, si no el único, uno de los deportes con más arraigo popular en el Perú. Su práctica y prédica llega a los rincones más lejanos e inhóspitos de nuestro país. Desde el Cusco en el frío sur, pasando por un campamento minero de La Oroya, hasta los asentamientos humanos que pueblan la ribera del río Rímac o en la morena Chíncha, seres de distinta índole, con «su barata soledad a cuestas», marcan su existencia en el tiempo que demora un partido.



*El olvido está lleno de memoria. Nuestro pasado está lleno de gloria, de momentos que recuerdan mejores épocas. Somos un país que cuida con celo sus muertos, pero que no toma en cuenta a los chicos, a los jóvenes que vienen. Tenemos a un «Lolo» Fernández, un «Manguera» Villanueva o al «Cholo» Sotil tatuados en el alma y acaso suscribimos el dicho aquel que afirma que «todo tiempo pasado fue mejor». Pero, a pesar del presente de infortunios, los niños peruanos del Perú (perdonen la tristeza), esos adultos prematuros, correrán hasta el arenal buscando una cancha, sin saber que los autores de los fracasos nacionales tienen nombres y apellidos.*



TAFOS / Daniel Pajuelo

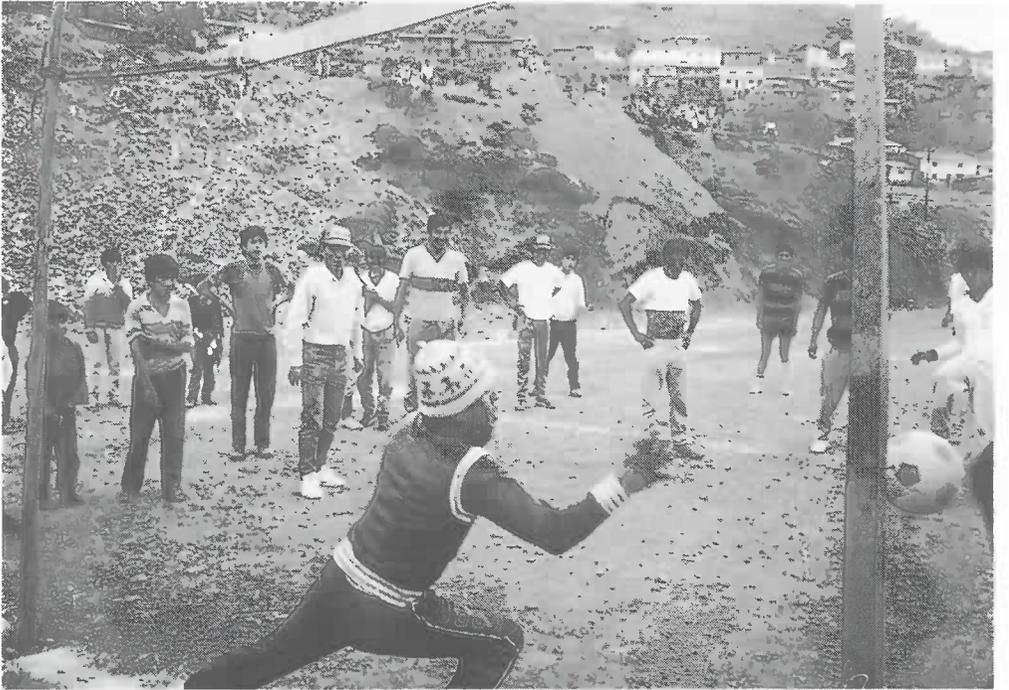


TAFOS / José Chuquiure

TAFOS / Ronald Rengifo



TAFOS / Willy Cárdenas

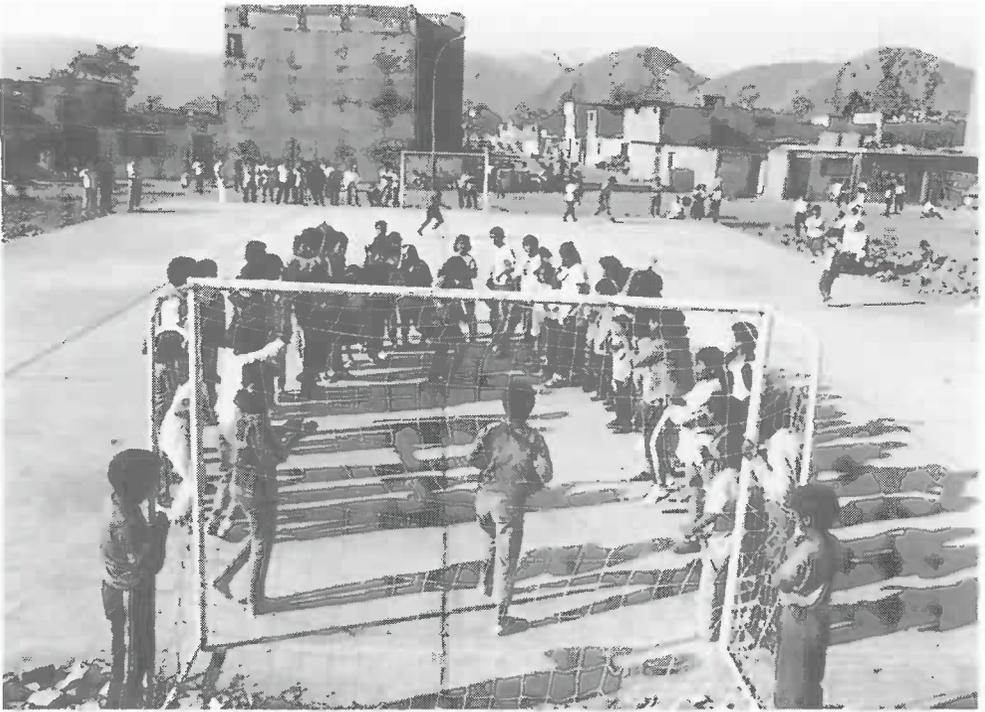




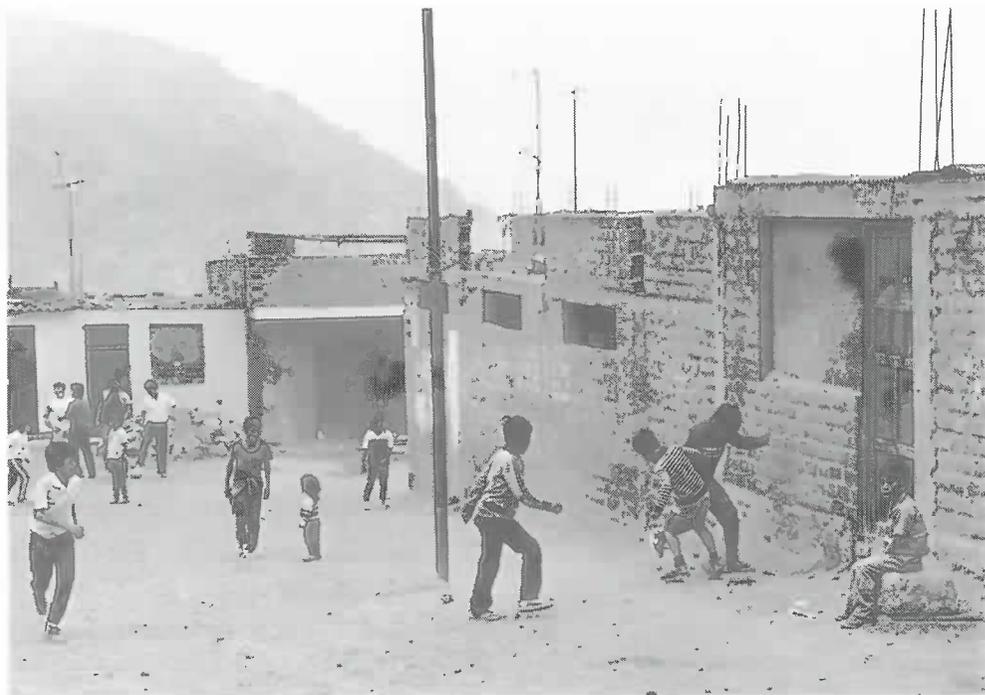
*Antídoto contra el estrés.* El auténtico motivo del peruano promedio que patea una pelota es liberar las tensiones de una vida que se le presenta muy dura. Vivimos en el país de la pichanga y el partidito obligatorio después de la chamba, del colegio. Es, evidentemente, la tendencia muy nuestra de descargar emociones. Esta práctica desarrolla el sentido de creación y libertad de las personas frente a la rutina de la vida diaria y el estrés cotidiano.



*Pasión popular.* El juego, dicen, es la única pasión que iguala al amor. Por él podemos perder la razón, quitar o quitarnos la vida en una suerte de amor loco. El fútbol es el juego por antonomasia. Ejerce tanto poder que nos subyuga, sea como protagonistas o expectadores, bloqueando e inventando un particular mundo ficticio del tamaño de una cancha de fútbol, de una losa deportiva o de un pedazo de pista tomado por asalto.



*Frente al pelotón de fusilamiento. Es el momento de ejecutar la sentencia máxima. Cada cual tiene a su equipo en las manos (o en los pies). La tensión es innegable y cada una vive su propia circunstancia, «su impecable» o «implacable soledad» (Luchito Hernández & Ojeda, *dixit*). En suma, la soledad de la arquera (y de su rival) frente al tiro penal.*



TAFOS / Gloria Calderon

*Finteros por naturaleza. Los peruanos aprovechamos la calle, cualquier espacio pequeño o cerrado, para dar rienda suelta a nuestras diabluras. Maestritos del pase corto, la gambeta, la chalaca, la pared o la huachita, así somos los peruanos. Eternos jugadores de futbolito, jugamos bonito y no sabemos meter goles. Esa es nuestra fuerza y nuestra debilidad, nuestra virtud y nuestro defecto.*



TAFOS



*Peloterías del Perú profundo. «No somos machos pero somos muchas», parecen decir estas jugadoras, aguerridas mujeres de Yanaoca (Cusco), y Ayaviri (Puno), que con rostros inequívocamente felices disfrutaban de un partido, como para desmentir aquella sentencia sexista según la cual el fútbol es un deporte de hombres. Lo cierto es que en los muchos espacios ganados por las mujeres en el Perú de ahora, indudablemente, también está el llamado «deporte rey».*

PAR 037, Imágenes de Etnia



*Así es el fútbol, así es la vida, unos ganan otros pierden. En este juego de la vida juega el grande y el chico, el pobre y el rico, los hombres y las mujeres. Todos forman parte del engranaje de ilusión, gloria y escape que relaciona a la gente con el fútbol. El gol providencial nunca es malvenido, aunque signifique la alegría para unos y para otros la tristeza, porque, después de todo, el fútbol es una parábola sobre la vida.*



*Dos épocas, hoy y en 1955, la misma revista, Caretas, y la vocación de siempre: volcar la realidad en una historia amena y ágil.*

## LA PASIÓN DE DOMINGO

**H**ace 50 años la mala voluntad de unos profesores sanmarquinos hizo que la medicina perdiera un galeno. Pero lo que perdió la disciplina de Hipócrates lo ganó el periodismo, cuando Domingo Tamariz decidió ingresar a la Escuela de Periodismo que diligentemente dirigía Matilde Pérez Palacio en la Universidad Católica, allá en la vieja Plaza Francia.

Ver publicada su primera nota en **Borriones**, el periódico mural de aquella escuela hoy desaparecida, provocó en él una emoción tan grande que decidió para siempre su vocación.

Desde entonces ha sido testigo de medio siglo de historia y sucesos peruanos; un testigo privilegiado que ha visto y oído buena parte de la vida

nacional de las últimas cinco décadas y ha sentido el irrefrenablemente impulso de registrarla y contarla.

Grandes movilizaciones populares (esas de antaño, que tanto se dejan extrañar hoy), jóvenes guerrillas de trágico final, crónicos golpes de Estado, condimentados debates parlamentarios, duelos pintorescos (entre también pintorescos personajes), desastres de todo tipo, rumbeantes vedettes (también de las de antaño, de las que no se ven más)... Todo o casi todo ha pasado ante los atentos ojos del periodista.

Disciplinado, metódico y tenaz, ha ido recogiendo paciente y ordenadamente sus recuerdos personales, así como aquellos de la vida política del país, en un muy bien organizado archivo de recortes y fotos.



CARETAS

antes mencionada y que por su naturaleza sistemática, amable a la lectura, así como por su atractiva ilustración, se ha convertido en el único libro de historia escrito por un periodista cuya lectura es recomendada en las currícula de algunos de los mejores colegios de Lima.

Incansable hombre de prensa, no sólo ha trabajado en innumerables redacciones sino también ha sido promotor de una media docena de revistas. Ahora escribe el segundo tomo de **Memorias de una pasión**, que saldrá a luz a fines de este año. Abarcará el período comprendido entre 1964 y 1980, años de esperanzas, cambios y frustraciones.

Simultáneamente prepara un libro que revelará aspectos desconocidos del golpe de Estado de 1948, con el que se inició la dictadura del general Manuel Odría.

Sus libros son fruto de estirar el día hasta la madrugada, de horas arrancadas al sueño, de jornadas que han seguido a aquellas laboriosas en **Caretas**, el semanario al que ha dedicado más de la mitad de su vida profesional como reportero, jefe de redacción, coordinador.

Pocos saben que la otra gran pasión de Domingo Tamariz es la música. Cuenta con una impresionante colección de discos de todos los tiempos, copiados a lo largo de muchos años, en la que se encuentran verdaderas joyas hoy inhallables.

El periodista se inclina por la música criolla y los boleros, pero también hay piezas de otros géneros y música clásica.

Su afición y lo rico de su discoteca lo llevarán próximamente a la radio, donde tendrá el espacio dominical **Música y recuerdos del siglo**, media hora en la que recordará los principales sucesos del siglo que se va, acompañando el relato con música de la época en que ocurrieron. De modo que a Domingo no sólo hay que leerlo, sino también habrá que escucharlo cada domingo. ■

Tamariz ha decidido reunir esos recuerdos en una historia viva y amena, que adquiere organicidad en el libro **Memorias de una pasión**,<sup>1</sup> cuyo primer tomo (de los tres que comprenderá), que abarca de 1948 a 1963, ha sido recientemente publicado.

En el registro de su rica experiencia como periodista desfilan notables figuras de la profesión, animadas imágenes de bulliciosas redacciones, descripciones de importantes medios —muchos de los cuales ya no existen. Todo ello en el contexto de la vida política y de la bohemia de la época.

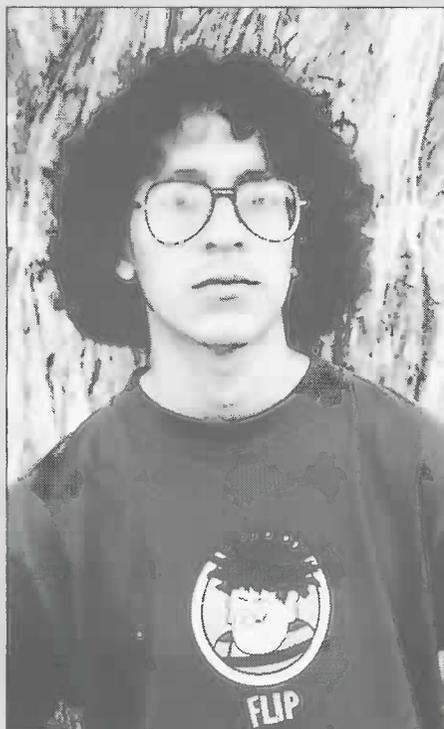
Antes publicó **Historia del poder**,<sup>2</sup> que elaboró paralelamente a la obra

1 Domingo Tamariz Lúcar: **Memorias de una pasión**, T. I. Lima, Jaime Campodónico editor, 1998, 398 p.

2 Domingo Tamariz Lúcar: **Historia del poder. Elecciones y golpes de Estado en el Perú**, Lima, Jaime Campodónico editor, 1996, 440 p.

## LITERATURA

Tres  
jóvenes  
promesas:  
Sergio  
Galarza,  
José Luis  
Torres V.,  
Santiago  
Roncagliolo.



# BUENA ONDA

**GUSTAVO FAVERÓN PATRIAU**

*Un panorama a ojo de buen cubero sobre la más joven narrativa peruana, que ya empieza a sorprendernos por su calidad y su número.*

**E**stá ya muchas veces dicho, pero es bueno recordarlo aquí: en literatura, la precocidad es patrimonio de los poetas, no por lo común de los narradores ni, mucho menos, de los autores dramáticos. No son prototípicos, sino excepcionales, los casos de quienes, como Truman Capote, Martín Adán –poeta al fin– o Mario Vargas Llosa, pueden construir novelas y relatos consistentes a muy breve edad. Recuerdo una vieja y famosa teoría de los géneros literarios, de Emil Staiger, en el corazón de la cual el estudioso germano identificó lo lírico, lo épico-narrativo y lo dramático con diversos períodos histórico-antropológicos (el nacimiento de la conciencia individual para lo lírico, los períodos formativos de la nacionalidad para lo épico-narrativo, la asunción de una capacidad de crítica social problemática para lo dramático), y asoció también a

esos géneros, o elementos genéricos, tres escalones de la evolución del individuo: el balbuceo inicial de la infancia con lo lírico, el desarrollo hacia la adultez con lo épico-narrativo, la reflexiva madurez con lo dramático. Por cierto, si desde un principio esta teoría me pareció simplista y poco comprensiva, mi propio resumen es inferior más allá de los linderos de lo verosímil, pero la idea de Staiger, de cualquier forma, parece justificar la tardanza de los narradores en formular su propio estilo y consolidar su obra.

Se dan, sin embargo –no haremos mal en reconocer precocidad a los involucrados–, ciertos casos en que la regla se quiebra, y una saludable virtud narrativa aflora temprano. La última camada de escritores hispanohablantes en asumir una presencia pública –los **McOndo** antologados por Fuguet, los de *Las horas y las hordas*,



reunidos por Julio Ortega, por citar ejemplos cercanos y significativos para nuestro fin-, no sólo se definió por su carácter generacional, sino también por la precocidad de ese reconocimiento: Fresán, Fuguet, Paz Soldán, Loriga, Mañas, todos ellos contaban más de un libro en sus bibliografías antes de cumplir treinta años, y no sólo recibían el apoyo de una lectoría a veces caudalosa, sino, en ciertos casos, la aprobación de la más rigurosa crítica. Quienes vienen tras ellos tienen, en una mayoría de los casos, la impronta de varias influencias similares –la narrativa anglosajona de los ochenta y el antecedente de la novela y el cuento norteamericanos de los cincuenta– y además comparten con los anteriores unos ambientes vitales que son en verdad los mismos: la ciudad (con estribaciones puestas en la más alegre alienación), las tribus urbanas, un escepticismo no del todo asu-

mido, el ensanchamiento de las brechas generacionales entre padres e hijos, la decadencia de una serie de realidades de valor simbólico que en el pasado podían servir como factores de identificación, y el surgimiento de otras. Junto a esto, el restante vínculo entre esa última generación de escritores ya reconocidos y la de narradores en proceso de formación es el marco de unas mismas referencias culturales: el mundo pop, las variantes del arte alternativo de los ochenta y noventa, la aldea global con sus armas más conspicuas: Internet, la televisión por cable, etc. Julio Ortega ha descrito recientemente los puntos con que se podrían decodificar, a futuro, los escenarios de la novela y del cuento latinoamericano de inicios del siglo XXI, y sus conclusiones –parte de una investigación en marcha– nos conducen a suponer la literatura de la próxima década como una serie de dis-

cursos crecientemente fragmentarios, antagónicos y excéntricos, lo que no deja de ser una curiosa consecuencia de la globalización.

En el Perú, tras la aparición de Iván Thays, Javier Arévalo, Mario Bellatín, Óscar Malca, Enrique Planas, Jaime Bayly y Enrique Prochazka, hay una legión de narradores jóvenes—siempre la hay—que ostenta en general muchos de los rasgos mencionados, y cuyo proceso de individualización empieza a distinguir a sus miembros

unos de otros con matices propios. A la cabeza de ese grupo, por la prontitud con que ha publicado sus primeros libros de relatos, se encuentra Sergio Galarza (20), un estudiante de derecho cuyo breve **corpus** narrativo coloca en lugar crucial la violencia de la vida urbana y los sinsabores de la adolescencia. **Matacabros**, su primer conjunto de cuentos, y **El infierno es un buen lugar**, el segundo, permiten a sus lectores el raro privilegio de presenciar la etapa formativa de un escritor: hay entre un libro y otro una evidente mejoría y un manejo de recursos estilísticos en franco crecimiento, además de la comprobación de una fecundidad que es síntoma de constancia y dedicación. No deja de ser claro, de cualquier forma, que éstos son libros preliminares.

Junto a Galarza, y en medio de un número inestimable de prospectos, hay algunos casos particularmente interesantes y casi siempre inéditos: Jeremías Gamboa (22), columnista de artes de **El Comercio**, autor de una cantidad reducida de cuentos de estirpe vargasllosiana y poseedor de un cuidado estilístico que lo diferencia notoriamente de los demás; Diego Trelles Paz (20),

**Las vocaciones juveniles, sin embargo, están por naturaleza a merced de los más inesperados cambios y desvíos. Resulta más que un arduo ejercicio de futurología discernir cuál será en adelante la continuidad de los nombrados.**

también bajo la férula de Vargas Llosa pero preocupado por dar a su prosa un cierto aliento poético que, de seguro, se decantará en adelante; Santiago Roncagliolo (22), inevitablemente comparable con el Fuguet de **Mala onda** y de los primeros cuentos, tanto por la coincidencia temática—sobre todo, los avatares de la primera juventud y los procesos de aprendizaje—, como por la rapidez del lenguaje y la frescura rítmica de su prosa. Se trata de un

narrador eficiente y puntual, a quien, tal vez, una absorbente entrega a la importancia de lo anecdótico obliga a marginar algo de pulcritud estilística.

Están también Carlos Dávalos (20), uno de los que más sienten la responsabilidad de construir historias redondas, demasiado farragoso aún en cuanto a la forma, y a quien ha servido de escuela el taller de poesía de la Universidad de Lima—que publica la revista **Caballo de Troya**, un baluarte en la difusión de los novísimos—; José Luis Torres Vitolas (23), que entrega al conjunto de sus contemporáneos un toque del siempre ubicuo carácter borgesiano, y Alexis Iparraguirre (23) que parece, por lo poco que ha hecho público, el más versátil y consistente de todos, un novel escritor enrarecido a veces por excesos líricos, pero seguro y con gran instinto de narrador.

Las vocaciones juveniles, sin embargo, están por naturaleza a merced de los más inesperados cambios y desvíos. Resulta más que un arduo ejercicio de futurología discernir cuál será en adelante la continuidad de los nombrados. No hace falta tanto ingenio, en cambio, para darse cuenta de que más de uno está en el camino correcto. ■



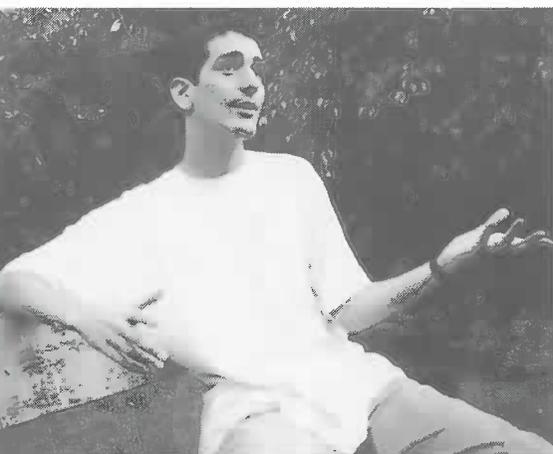
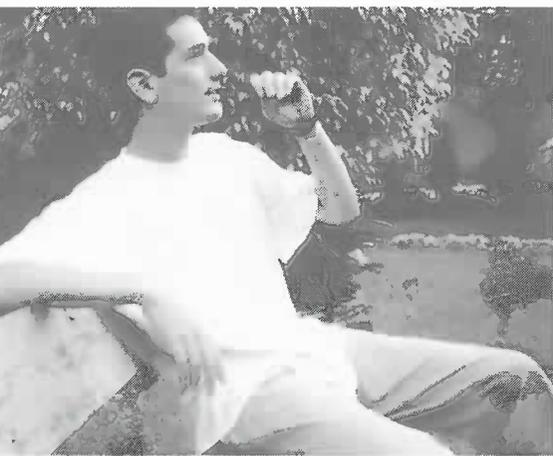
Un  
excepcional  
banco de  
imágenes está  
a su alcance.  
Una de las  
colecciones  
más completas  
de fotografías en  
blanco y negro;  
en temas como  
salud,  
trabajo,  
educación,  
minería,  
vivienda,  
cultura,  
vida rural,  
fiestas populares,  
medio ambiente...

8.000 fotografías del Perú  
a su disposición

Chacaltana 321, Miraflores, Lima 18 - Perú  
Telfs.: 445-3659 - 241-3722. Fax: 445-0131  
Email: tafos@rcp.net.pe  
<http://www.rcp.net.pe/PERUMEDIA/TAFOS>

**Tafos**  
Fotografía y prensa

UNMSM-CEDOC



## BABELONIA DE PAPEL O LITERATURA EN ROCK

ENTREVISTA A **SANTIAGO  
RONCAGLILO**  
POR **CATALINA LOHMANN**

*En 1992 Catalina Lohmann ganó el concurso de la Asociación Peruano Japonesa del Perú con su cuento «De agua y de tierra». Seis años después, su hijo Santiago Roncagliolo ganó el Primer Concurso de Cuento Juvenil organizado por CEAPAZ. Nos costó mucho convencer a la madre de que entrevistara al hijo. Al final, aceptó el reto y no pudo haberlo hecho mejor, incluso por el inesperado toque de humor con que remata, como en jugada de lujo, la entrevista.*

*Santiago Roncagliolo prepara ahora la publicación de su primer libro de cuentos, Babelonia. El relato que publicamos más adelante forma parte de ese libro y revela la versatilidad de su joven autor.*

**S**antiago ¿cómo se te ocurre empezar a escribir? ¿Cuál fue el «disparo»?

—En realidad, yo quería ser rockero pero fracasé. Tocaba muy mal y quería hacer algo, algo diferente. Escribir era una buena alternativa porque,

por muy malo que seas, no haces roche con nadie más que tú mismo.

**–Pero no es lo mismo escribir que hacer música.**

–No, pero sintonicé muy rápido con la escritura. Me di cuenta de que no tenía tantas ganas de hacer música. Me costaba mucho el simple hecho de ensayar. La escritura, en cambio, empecé por curiosidad y me fue absorbiendo cada vez más, como una droga.

**–O sea que descubriste un placer especial en escribir.**

–Sí, y un placer muy parecido al de la música. Me gustaría poder transmitir escribiendo la fuerza, la alegría o la depresión que Soda Stereo o U2 saben poner en sus discos. Hay canciones que te hacen vibrar. Hay pocos libros que logran eso.

**–¿Y además de ese placer, por qué escribes?**

–También me gusta que sea como actuar, como meterte en los personajes. A veces estás harto del trabajo, de la universidad, de la ciudad... Y uno normalmente no puede cambiar su vida en cinco minutos, pero sí puede inventarse otra.

**–Es como un juego.**

–Un juego en el que las piezas son tus sentimientos, tus ideas, tus fantasías y las de las personas que conoces. El juego consiste en combinarlas, disfrazarlas, exagerarlas, deformarlas, violarlas y así, cuando ya se han ablandado, ponerlas bonitas en un papel.

**–¿Y no te supone un esfuerzo? Borrar, arreglar, criticar, volver a empezar... Muchos escritores hablan de una pasión, de un sufrimiento, de una lucha. García Márquez dice que «se trompea con las palabras y sin embargo, son ellas las que siempre salen ganando».**

–Sí, a veces tienes una idea muy vaga, y cuesta ponerla en claro, dejarla salir.

**–Lo dices con una tranquilidad, como si no te sucediera nunca eso de andarte trompeando con las palabras.**

–No creas, es deprimente. Ahora mismo llevo dos semanas revisando una historia incompleta sin poder agregarle nada, sin poder darle forma. Odio

eso. Siento que me estanco y que la historia no va a salir jamás, y que mejor sería dedicarme a otra cosa y no tener que empantanarme más con el estúpido cuento. Pero al día siguiente vuelvo a ver si se me ocurre algo. Hay que tener paciencia. Ya saldrá. A veces es al revés: repentinamente, la historia se forma en tu cabeza, o va creciendo y madurando hasta que tienes que sacarla de ahí y escribirla sin perder más tiempo. Supongo que eso es la inspiración, pero no pasa muy a menudo.

**–¿Te gustaría escribir siempre? Me refiero a si lo tuyo es una vocación o sólo quieres que sea una experiencia de juventud.**

–Mi vocación es escribir en general. No creo que pueda vivir de la literatura, pero puedo hacer periodismo o guiones. Mientras esté escribiendo voy a estar contento. La literatura es lo que más me gusta porque es un espacio de libertad absoluta. Escribo lo que me da la gana y nadie me dice cómo hacerlo ni qué poner.

**–¿Te preocupa el tener que ganar dinero para vivir? ¿Cómo ves tu vocación dentro de un mercado de trabajo tan difícil como el que te ha tocado vivir?**

–Me preocupa ganar dinero naciendo lo que me gusta para no tener que vender sandwiches de día y escribir de noche. Sí me encantaría vender lo que escribo, no me interesa ser un «escritor incomprendido» o un tipo aprobado por la crítica pero aburridísimo. Me gustaría que mis historias las leyera la mayor cantidad de gente posible. Lo que pasa es que no creo que me dé como para vivir. No es lo normal. Pero tampoco me obsesiona ganar millones de dólares, lo cual me permite escoger mi trabajo pensando en la mayor libertad creativa posible.

**–Eres un chico realista.**

–Supongo que sí, aunque me guste más la fantasía.

**–¿Qué escritores han tenido una influencia en ti, con quiénes sientes que tienes alguna deuda?**

-Con mi amigo Oscar.

-¿Qué Oscar?

-Hidalgo. Es poeta. Y otros amigos que tienen un grupo de música, que se llama el Ghetto. Ninguno es muy importante ni muy conocido, pero todos ellos han influido mucho en lo que yo escribo.

-¿En qué sentido? ¿Te han dado temas, formas, técnicas, un estilo...?

-Me interesa no tener un estilo. Variar. Que los cuentos no tengan relación ni parecido entre sí. Eso creo que lo he sacado del rock. El rock cada vez mezcla más estilos. Eso es bacán, tú escuchas un disco y no te soplas diez canciones iguales. Todas son distintas, hablan de diferentes cosas, tienen diferente ritmo... A mí me gustaría hacer eso.

-¿Por eso el libro de cuentos que has escrito se llama *Babelonia*? La palabra Babel nos sugiere variedad, pero también incomunicación y soledad.

-Sí, el nombre me sugirió algo decadente, corrompido, pero sobre todo me gustó cómo sonaba, y lo que connota: todos los idiomas mezclados, todas las personas mezcladas pero sin entenderse entre sí. Las personas en un libro de cuentos están hechas de palabras. Y cada personaje de *Babelonia* parece venir de un mundo diferente.

-¿Cómo ves la literatura joven en el Perú? ¿Sientes que la juventud está produciendo cosas interesantes?

-Sí, hay cosas muy buenas. Y tengo la impresión de que salen sobre todo de gente desvinculada del mundo literario tradicional, que es bastante intelectual y bastante aburrido en general.

-¿Como quiénes?

-Como Bayly o como Sergio Galarza. La crítica casi ni los menciona. Bayly ha entrado como si fuera español, los críticos han empezado a hablar de él a raíz del premio Herralde, recién en su cuarto libro. De Galarza jamás he leído un comentario serio, y ya ha publicado dos. Me parece que ambos casos, sobre todo el de Bayly por su magnitud de ventas, muestran un abismo entre la crítica y los lectores. Yo he estudiado lingüística y literatura pero a veces ni



siquiera entiendo las críticas o me parecen muy irrelevantes, muy exquisitas. Como los chismes de las viejas que van a los matrimonios para rajarse del vestido de la novia.

-Es que, con rarísimas excepciones, la literatura peruana es solemne, es trágica, es seria.

-Tal vez eso ha creado un prejuicio a favor de la solemnidad en muchos críticos y académicos, y a mí me friega la solemnidad con que se trata a la literatura. No se trata igual al cine o a la música. En la literatura hay esa falsa barrera entre lo «entretenido» y lo «trascendental». Si yo quisiera leer algo trascendental, compraría libros de meditación budista. Creo que la profundidad de un texto depende de cómo lo veas. Bayly, con todo lo *light* que es, puede ser leído como una crítica social. Refleja situaciones y actitudes cotidianas muy violentas.

-El Perú es un país violento. ¿De qué manera un joven como tú siente que vamos a salir de esta violencia? ¿O no vamos a salir?

-¡No queda otra que salir! Supongo que la única manera es que la gente se



reúna, se asocie en torno a metas y representantes. Pero es necesario que los representantes lo sean de verdad. Yo veo un político, de cualquier lado, y no entiendo en qué me representa.

**-No crees en en los políticos...**

-No veo ninguna razón para creer en ellos. Cualquiera sabe que la policía es muchas veces más peligrosa que los delincuentes, que si eres poderoso no vas a ir a la cárcel, que a veces nuestros impuestos pagan a asesinos. No parece que los políticos puedan, así quieran, hacer mucho al respecto.

**-Hace un tiempo los jóvenes, como jóvenes, tomaron cartas en el asunto. Salieron a las calles. Manifestaron a favor de la democracia. Se encendieron, pero luego se apagaron ¿Qué crees que pasó?**

-Esa marcha fue espontánea, creo que ese fue su valor y su intención. Hubo quienes esperaron que de ahí naciera una especie de movimiento mesiánico juvenil o una nueva clase política, pero esa marcha cumplió con el objetivo de demostrar que la gente -no sólo los jóvenes- no es estúpida ni sorda. Me da la impresión de que los medios de comunicación inflaron mucho todo

el asunto, tal vez porque luego ocurrió lo de Ivcher y querían mostrar a ese «nuevo movimiento» de su lado. Los medios no sólo cubren la noticia, muchas veces la crean.

**-¿No crees en un movimiento político de los jóvenes?**

-¿En torno a qué se formaría? No veo ninguna causa gloriosa que aglutine a los jóvenes, que somos muy diferentes, muy heterogéneos. Posiblemente nuestro único acuerdo es no tener mucha fe en las posibilidades de la política. Yo no la tengo, al menos. Me parece más posible que los universitarios, por ejemplo, se asocien alrededor de temas más concretos como las pensiones, y tal vez sobre esas asociaciones se pueda llegar más lejos. O también que en ciertos casos, como el del TC, la indignación se desborde.

**-Tú eres bien Generación X, un poco descreído digamos...**

-No, por favor, no me digas eso. Yo creo en un montón de cosas: creo en mis amigos, creo en la honestidad aunque se la ve poco, creo que hay gente buena haciendo cosas excelentes como la Defensoría del Pueblo. Pero también creo que entrar al debate político peruano no es una alternativa muy atractiva para nadie porque no está cerca de la vida de nadie. Parece un espectáculo en el que todos tratan de robar pantalla, de vender imagen y de asegurarse reelecciones. Algunos lo hacen muy bien, otros son muy graciosos. Pero ninguno parece muy confiable.

Sin embargo, ahora hay mucha gente, muchos jóvenes, haciendo música, escribiendo, pintando, creando mucho más que hace unos años. Eso es una manera de lograr respuestas, de mover mensajes, y es más importante y efectiva de lo que se cree. En todo caso, si quieres lograr respuestas a otro nivel, es más productivo ser periodista, por ejemplo. Yo diría que el jefe de la oposición es César Hildebrandt, porque es el único que causa reacciones y concita atención.

**-Bueno, antes de terminar quería decirte que escribes muy bonito.**

-Gracias, mamá. ■

# *Gurk ha muerto*

*La misteriosa volatilización del piloto Gurk fue un suicidio. Él me amaba. Ahora ya no se usa el concepto, pero hasta la era del Soma el amor era una tara potencial congénita de la especie humana y, según informes biológicos del sistema Brenthar, también de algunas otras formas de vida. Los afectados llegaron muchísimas veces a los límites de la conducta anormal arrastrados por una extraña fuerza visceral, una energía producida a nivel neurosimpático que producía desajustes neuronales, alteraciones de la percepción y secreciones hormonales más altas de lo común.*

*Gurk estaba impregnado de esa fuerza a causa mía. Lo sé porque los resultados de los análisis que yo le hacía mostraban aceleraciones del pulso y emulsión cerebral de tipos de morfina que se creían desaparecidos de la especie desde la primera evolución postnuclear. Nada grave ni detectable a primera impresión, pero suficiente para llamar la atención del biorrastreador. Cuando busqué confirmación en los otros análisis, descubrí que dichas alteraciones no aparecían en las pruebas tomadas por el resto del personal médico de Wark. Se trataba de irregularidades producidas por situaciones de alta excitación, y la única diferencia relevante entre las situaciones de cada análisis era el personal que lo tomaba. En la mayoría de las muestras no se registraba ninguna anomalía. En las mías, lo averigüé tras largas noches de investigación y especulación en el Archivo de Arqueología Médica, había lo que algunos diccionarios (y ningún manual de ciencia) aún registran con un nombre arcaico: pasión.*

*Mi respuesta fue la que cabría esperar. El amor es una enfermedad epidémica que se creía extinta. Su propagación en épocas pasadas llegó al punto de convertirlo en un elemento calculado, casi esperado, de la vida cotidiana. Su redescubrimiento era una oportunidad única para mi carrera, y así se lo hice saber a Gurk y hasta le solicité formalmente, como consta en varios documentos de la Red, que ampliáramos nuestras entrevistas con fines de estudio.*

*Al principio pareció interesado y nuestras primeras sesiones fueron un éxito. En mi presencia aumentaba su producción de hormonas suprarrenales y se detectaban cambios de presión sanguínea y resistencia en la respuesta galvánica de la piel. Paralela-*



mente, el paciente alternaba períodos de locuacidad y buen ánimo con momentos de distracción, casi la llamaría ensoñación, que lo mantenían en hermético silencio. Sin embargo no apartaba su atención de mí. Empezó a narrarme su vida poniendo énfasis en algunas experiencias de separación de otros seres: un compañero muerto en combate durante el incidente del cinturón de asteroides, un tarktoo que no pudo resistir la atmósfera terrestre y un androide doméstico cuya garantía se venció. A pesar de lo desagradables que pueden resultar estas historias en circunstancias sociales, no lo detuve ni condicioné su conducta. Yo misma, debo admitirlo, conté experiencias similares con el único fin de observar sus reacciones y reducir al mínimo los periodos de ensoñación. Cada detalle de mis proyecciones se confirmaba con cada respuesta, las conjeturas se convertían en hechos confirmados a cada muestra de tejidos y los síntomas iban en aumento. En efecto, Gurk padecía amor y su cerebro sufría verdaderas regresiones evolutivas y descubría potencialidades sin parangón en la historia clínica de los últimos ciclos solares. Sin embargo, la enfermedad avanzaba y la oscuridad de su naturaleza dificultaba la elaboración de una cura.

Tal vez lo más característico de esta disfunción neuronal es que es la única contagiosa y, según la información de archivo, se transmite del modo más extraño: con exclusividad y reciprocidad. Mediante este enigmático proceso, el objeto que causa su aparición, en este caso mi persona, puede ser contagiado una vez que el foco infeccioso presenta los primeros síntomas o inclusive antes. En un principio fue tentador experimentar en mi propio cerebro, pero a las primeras señales de contagio decidí cortar todo contacto físico con el objeto de estudio. Las enfermedades neuronales alteran, como dije hace un momento, la percepción, y eso podría haber atentado contra la objetividad que se espera de un estudio riguroso. Por su parte, el paciente empezó a desarrollar una necesidad patológica de contacto táctil, lo cual aumentaba el riesgo de contagio.

Fue así que nuestras sesiones empezaron a realizarse en ambientes separados y por medio del holograma pues, como ya he dicho, su cerebro necesitaba alguna imagen mía para responder positivamente. Eso lo disgustó. Sus pulsiones empezaron a cambiar. El efecto fue interesante para los fines del estudio: el hipotálamo aumentó la secreción de dopamina y disminuyeron las de serotonina y noradrenalina. Lamentablemente, el mal estaba demasiado arraigado ya en su cerebro, y empezaba a afectar su conducta a niveles alarmantes. Sus respuestas empezaron a hacerse más cortantes y directas, dejó de narrar las primeras historias para concentrarse



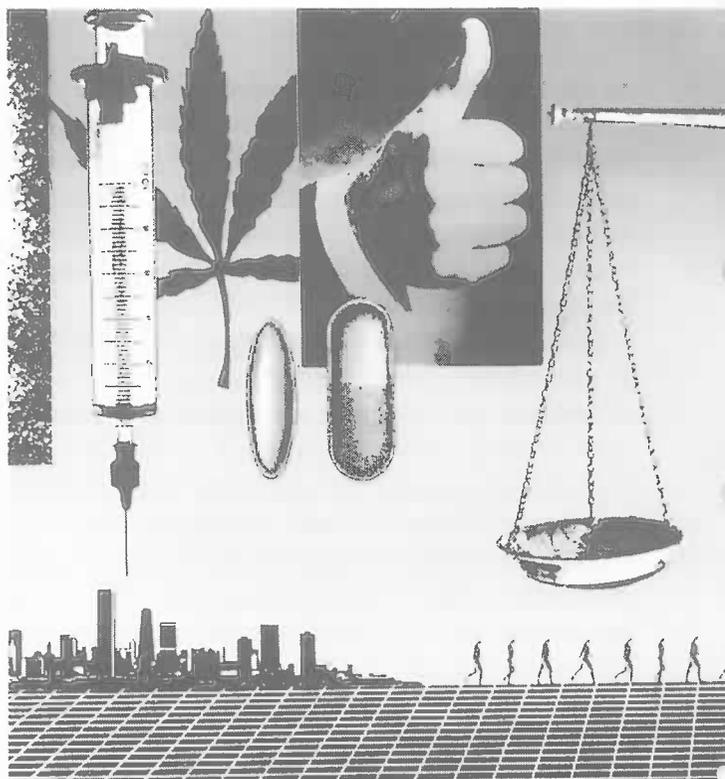
en las carencias del Servicio Médico de Wark y por extensión de toda la Fuerza a la que pertenece. Posteriormente, y sin cambios químicos sensibles, se empezó a comportar con insólita docilidad. Su objetivo era persuadirme de reanudar las sesiones sin holograma, lo cual demostraba que el mal estaba afectando su comprensión de razones, aun de las que le habían sido explícitamente sustentadas. En la etapa final se volvió irritable y agresivo, y su indisciplina lo llevó a abandonar las sesiones. Preferí no llamarlo, tal vez la falta de contacto resultase un paliativo eficiente. Sin embargo di aviso al comando para que se le mantuviera bajo observación. Tras un ciclo lunar de ausencia supe por la Red de información de la explosión de su nave tras abandonar la ruta durante una misión de reconocimiento. Yo sabía que podría entrar a fases autodestructivas a ciertos niveles de dopamina, pero me faltaba información para calcular el nivel de sus respuestas. Si Gurk no hubiera abandonado las investigaciones tan violentamente podríamos haber encontrado una salida. Desafortunadamente, enfermedades neuronales como ésta, sobre las que tenemos tan pocos datos, ponen de manifiesto los límites de nuestra capacidad de acción.

Para quien esté interesado, he introducido en la Red informativa un casillero con toda la historia clínica de Gurk, al que científicos y aficionados pueden acceder al precio de sólo doce schpecks. La recaudación se está usando para financiar una investigación que mida la propagación de la enfermedad y la posibilidad de un rebrote. Hasta ahora, parece que el de Gurk es un caso aislado y que no hay nada que temer al menos en un futuro cercano. Mientras las investigaciones continúan, he descubierto extrañas reacciones químicas en mi propio cuerpo. Nada grave, por supuesto. Pero otras señales me han hecho temer que hayamos encontrado el foco de riesgo. Desde hace un ciclo lunar padezco un trastorno en las horas de transposición que me obliga a permanecer despierta. La causa aparente es que mi cubículo de sueño me parece demasiado grande. Nunca me había parecido tan inmenso. En varias de esas noches he notado la humedad en mis ojos. Ahora, registro este mensaje desde una cápsula en camino a la estrella muerta de Endoria en el sistema de Gondar, donde esperaré que termine el síndrome de abstinencia que la información disponible clasifica bajo el difuso término de «soledad». Lamento que mi abandono pueda defraudar a mi comunidad científica, y espero que no interrumpa ni entorpezca las investigaciones. Gracias.

¿GUERRA A LAS  
DROGAS O  
«REDUCCION DEL  
DAÑO»?

## POR UNA POLÍTICA CON SENTIDO COMÚN\*

ETHAN NADELMANN\*\*



***Una nueva y sensata política de «reducción del daño» se está abriendo paso en los países desarrollados, salvo en los EE. UU. ¿De qué se trata? Es lo que nos explica con meridiana claridad, y abundantes pruebas, una de las voces más autorizadas en el tema. Un debate que sin duda nos concierne y cobra actualidad a la luz de la reciente visita del zar de las drogas, Barry McCaffrey, al Perú.***

**E**n 1988, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una resolución proclamando su objetivo: «una América libre de drogas para 1995». Si la política anti drogas de los Estados Unidos ha fracasado clamorosamente a lo largo de décadas, ha sido, precisamente, porque ha preferido la retórica a la realidad y el moralismo al pragmatismo. Los políticos confiesan sus deslices juveniles y claman luego por leyes más duras contra las drogas. Los funcionarios de control de drogas hacen declaraciones que no se sustentan en los hechos ni en la ciencia. Los «zares de la droga» se

reclutan entre los oficiales de policía, los generales, los políticos y los guardianes de la moral pública, pero hasta la fecha no figura en esa lista un solo médico o representante de la salud pública. Se designan comisiones independientes para evaluar las políticas sobre drogas, pero sus recomendaciones son ignoradas por considerárselas políticamente riesgosas. Y las políticas sobre drogas son diseñadas, implementadas y puestas en vigor, prácticamente sin ningún provecho para los millones de americanos que son los más afectados: los que las consumen.



de un 50% durante los siguientes 12 años. Durante la campaña presidencial de 1996, el candidato republicano Bob Dole hizo especial hincapié en el incremento que se venía observando en el uso ilícito de drogas entre los adolescentes, contrastándolo con el marcado bajón que registró durante los gobiernos de Reagan y Bush. La respuesta del presidente Clinton fue tímida, en parte porque había hecho suya la idea de que el consumo de drogas por adolescentes es la medida principal del fracaso o del éxito de una política antidrogas; pero al menos pudo asegurar que el nivel de consumo representaba todavía sólo la mitad del que había sido en 1980.

El abuso de las drogas es un grave problema, tanto para los ciudadanos individuales como para toda la sociedad, pero la «guerra a las drogas» ha hecho que las cosas empeoren, no que mejoren.

Los guerreros de la droga evocan con frecuencia los años ochenta como la época en que la guerra a las drogas realmente funcionó. El uso ilícito de estupefacientes entre los adolescentes llegó a la cima en 1980, para caer en más

En 1980, sin embargo, nadie había oído hablar de la cocaína barata y fumable llamada «piedra» (**crack**), o de la relación entre las drogas y la infección del HIV (SIDA). En los noventa, ambas cosas habían alcanzado proporciones de epidemia en las ciudades americanas, regidas en gran medida por políticas prohibicionistas y una moral indiferente a las consecuencias humanas de la guerra a las drogas.

En 1980, el presupuesto federal para el control de drogas era aproximadamente de US\$ 1 mil millones, y los presupuestos estatales y locales dos o tres veces mayores. En 1997, el presupuesto federal para el control de drogas había alcanzado ya los US\$ 16 mil millones (dos tercios de los cuales se destinaban a las agencias encargadas de aplicar la ley), y los fondos estatales y locales una cifra parecida. Tomando un día cualquiera en 1980, aproximadamente 50,000 personas estaban tras

\* «Common Sense Drug Policy», *Foreign Affairs*, Vol. 77, N° 1. Enero-febrero de 1998. Reproducido con autorización del autor. En nuestro próximo número publicaremos la segunda parte referida a las experiencias e investigaciones realizadas en Holanda, Suiza y otros países sobre las políticas de «reducción del daño».

\*\* Ethan A. Nadelmann es profesor adjunto de ciencia política en la Escuela Woodrow Wilson de Asuntos Internacionales en la Universidad de Princeton.

las rejas por violación de alguna ley antidrogas. En 1997, el número se había incrementado a aproximadamente 400,000, casi ocho veces más.

Tales son los resultados de una política contra las drogas excesivamente dependiente de «soluciones» penales, ideológicamente asociada a un tratamiento de abstinencia total, y apartada de un análisis de costo-beneficio.

Imaginemos en cambio una política que comience por reconocer que las drogas están aquí para quedarse, y que no tenemos ninguna otra opción sino la de aprender a convivir con ellas tratando de que causen el menor daño posible. Imaginemos una política que no se centre en reducir el uso ilícito de drogas en sí, sino la criminalidad y miseria que causan tanto el abuso de drogas como las políticas prohibicionistas. E imaginemos una política de drogas basada no en el miedo, el prejuicio y la ignorancia que han conducido al enfoque actual que prevalece en nuestro país, sino en el sentido común, la cien-

cia, las preocupaciones por la salud pública y los derechos humanos.

Tal política es factible en los Estados Unidos, especialmente si sus ciudadanos están dispuestos a aprender de las experiencias de otros países donde esas políticas están surgiendo.

## MIRANDO AL EXTRANJERO

Los estadounidenses no se oponen a buscar en otras partes soluciones a los problemas de drogas de su nación. Pero, desafortunadamente, han estado mirando hacia los lugares equivocados: Asia y América Latina, donde se originan la mayoría de los problemas de heroína y cocaína.

Los esfuerzos desplegados por los Estados Unidos durante décadas para evitar que las drogas sean producidas en el extranjero y exportadas a sus mercados internos han fracasado. La producción de drogas ilegales es un negocio cada vez más grande. La amapola del opio, fuente de la morfina y la he-

*Políticas fracasadas: pretender resolver en Asia o en América Latina el problema del consumo de drogas en Estados Unidos.*





*Política de «reducción del daño» en acción. En Berna (Suiza) joven adicto a la heroína espera su dosis en uno de los centros de distribución médica reservados a los heroínómanos «duros».*

roína, y la **cannabis sativa** de la que se obtienen la marihuana y el hachís, se dan fácilmente en muchas partes del planeta; la planta de coca, de cuyas hojas se extrae la cocaína, puede ser cultivada lejos de su ambiente natural en Los Andes. Los programas de sustitución de cultivos, diseñados para persuadir a los campesinos del Tercer Mundo de que abandonen los cultivos ilegales, no pueden competir con los beneficios que la política de prohibición de las drogas hace inevitables. Las campañas de erradicación de cultivos pueden reducir ocasionalmente la producción en un país, pero nuevos cultivos aparecen inesperadamente en otro. Los esfuerzos internacionales por aplicar la ley pueden destruir las organizaciones de tráfico de drogas y sus rutas, pero es muy raro que tengan impacto en los mercados de drogas de los Estados Unidos.

Incluso si los suministros extranjeros pudiesen ser cortados, el abuso de drogas en los Estados Unidos disminuiría muy poco. La mayoría de los problemas relacionados con las drogas están asociados con el alcohol y el tabaco producidos en la nación. Mucha, si no la mayoría de la marihuana, anfetaminas, alucinógenos y drogas farmacéuticas que se obtienen ilegalmente y se consumen en el país, son hechas en los Estados Unidos de América. Lo mismo sucede con los inhalantes, la gasolina y otros solventes usados por los niños muy jóvenes o demasiado pobres para procurarse otras sustancias psicoactivas. Sin ninguna duda esas drogas, así como también nuevos productos, sustituirían a la heroína importada y a la cocaína si la corriente proveniente del extranjero se secase.

Si mirar hacia Latinoamérica y Asia en busca de soluciones a los problemas del consumo de drogas en Estados Unidos mediante la reducción de la oferta, resulta a la postre inútil, los enfoques de **reducción del daño** que se están extendiendo a través de Europa y Australia, e inclusive en algunos rincones de Norteamérica, son en cambio prometedores. Estos enfoques comienzan por reconocer que las iniciativas de reducción de la oferta son intrínsecamente limitadas, que las respuestas penales pueden ser costosas y contraproducentes, y que el fin único de una «sociedad libre de drogas» es peligrosamente quijotesco.

Los esfuerzos dirigidos a la disminución de la demanda para prevenir el abuso de drogas entre niños y adultos son importantes, pero también lo son los esfuerzos encaminados a reducir el daño entre aquellos que no están en capacidad o no desean por el momento abandonar el consumo de drogas, así como entre la gente que los rodea.

La mayoría de los que proponen la política de reducción del daño, de hecho no están a favor de la legalización. Simplemente reconocen que la prohibi-



*Sonidos, luces y fumarolas para alterar la visión de las cosas y de los colores en una velada de «extravagancia» en Londres. Con su «Extasis» más, que se consume en esas ocasiones.*

ción ha fracasado en su objetivo de reducir el consumo de drogas; que esa política es responsable de gran parte de la criminalidad, la corrupción, las enfermedades y las muertes asociadas con el abuso en el consumo de drogas y que su costo se incrementa cada año. Pero simultáneamente consideran políticamente imprudente su legalización, la cual traería consigo el riesgo de incrementar su consumo. El desafío consiste, por consiguiente, en que la prohibición de las drogas funcione mejor, pero centrando el esfuerzo en la reducción de las consecuencias negativas, tanto del consumo de drogas como de las políticas prohibicionistas.

Los países que han adoptado estrategias de reducción del daño para mitigar sus efectos adversos, no son muy diferentes de los Estados Unidos. En ellos el consumo de drogas, la criminalidad, los problemas raciales y otros de índole socioeconómica están íntimamente relacionados. Como en los Esta-

dos Unidos, los tribunales todavía juzgan y encarcelan a los mayores traficantes de drogas así como también a los distribuidores al menudeo. Los padres se preocupan porque sus niños pueden involucrarse en asuntos de drogas. Los políticos continúan complacidos con la retórica de la guerra a las drogas. Pero, en marcado contraste con la política antidrogas de los Estados Unidos, los objetivos de las políticas de salud tienen en ellos prioridad y las autoridades de salud pública ejercen una influencia sustantiva. Los médicos cuentan con mayores espacios para el tratamiento de la adicción y de los problemas asociados a ésta, mientras que la policía considera la venta y el consumo de drogas ilícitas como similares a la prostitución, es decir actividades ligadas al vicio que si bien no pueden ser erradicadas, sí pueden ser efectivamente reguladas. Los moralistas se centran menos en el tema de la perversidad inherente a las drogas que en el de la

necesidad de tratar el consuno de drogas y la drogadicción de manera pragmática y humanitaria. Y un cada vez mayor número de políticos se atreve a hablar a favor de la búsqueda de alternativas a las políticas punitivas prohibicionistas.

Las innovaciones en materia de reducción del daño comprenden varias medidas: esfuerzos para detener la difusión del VIH (Virus de Inmunodeficiencia Adquirida) al poner a disposición de los usuarios jeringas esterilizadas a la vez que se retira de circulación las jeringas usadas; instalación de «salas sanas para inyectarse» de manera que los adictos no se congreguen en lugares públicos o en peligrosos «pasadizos para inyectarse»; autorización para que los médicos prescriban metadona oral para el tratamiento de la adicción a la heroína, así como también heroína y otras drogas para adictos, que en su defecto serían adquiridas en el mercado negro; empleo, en las grandes fiestas bailables llamadas «extravagancias», de unidades de análisis de drogas para controlar la calidad y potencia de la Metilenedioximetanfetamina (MDMA), conocida como Extasis, y de otras drogas que se consumen en ellas; despenalización (pero no legalización) de la posesión y de la venta al menudeo del Cannabis y, en algunos casos, de la posesión de pequeñas cantidades de drogas «duras»; integración de las políticas y principios de reducción del daño en las estrategias de vigilancia de las comunidades.

Algunas de estas medidas ya están en vigor o en estudio en algunas partes de los Estados Unidos, pero raramente en la medida en que son aplicadas en un número creciente de países.

***En algunas ciudades europeas los adictos pueden cambiar agujas usadas por limpias en las estaciones locales de policía sin temor a ser juzgados o acosados.***

## DETENIENDO EL VIH CON JERINGAS ESTERILIZADAS

La difusión del VIH, el virus que causa el SIDA, entre la gente que se inyecta drogas ilícitas fue lo que impulsó a los gobiernos de Europa y Australia a experimentar con las políticas de reducción del daño. En los primeros años de la década de los ochenta los funcionarios de salud pública se dieron cuenta de que usuarios infec-

tados estaban difundiendo el VIH al compartir las agujas. Habiendo ya experimentado una epidemia de hepatitis, atribuida al mismo modo de transmisión, los holandeses fueron los primeros en advertir a los consumidores de drogas sobre los riesgos de compartir agujas y los primeros también en poner a disposición de aquéllos jeringas esterilizadas, a la vez que se retiraba de circulación las agujas sucias a través de las farmacias, y se establecían programas de intercambio de agujas y de distribución de metadona en los servicios de salud pública.

En otras partes de Europa y en Australia los gobiernos hicieron rápidamente lo mismo. Los pocos países donde era necesaria una prescripción facultativa para obtener una jeringa hicieron a un lado el requisito. Las autoridades locales en Alemania, Suiza y otros países europeos autorizaron máquinas de cambiar agujas para asegurar el acceso a ellas las 24 horas del día. En algunas ciudades europeas los adictos pueden cambiar agujas usadas por limpias en las estaciones locales de policía sin temor a ser juzgados o acosados. Las prisiones están poniendo en práctica políticas similares para ayudar a disminuir la difusión del VIH entre los reclusos, reconociendo que el inyectar-

## Lucha antidrogas y realidad virtual

• Mayores dosis de sentido común (ver artículo de Nadelmann) es lo que necesitan tanto la nueva estrategia antidrogas para los próximos diez años que anunció el presidente Clinton apenas en febrero último, como las políticas norteamericanas que contemplan la situación en los Andes.

Ni siquiera los anunciados cambios de la criticada certificación unilateral —que dictan por su cuenta los mandatarios norteamericanos desde 1986— hacia una evaluación multilateral, como reclaman los países latinoamericanos, se ven cercanos o posibles. Tampoco aparecen tan justificadas las loas al denominado modelo peruano de lucha antidrogas, a la luz de las dudosas experiencias colombiana y boliviana que acarrearán confrontación, violencia y tensión social.

En efecto, la segunda visita de Barry McCaffrey al Perú sirvió al intento de relevar los logros del gobierno en materia de los esfuerzos que realizan el presidente Fujimori, CONTRADROGAS y el SIN respecto a la interrupción del puente aéreo y la reducción de cultivos de coca. Lo evidente es que se trata de una mera realidad virtual: el denominado puente aéreo ha sido reempla-

do por la autopista fluvial que se dirige por el Amazonas, la salida marítima a lo largo de la costa peruana y el uso de las fronteras terrestres con Ecuador y Chile. Además, las pistas peruanas sirven para un tránsito fluido de *burriers* con PBC, mientras Lima se ve inundada de droga. Revelando falta de sentido común, los legisladores peruanos plantean mayores penas para un fenómeno que ha sido indirectamente provocado por sus propias políticas.

En cuanto a la reducción de los cultivos ilícitos, se debe más bien a un abandono temporal de los mismos (crisis de precios, competencia colombiana, hongo *fusarium oxysporum*, entre las principales causas) de parte de los productores cocaleros peruanos, que a los efectos de la política del gobierno.

Así, pues, en vez de caer en triunfalismos es necesario llamar la atención sobre lo que se puede esperar de escenarios bastante conflictivos como los que representa el Valle del Río Apurímac, donde las confrontaciones entre lucha antisubversiva y lucha antidrogas, entre desarrollo alternativo y ajuste y falta de inversión, son cada vez más evidentes.

(Ricardo Soberón Garrido)

se drogas ilegales no puede ser eliminado ni siquiera tras las rejas.

Estas iniciativas no fueron adoptadas sin controversias. Los políticos conservadores argumentaban que los programas de intercambio de agujas convalidaban en la práctica el comportamiento ilícito e inmoral y que las políticas gubernamentales deberían centrarse en el castigo a los consumidores de drogas o en hacer que éstos se reha-

bilitaran. Pero en los últimos años de la década de los ochenta, el consenso en la mayoría de Europa Occidental, Oceanía y Canadá era que si bien el consumo de drogas constituía un problema serio, el SIDA era peor. Reducir la difusión de una enfermedad fatal para la cual no existe cura, era el principal imperativo moral. También había un imperativo fiscal. Los costos de los programas de intercambio de aguja son mínimos en com-

paración con los diseñados para tratar a las personas que, precisamente debido a la falta de tales programas, terminan infectadas con el VIH.

Sólo en los Estados Unidos esta lógica no ha prevalecido, a pesar de que en los años ochenta el SIDA fue la enfermedad que mató a más norteamericanos entre las edades de 25 a 44 y ahora es la segunda causa de muerte. Los Centros para el Control de Enfermedades (CCE) estiman que la mitad

de los nuevos infectados por VIH en el país, lo son por el consumo de drogas inyectadas. Sin embargo, tanto la Casa Blanca como el Congreso obstaculizan la asignación de fondos para prevenir el SIDA o el abuso de drogas mediante el intercambio de agujas, y virtualmente todos los gobiernos estatales mantienen leyes sobre la parafernalia de las drogas, regulaciones farmacéuticas y otras restricciones al acceso de jeringas esterilizadas ..., a pesar de que docenas de estudios científicos, nacionales y extranjeros, han demostrado que el intercambio de agujas y otros programas de distribución reducen la práctica de compartir agujas, acercan a los consumidores a los sistemas de cuidado de salud, e informan a los adictos sobre los programas de tratamiento, todo ello sin que se incremente el uso ilegal de drogas.

En 1991, la Comisión Nacional del SIDA, designada por el presidente Bush, calificó la falta de apoyo federal para esos programas como «desconcertante y trágica». En 1993, una revisión de las investigaciones sobre el intercambio de agujas, patrocinada por el Centro para el Control de Enfermedades (CCE)<sup>1</sup>, re-

***El prejuicio y la  
cobardía política son  
pobres excusas para  
seguir permitiendo que  
cada vez más  
ciudadanos sufran y  
mueran de SIDA, en  
especial cuando las  
intervenciones  
efectivas son baratas,  
seguras y fáciles.***

comendó el empleo de fondos federales, pero funcionarios de alto nivel de la administración Clinton del Departamento de Salud y Servicios Humanos, ocultaron ese informe. En julio de 1996, el Consejo Asesor sobre VIH/SIDA del presidente Clinton criticó al gobierno por su falta de atención a la recomendación hecha por la Academia Nacional de Ciencias, en el sentido de autorizar el uso de dineros federales para apoyar progra-

mas de intercambio de agujas. Un panel independiente convocado por el Instituto Nacional de Salud llegó a la misma conclusión en febrero de 1997. En el último verano, tanto la Asociación Médica Americana como la Asociación Americana de Abogados, e inclusive la politizada Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos, apoyaron la idea del intercambio de agujas. En el otoño, fue respaldada por el Banco Mundial.

A la fecha, se estima conservadoramente que el fracaso de los Estados Unidos en este campo ha resultado en la infección de hasta diez mil personas con VIH. La creciente evidencia científica y la cruda realidad de la persistente crisis del SIDA han convencido al público, no así a los políticos, de que el intercambio de agujas salva vidas. Las encuestas al respecto muestran que una consistente mayoría de norteamericanos apoya el intercambio de agujas, registrándose la aprobación más alta entre las personas más familiarizadas con el tema.

El prejuicio y la cobardía política son pobres excusas para seguir permitiendo que cada vez más ciudadanos sufran y mueran de SIDA, en especial cuando las intervenciones efectivas son baratas, seguras y fáciles. ■

1. A nivel federal (N. de R.)

# QUEHACER

## TARIFA ANUAL (6 números)

NACIONAL	S/.	75.00
INTERNACIONAL		
América Latina y el Caribe	US\$	60.00
Resto del mundo	US\$	80.00

Deseo tomar ( ) Suscripción/es anual/es  
A nombre de.....

Dirección:.....

Ciudad:.....

País:.....

Telf.:..... Apto. Postal: .....

Envío cheque, giro bancario o abono directo en las siguientes cuentas bancarias:

Banco Wiese – Lima

Cta. Cte. S/. 071-2568829

DESCO – Publicaciones

Cta. Cte. US\$ 071-1222170

DESCO – Publicaciones

Fotocopia de las notas de depósito, remitir vía FAX o por Correo normal a nombre de revista QUEHACER.



## COMPENDIO DE LOS MAS IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS POLITICOS Y SOCIALES A NIVEL NACIONAL

	NACIONAL	INTERNAC.
ANUAL		
50 números	US\$ 80.00	US\$150.00
SEMESTRAL		
25 números	US\$ 40.00	US\$ 80.00

Deseo tomar ( ) Suscripción/es anual/es

A nombre de.....

Dirección:.....

Ciudad:.....

País:.....

Telf.:..... Apto. Postal: .....

Envío cheque, giro bancario o abono directo en la cuenta bancaria:

Banco Wiese – Lima

Cta. Cte. US\$ 071-1222170

DESCO – Publicaciones

En caso de abono directo, enviar fotocopia de la nota de depósito vía FAX o por Correo normal a nombre de Resumen Semanal.

# DESCO

CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL DESARROLLO

LEON DE LA FUENTE 110 – LIMA 17 – PERU ☎ 264-1316 – FAX 264-0128

UNMSM-CEDOC

# DESCO

## *Última publicación*



A principios del año pasado se anunció la puesta en marcha de un proceso de reforma educativa en el Perú. La información provino del más alto nivel del Estado: el propio presidente de la República primero y luego el ministro de Educación presentaron los alcances de este proceso.

Uno de los anuncios fue el establecimiento del bachillerato como un nivel educativo más del sistema educativo, que aparece como un espacio de nexo o articulación entre la educación básica y la educación superior universitaria.

Con el fin de discutir el tema y proponer alternativas en torno a la propuesta gubernamental, DESCO convocó a un grupo de especialistas y educadores a participar en una mesa redonda, cuyos panelistas fueron: el rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, arquitecto Javier Sota Nadal; el vicerector de la Pontificia Universidad Católica, doctor Marcial Rubio Correa; el congresista Juan Francisco Cardoso, miembro de la Comisión de Educación del Congreso de la República; y los educadores Luis Carlos Gorriti y León Trahtemberg.

Este libro presenta el desarrollo de la Mesa Redonda, precedido de un comentario sobre las experiencias de reforma educativa llevadas a cabo en los últimos años en Chile y Colombia.

EN VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS

editorial  
  
DISTRIBUYE horizonte

UNMSM-CEDOC



**Vivir en Concordia.**